

10-06-2021



SÍNTESIS DE NOTICIAS DIGITAL



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Merval 68.104,99 ▲ 2,58 — Dow Jones 34.447,14 ▼ -0,44 — Dólar BNA Mayorista 95,05 ▲ 0,04 — Euro 1,22 ▲ 0,06 — Real 5,06 ▲ 0,56 — Riesgo país 1463 ▼ -2,07

LUNES — MARTES — MIÉRCOLES — JUEVES — VIERNES
10 DE JUNIO DE 2021

BUENOS AIRES

PRECIO: \$ 120 — WWW.CRONISTA.COM
Nº 53.896. REC. ENVÍO AL INTERIOR: \$ 20 • URUGUAY: \$ 40 • PARAGUAY: G\$ 9.500 • BRASIL: R\$ 8


El Cronista

GALENO
ART

Gesto
*Guzmán respaldará a Kicillofen
la negociación de deuda bonaerense* — P. 6

GALENO
ART

EL GOBIERNO QUIERE QUE EL NUEVO ESQUEMA CORRA A PARTIR DE JULIO

Monotributo: envían nueva ley al Congreso y perdonan las deudas por recategorización

La semana pasada la AFIP había informado las nuevas escalas

Apenas días después de hacer pública las condiciones de recategorización de monotributistas, en las cuales se disponían facilidades para el cobro

de la deuda generada con la AFIP en lo que va del año, el Gobierno volvió sobre sus pasos y decidió dejar sin efecto el pago de ese retroactivo. Al mismo

tiempo, enviará una nueva ley al Congreso para que una vez aprobada, se actualicen las escalas del monotributo de forma progresiva. — P. 4 y 5



El ministro Martín Guzmán y la titular de la AFIP, Mercedes Marcó del Pont

ZOOM EDITORIAL

Para tener futuro,
hay que parar la única
fábrica que funciona
a toda su capacidad

Walter Brown
Jefe de Redacción
— P. 2 —

ENFOQUE

¿La reforma
de Biden
influirá en
América Latina?

Enrique Zuleta Puceiro
Presidente de OPSM
— P. 3 —

LA ENTREVISTA

Patricia Bullrich

Presidenta del PRO

"En Buenos Aires deberán ser
candidatos quienes se animen
a dar esa batalla,
sino la van a dar mal"
— P. 12 y 13 —



ENCUENTRO DE PRESIDENTES Y EMPRESARIOS

Inversores españoles apuestan a la Argentina a pesar de la crisis

El mandatario español, Pedro Sánchez, ratificó el apoyo en las negociaciones con el FMI

Alberto Fernández y Pedro Sánchez sellaron su alianza con ocasión de la visita del jefe de gobierno español a Buenos Aires, que sirvió además para manifestar un rotundo apoyo a las negociaciones que la Argentina en-

cara con sus acreedores institucionales, el Club de París y el FMI, y reasegurar el compromiso de los inversores, pese a la crisis económica, las regulaciones restrictivas y la pandemia de coronavirus. — P. 8

OPINIÓN

Pedro Sánchez compró
226 millones de
vacunas pero igual
perdió las elecciones

Silvia Mercado
— P. 8 —

DURO INFORME DE LA UCA

Los pobres fueron los que más sufrieron consecuencias económicas por la pandemia

Hay un lado B de la pandemia que va más allá de los números de fallecidos y de contagiados por coronavirus de cada día. Detrás de cada cifra se esconde otra dura realidad: durante la crisis de

Covid-19 los sectores pobres y medios de la sociedad fueron los que mayor impacto sufrieron en términos de pérdida de ingresos, inseguridad alimentaria, desempleo y malestar psicológico. — P. 11



El presidente Alberto Fernández junto a su par español, Pedro Sánchez

AUMENTO DE 43%

El PAMI acordó suba salarial muy por encima de la inflación oficial

El PAMI dará un aumento salarial del 43%. El número no sólo supera la meta del 29% de inflación, sino también al aumento del 40% que se le otorgó al personal legislativo. — P. 5

Susana tiene Covid y lo transita con su hija en su casa de Uruguay

Presentó síntomas leves y decidió hacerse un hisopado, que le dio positivo; ya se había dado las dos dosis de la vacuna en el vecino país; pensaba volver a Buenos Aires, pero por ahora se quedará en Punta del Este. **Espectáculos**



NADAL DEBIÓ ESFORZARSE PARA GANARLE AL PEQUE GLADIADOR

—deportes

El español venció a Schwartzman en 4 sets y es otra vez uno de los mejores cuatro en Roland Garros; el argentino fue un obstáculo hasta que Rafa reaccionó y lo desmoralizó. **Página 4**

EL PRINCESA DE ASTURIAS FUE PARA EMMANUEL CARRÈRE

—cultura

El escritor francés obtuvo el prestigioso premio por una "obra incisiva" que "diseciona la realidad de manera impecable", dijo el jurado. **Página 20**

LA NACION

JUEVES 10 DE JUNIO DE 2021 | LANACION.COM.AR

El Gobierno da marcha atrás con el cobro de deudas retroactivas del monotributo

AFIP. La medida afectaba a millones de contribuyentes; actualizarán las escalas por ley

El Gobierno decidió ayer dar marcha atrás con el cobro de deudas retroactivas del monotributo, una medida que afectaba a gran parte de los cuatro millones de contribuyentes de ese régimen simplificado. En una reunión en la Casa Rosada entre el presidente Alberto Fernández; el titular de la Cámara de Diputados, Sergio Massa; el ministro

de Economía, Martín Guzmán, y el secretario de Hacienda, Raúl Rigo, se decidió la condonación del pago del retroactivo de enero a junio, que era consecuencia del incremento de los componentes impositivo y previsional que preveía el régimen sancionado por el Congreso.

El Presidente le encomendó a Massa que presente un nuevo

proyecto de ley, que implicará un esquema excepcional de actualización de escalas con una "visión progresiva".

La instrucción de Fernández fue que se presente el proyecto en el Parlamento de manera "urgente". La iniciativa podría tratarse en el recinto en las próximas dos semanas. **Página 17**

MÁS RESERVAS

Con las compras de ayer, el Banco Central superó la barrera de los US\$6000 millones en el año y fortaleció sus reservas. **Página 18**

Alberto Fernández.

"Los mexicanos salieron de los indios, los brasileños salieron de la selva, pero nosotros, los argentinos, llegamos de los barcos, que venían de Europa"

—política

Lo dijo junto a su par español, Pedro Sánchez, y provocó indignación en México y Brasil. Luego, pidió disculpas. **Página 13**



SILVANA COLOMBO

EL ESCENARIO

El oscuro laberinto de las vacunas

Carlos Pagni

—LA NACION—

Ya es hora de que Alberto Fernández se desintoxique de tanto Litto Nebbia. Cuando ayer, delante del presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, citó a su cantante favorito creyendo que citaba a Octavio Paz, el Presidente coronó una oleada de malentendidos que, con distinto grado de comicidad, ha anegado al país en estos días. Sostuvo que "los mexicanos salieron de los indios, los brasileños salieron de la selva y los argentinos llegamos en los barcos". En realidad, Paz dijo otra cosa, y fue para burlarse de los argentinos. **Continúa en la página 5**

Proponen condicionar la pauta publicitaria

CONGRESO. La Cámara de Diputados debatirá hoy un proyecto del oficialismo que condiciona el reparto de la pauta oficial a la obtención de un certificado de "equidad en la representación de los géneros" en los medios de comunicación. El punto generó controversia. La oposición advirtió que "el régimen de promoción de la equidad de género en ningún caso puede convertirse en un condicionante de la libertad de prensa". **Página 15**

Para más del 70% de los chicos, el año pasado no existieron las clases virtuales

CORONAVIRUS. El dato fue relevado por el Observatorio de la Deuda Social de la UCA

El 70,2% de los menores de 17 años del país no participó, en 2020, de ninguna clase a través de plataformas virtuales. Así surge de un informe del Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Ca-

tólica Argentina (UCA), en el que se subraya el aumento de la desigualdad educativa como consecuencia del cierre de escuelas. La mitad de los alumnos (51%) solo tuvo contacto con el colegio a través de las

redes (WhatsApp, Facebook o Instagram). Por esa vía recibieron tareas y materiales de estudio, pero sin acceso a clases. El resto se comunicó por teléfono o perdió contacto con la escuela. **Página 2**

EE.UU. donará al mundo 500 millones de dosis de Pfizer

INICIATIVA. WASHINGTON (De nuestro corresponsal).— En un potente esfuerzo de la Casa Blanca para poner a Estados Unidos al frente de la "diplomacia de las vacunas" y doblegar a la pandemia, el gobierno del presidente Joe Biden planea comprar y donar al

mundo 500 millones de dosis de la vacuna de Pfizer contra el Covid-19 a unos 100 países en los próximos dos años. La iniciativa de la administración norteamericana prevé repartir 200 millones de dosis este año y 300 millones más durante la primera mitad de 2022. **Página 10**

Premio Asturias
Carrère, un maestro

Francés, autor de "Limonov", fue distinguido con el premio "Princesa de Asturias" en Literatura. P.44

**El dolor y el recuerdo de la mamá de Ángeles Rawson**

Habló con Clarín, a 8 años del ataque y el crimen de su hija. P.28

Jair Bolsonaro respondió difundiendo una foto suya en la selva brasileña

Fuerte reacción en Brasil y en México por una frase polémica de Fernández

El Presidente argentino dijo, citando al escritor Octavio Paz y al músico Litto Nebbia, que "los mexicanos salieron de los indios, los brasileños salieron de la

selva y los argentinos llegamos de los barcos". La mención generó polémica y fue resaltada por la mayoría de los medios de los dos países. El hijo del presi-

dente Bolsonaro habló de "racismo". Por eso, Alberto Fernández publicó un tuit disculpándose, aunque sólo con los pueblos originarios argentinos. P.8

TEMA DEL DÍA**El Gobierno da marcha atrás con el aumento retroactivo a monotributistas**

La decisión de la AFIP de ajustar la cuota del monotributo en forma retroactiva generó una deuda y reclamos entre los damnificados. Por eso, el Gobierno avanza en una ley que eliminará la deuda, dará facilidad para ponerse al día y subirá las escalas de facturación anual. P.3



FEDERICO LÓPEZ CLARO

Mirando hacia la Plaza. Fernández y Pedro Sánchez, en Casa de Gobierno.

En el balcón de la Rosada, con el presidente español

El jefe del Gobierno español estuvo 24 horas en Buenos Aires. Se reunió con Alberto Fernández, reiteró su apoyo para las negociaciones por la deuda y la apuesta de las empresas españolas. Visitó la Casa Rosada y salió al histórico balcón. P.10

PARA USAR CONTRA EL COVID

Los respiradores que trajo Messi, varados hace 10 meses en Aduana

Son treinta y dos ventiladores mecánicos que un hospital de Barcelona le donó a la ciudad de Rosario. El padre de Lionel Messi se ofreció a traerlos en el avión privado del futbolista argentino. Los equipos llegaron hace diez meses, pero quedaron frenados en el aeropuerto local de Fisherton.

Según la ANMAT y el Ministerio de Salud de la Nación, su uso no está autorizado aún porque son prototipos sin certificado de venta libre en España. Por eso, pidieron más documentación que todavía no llegó. Rosario y la provincia de Santa Fe tienen una situación sanitaria muy grave. P.33

CORONAVIRUS**EE.UU. compra 500 millones de dosis de Pfizer, pero Argentina quedaría afuera**

El gobierno de Joe Biden comprará 500 millones de dosis de la vacuna Pfizer para donarlas en un plan de distribución a nivel global. El anuncio se hará mañana, en la reunión del G-7. Argentina, al no tener acuerdo con ese laboratorio, quedaría afuera de ese reparto. P.25

DESDE ESTE LUNES**Habrán más clases presenciales en la secundaria porteña**

Lo están terminando de definir en el Gobierno de la Ciudad. P.32

Del Editor**Héctor Gambini****Las extrañas "muertes ahorradas" de la ministra Vizzotti**

P.2

Monotributo: habrá nuevo "alivio fiscal"

El Gobierno presentará un proyecto de ley de mejora del Monotributo mediante el cual se dará marcha atrás con el retroactivo. El tema fue tratado ayer por la tarde, en una reunión que encabezó el presidente Alberto

Fernández junto a Sergio Massa y el ministro Martín Guzmán en Casa Rosada. Entre las modificaciones que planteará el proyecto está darles más progresividad a las escalas, que se actualizarán recién desde julio. P. 5

Desde el lunes, nueva moratoria bonaerense P. 19

Acciones treparon hasta 7%

El índice accionario S&P Merval ganó ayer un 2,6%, luego de ceder un 2,58% el martes y de acumular una mejora del 21,22% en las nueve ruedas previas. El índice líder alcanzó de manera intradiaria un máximo histórico en las 68.705,81 unidades. P. 3



IGNACIO PETUNCHI

Agrodólares: esperan u\$s10.400 M más (2021)

Mientras el BCRA ya compró u\$s6.000 M en lo que va del año, para el período junio-agosto el sector agroexportador liquida-

ría numerosos millones más, lo que le brindaría al Gobierno una extensa etapa de bonanza para mantener la pax cambiaria. P. 3

Estados Unidos va a donar 500 M de vacunas (Pfizer) P. 16

UCR aprovecha puja PRO y presiona PASO bonaerense P. 12

Licitación: Gobierno consigue \$163.000 M (señal de los bancos)

El Ministerio de Economía colocó ayer \$163.063 millones en la primera licitación de junio y ya se garantizó la renovación del 66% de los vencimientos de deuda en pesos del mes. Fue también la

primera colocación en la que estuvo vigente la medida del Banco Central que habilitó a los bancos a migrar la porción de encajes que tienen en Leliq a títulos soberanos, una iniciativa que ya en

su debut le llevó mayor flujo a la deuda del Tesoro. Con este resultado, el equipo de Martín Guzmán se hizo de un colchón importante para afrontar los compromisos de fin de mes. P. 2

VISITA DE PEDRO SÁNCHEZ

FMI, inversiones y el pedido a UE por Sputnik

Pedro Sánchez cumplió ayer con las expectativas que tenía Alberto Fernández sobre la visita de menos de un día al país. El presidente del Gobierno español ratificó inversiones de empresas de su país que ya están en Argentina

(casi todas en área servicios); le dio nuevamente a Alberto F. un guiño sobre el FMI y Club de París, y mostró el acercamiento con la Argentina. Envió también una señal a la Unión Europea al pedir que se acepte la vacuna Sputnik V. P. 10



Sergio Affronti
"Nuestro objetivo es impulsar aún más la producción" P. 6

Pandemia: negocian ley, pero preparan DNU

El Gobierno espera que Diputados consiga hoy el dictamen que blinda futuras restricciones y lo sancione durante la tarde-noche.

Como usuales aliados dudan, el Ejecutivo analiza pasos a seguir. Sí avanzará el nuevo Consenso Fiscal y ley de "zona fría". P. 11 y 12

CAUSA OIL COMBUSTIBLES

Defensa política de Abad en su indagatoria

Deslindó conocimiento sobre embestida contra la petrolera. Defendió a sus funcionarios en AFIP. P. 15



Juntos producimos mejor

Descubrí la nueva Tarjeta de Santander Agronegocios y accedé a los mejores convenios para la compra de insumos, hacienda y repuestos de maquinaria agrícola.

Conocé más en santander.com.ar/agro

CANTERA COMERCIAL OTORGAMIENTO SUJETO A CALIFICACIÓN CREDITICIA. LOS ADOCVISTAS DE BANCO SANTANDER R.D. S.A. NO RESPONDEN EN CASO DE SU INTEGRACIÓN ACCIONARIA.

Santander
Agronegocios



El radicalismo se suma a la disputa por las candidaturas bonaerenses de Juntos por el Cambio y propone a Facundo Manes como cabeza de lista

La UCR se mete en la interna P/11

Organizaciones de pequeños y medianos productores de todo el país lanzaron la Mesa Agroalimentaria Argentina P/5

El otro campo



En Perú, la derecha se resiste a aceptar la derrota pero con el 99,9 de los votos contados Pedro Castillo tiene una ventaja irremontable

“El pueblo peruano ha hablado” P/22/23

Página 12

Buenos Aires
Jue 10 | 06 | 2021
Año 35 - Nº 11.710
Precio de este ejemplar: \$100
Recargo venta interior: \$15
En Uruguay: \$40



Suplemento
Universidad

Marcha atrás con el ajuste retroactivo del monotributo

Tras la desfavorable repercusión del recién aprobado aumento de las cuotas en plena pandemia, el Presidente instruyó a Sergio Massa para que presente una nueva ley que elimine ese retroactivo y plantee un esquema excepcional de actualización de escalas con criterio progresivo P/2/3

COMO LA MONA



POSITIVO

Susana Giménez optó por pasar la pandemia en Uruguay. Desde allí se confirmó ayer que tiene coronavirus. El positivo se conoce pocos días después de que la conductora, de 77 años, recibiera la segunda dosis de la vacuna Pfizer en Punta del Este. El 24 de abril pasado, cuando le tocó la primera, aprovechó para hablar con los medios uruguayos que la estaban esperando: “Tienen un presidente fantástico. Es un país distinto”, aseguró. Debido a que está inmunizada se espera que atravesara la enfermedad sin grandes complicaciones.

El presidente de España, Pedro Sánchez, se reunió con Alberto Fernández y reiteró su respaldo a la Argentina en las negociaciones con el FMI y el Club de París P/8/9

“El apoyo es absoluto y total”

8

Polarización vs. gobernabilidad, por **Mario Wainfeld**

El francés Emmanuel Carrère ganó el Premio Princesa de Asturias de las Letras
Un escritor que borra fronteras P/37

40

La simulación de Monte Carlo, por **Adrián Paenza**

Juan Antonio Neme, sobreviviente de la dictadura, declaró que presenció vuelos de la muerte en la zona de Zárate P/14/15

“Vi tirar gente desde un helicóptero”

BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL

NEGOCIOS

SIN INDUSTRIA NO HAY NACIÓN

Buenos Aires - Año XXIV, N° 6220- Precio: \$90 - Recargo envío al interior: \$10,00

Jueves 10 de junio de 2021



**EVOLUCIÓN
SEGUROS**
CODO A CODO CON VOS

www.baenegocios.com

El Gobierno toma distancia de la UIA y no hay agenda de reunión

Malestar con Funes de Rioja, en medio de la interna fabril

El equipo económico del Gobierno tomó la decisión de frenar cualquier reunión con la actual conducción de la Unión Industrial Argentina (UIA), que con la presidencia de Daniel Funes de

Rioja dio un giro crítico hacia la administración nacional. Además, la entidad fabril atraviesa una dura interna que no se saldó con la elección del presidente, que incluyó inéditos cruces de

parte de José Ignacio de Mendiguren, un tradicional dirigente industrial y actual titular del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), quien dijo que está vetado.

PÁG. 3

Sesión en Diputados para aprobar los subsidios al gas en "zonas frías"

PÁG. 12



PRESIDENCIA

Alberto convocó a Massa, Guzmán y al secretario Rigo

España ratificó su apoyo a la renegociación con el FMI

Visita oficial de Pedro Sánchez a Argentina PÁG. 13

Las paritarias siguen rompiendo el techo: PAMI pacta un 43%

PÁG. 13

La nueva regulación de encajes bancarios le permitió a Finanzas tomar \$163.300 millones

PÁG. 2

Marcha atrás con el pago retroactivo por recategorización del monotributo

Se hará una corrección para condonar el monto de actualización PÁG. 6

negocios

Falabella vendió su tarjeta CMR al Columbia

El grupo chileno había cerrado sus tiendas y su canal de ecommerce. Ahora cedió toda la cartera de su tarjeta CMR al Banco Columbia.

PÁG. 10



salud

Aprendizaje y cerebro

Conducta gregaria, alimentos y el impacto en el proceso cognitivo

PÁG. 16

Por Ignacio Brusco



**EVOLUCIÓN
SEGUROS**
Codo a codo con vos

✓ PÓLIZA DIGITAL DE CAUCIÓN.
✓ EMISIÓN DE TODOS LOS RIESGOS.

Quedate en casa, quedate cuidado.

(54 11) 5278-3600
www.evolucionseguros.com.ar



comercial@evolucionseguros.com.ar



@evolseguros



/EvoluciónSeguros

N° Inscripción en SSN
0236

Atención al asegurado
0800-666-8400

Organismo de control
argentina.gob.ar/ssn



SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS DE LA NACIÓN

Martínez Carignano Por un tránsito seguro, respetuoso y con lugar para todos P12

El Economista

70 años

Jueves
10.06.2021

MERVAL 68.104,99 ▲ 2,58% | DOW JONES 34.447,14 ▼ 0,44% | PETROLEO (BRENT) 72,01 ▼ 0,29% | US\$ MINORISTA 100,350 ▼ 0,01% | EURO 1,2174 ▼ 0,03% | REAL 5,0621 ▲ 0,59%

JUEVES 10 DE JUNIO DE 2021 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXX / NUMERO 4639 / \$70

www.eleconomista.com.ar

PESOS Las dos letras CER, que ajustan por inflación, eran las únicas (sobre un total de 5) a las que podían acceder los bancos a cambio de Leliq: captaron 78% del financiamiento

Finanzas captó \$163.063 M y los bancos fueron la clave

El Ministerio de Economía obtuvo \$163.063 millones a través de la colocación en la plaza de cinco títulos públicos en pesos con vencimientos en 2021 y 2022. El interés inversor quedó reflejado en las 913 ofertas recibidas, adjudicándose un total de VNO\$ 159.617 millones, lo que

representa un valor efectivo de \$ 163.063 millones, en un mes en el que los vencimientos acumulan cerca de \$ 244.500 millones. Julio y agosto serán mucho más desafiantes. El Ministerio de Economía informó a través de un comunicado que, del total de financiamiento obtenido, el 21,5% corresponde a ins-

trumentos con vencimiento en 2021, y el 78,5% a instrumentos con cierre en el 2022. "Seda continuidad a la agenda que procura diversificar y extender los plazos de vencimientos de los instrumentos del Tesoro", destacó el comunicado oficial. La próxima licitación se efectuará el miércoles 16 de junio.

"Finanzas arranca junio con un muy buen financiamiento, \$160.000 millones. 80% de la demanda se concentró en las letras CER a 2022. Habrá que ver la dinámica de Leliq el jueves, para ver participación de bancos que parece haber sido significativa", resumió el economista Juan Ignacio Paolicchi P4

Bukele audaz:
Bitcoin será de curso legal en El Salvador

P13



Con el dólar en paz, bonos se suman al salto bursátil

AIRE Acciones y bonos subieron; el BCRA compra y el riesgo país bajó al menor nivel en 4 meses P4



Monotributo: Fernández pidió no cobrar el retroactivo

ATRAS Le solicitó a Massa y Guzmán cancelar el retroactivo que surgió del cambio de categoría P8



Vacunación, con muy buen ritmo

POSITIVO El promedio diario se ubica arriba de 300.000 y más de 26% de la población tiene una dosis. La gran pregunta es si seguirán llegando dosis P2



Norte quiere US\$ 30.000 M para plan de desarrollo

VOZ Es lo que pretenden los gobernadores del Norte Grande (a lo largo de 15 años) para su desarrollo P7

SANCHEZ EL LIDER ESPAÑOL RATIFICO APOYO ANTE CLUB DE PARIS Y EL FMI P8



¿Necesitás ayuda para tu empresa?
Te damos nuevas soluciones digitales con eCheq.

- Emisión masiva para pago a proveedores.
- Sin límite de pago por envío.
- Disponibilidad inmediata.
- Descuento de eCheq.

Conocé más en macro.com.ar/echeq o comunicate con tu Oficial

Vos elegís, nosotros estamos cerca.

Macro
Cerca, siempre.

CARTERA COMERCIAL: EL OTORGAMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS ESTÁ SUJETO A APROBACIÓN CREDITICIA, CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y REQUISITOS EXIGIDOS A SATISFACCIÓN DE BANCO MACRO S.A. CONSULTE TODA LA INFORMACIÓN EN [MACRO.COM.AR](https://macro.com.ar), LLAMANDO AL 0810-555-2112 O EN LA SUCURSAL DEL BANCO MÁS CERCANA A SU DOMICILIO.



RADICADA EN URUGUAY

SUSANA GIMÉNEZ TIENE CORONAVIRUS

LA DIVA DE LOS TELÉFONOS DIO POSITIVO TRAS APLICARSE LA SEGUNDA DOSIS DE PFIZER. TAMBIÉN SE CONTAGIÓ SU HIJA, MERCEDES SARRABAYROUSE

Pág. 22



ALEX CANIGGIA, POLÉMICO

SE LE VOLARON LOS "PAJARITOS"

OTRO ESCÁNDALO DEL MEDIÁTICO DESPUÉS DE QUE INTENTARA DENIGRAR A PAMPITA, TRATÁNDOLA DE "MUCAMA" Y DE "CORNUDA"

Pág. 21



SIN CONFIRMACIÓN OFICIAL

CASTILLO PROCLAMÓ SU VICTORIA EN EL BALOTAJE PERUANO

CON 99,84% DE LOS VOTOS ESCRUTADOS Y 50,2% DE LAS PREFERENCIAS, EL CANDIDATO SE ADJUDICÓ EL TRIUNFO ANTE KEIKO FUJIMORI

Pág. 10



HORROR EN BOULOGNE

CAYÓ MONJA ACUSADA DE ABUSAR DE VARIAS NIÑAS

RELIGIOSA DE 64 AÑOS, CONOCIDA COMO "SOR MARINA", FUE ARRESTADA POR DELITOS ABERRANTES EN EL HOGAR DONDE LAS MENORES ESTABAN ALOJADAS

Pág. 15

Firme junto al pueblo

11 40423503

crónica

Jueves 10 de Junio de 2021 Buenos Aires • AÑO 57 • N° 20.401 • PRECIO: \$70,00 • RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR \$10,00

CAÍDA MUNDIAL DE WHATSAPP, FACEBOOK E INSTAGRAM



DÍA CLAVE PARA LA COPA AMÉRICA

JAQUEADA POR EL COVID

La Corte Suprema de Brasil define si se juega el certamen que arrancaría el próximo domingo. Tras la doble fecha de Eliminatorias, Scaloni prepara el equipo en el predio de Ezeiza a la espera de la confirmación oficial. El DT tiene previsto entregar hoy la lista de 28 futbolistas de cara al debut del lunes con Chile. Armani sigue dando positivo y es duda **Págs. 2-3** AG



FUERTE RESPALDO A LA RENEGOCIACIÓN DE LA DEUDA

"ARGENTINA Y ESPAÑA TIENEN UN LAZO INDISOLUBLE"

ALBERTO FERNÁNDEZ RECIBIÓ A SU PAR DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, PEDRO SÁNCHEZ, QUIEN EXPRESÓ EL "APOYO ABSOLUTO Y TOTAL" EN LAS NEGOCIACIONES QUE LLEVA ADELANTE NUESTRO PAÍS CON EL FMI Y EL CLUB DE PARÍS

Pág. 2

JUEVES 10

Diario

POPULAR

\$ 70,00 Interior \$ 70,00 + \$ 10,00 recargo Uruguay \$ 20 Junio 2021 AÑO XLVIII Nº 16.930



PAMPITA: "SI ALEX VA A LA ACADEMIA, ME VOY"

→ VER 28



A MAS DE UN AÑO, LA LEY DE TALLES FUE REGLAMENTADA

→ VER 16

EN VILLA BALLESTER

PARA ROBARLE LA CAMIONETA LO MATAN DE BALAZO EN LA CABEZA

→ VER 25



SUSANA DIO POSITIVO DE CORONAVIRUS LUEGO DE APLICARSE SEGUNDA DOSIS DE PFIZER EN URUGUAY

→ SUP. ESPECTACULOS

MARCHA ATRAS CON COBRO DEL RETROACTIVO A MONOTRIBUTISTAS

ESCANDALO EN LA ORDEN DE LAS HERMANAS TRINITARIAS

CAYO MONJA POR ABUSO A MENORES Y ALERTAN POR 30 MIL PEDOFILOS EN EL PAIS

La religiosa fue denunciada por una de las víctimas de 14 años que estaba a su cargo y derivó en el arresto de la hermana Marina. Investigan si actuaba sola o hay otras involucradas en la institución de zona Norte del GBA. En los últimos 12 meses denunciaron el accionar de unos 30 mil pedófilos sueltos en Argentina, según la ONG Defendamos la República. Operativos y 31 detenidos en once provincias por pornografía infantil. → VER 22-23

SELECCION



Scaloni tiene la lista para la Copa América

Armani continúa en duda por Covid. Martínez y Romero viajan. → SUP. DEP.

RECuento SIGUE



PERU: CASTILLO SE PROCLAMO YA GANADOR

→ VER 19

POLEMICA EN BRASIL POR FRASE DE FERNANDEZ

→ VER 3



EN ROSARIO

RESPIRADORES DONADOS POR MESSI ESTAN GUARDADOS HACE 10 MESES

→ VER 9



Pequeños productores vendieron 12 toneladas de pescado a 100 pesos el kilo. Reclaman ayudas a cooperativas.

→ VER 11

LARGAS FILAS

"PESCADAZO" EN EL CONGRESO

La Plata,
jueves 10
de junio
de 2021

EL DIA



\$300.000

Un jardinero, fiel lector de EL DIA,
ganó el súper pozo del Cartonazo

PÁG. 13

A Susana le dieron la segunda dosis de la Pfizer y el test positivo de Covid.
Está aislada junto a su hija en La Mary

PÁG. 22

PREPARAN OTRO PROYECTO FISCAL

El aumento en el Monotributo no será retroactivo

El Gobierno dio marcha atrás con la idea inicial de que el incremento fuera desde enero, medida que le ocasionaba a los contribuyentes una deuda por la diferencia de los montos

PÁG. 4



Entre el apoyo de España y una frase polémica

El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, expresó el apoyo a Argentina por la deuda y abogó por acelerar la vacunación para superar la pandemia. Fue tras reunirse en la Rosada con Alberto Fernández, que hizo un desafortunado comentario sobre el origen de pueblos. Luego pidió disculpas. Fuerte reacción en Brasil. PÁG. 3

SE NEGÓ A DECLARAR EL ÁRBITRO QUE AGREDIÓ A LA PERRITA

Lo procesaron por el ataque a "Mía"

El árbitro de fútbol al que se investiga por el ataque a una caniche toy, en un edificio de Barrio Norte, se negó a declarar ante el requerimiento del fiscal de la causa y fue procesado.

Concretamente se lo acusa por "malos tratos y actos de crueldad" sobre la perrita de 6 años, de nombre Mía, que se recupera de las heridas sufridas.

El delito por el que se lo investiga tiene fijada una pena que puede ir de 15 días a un año de prisión, en suspenso.

Por el monto de pena en expectativa y el carácter suspensivo de la posibilidad de que se cumpla en prisión, sólo se avanza con la detención en estos casos si el imputado es detectado en una situación de flagrancia (en el momento en

que ocurre el hecho) o si cuenta con un antecedente penal, explicó la fuente consultada en Tribunales.

En ese sentido, una de las pruebas tenidas en cuenta por el fiscal para el llamado a indagatoria, es el video de las cámaras de seguridad, que registraron la semana pasada imágenes de un feroz castigo contra el animal.

PÁG. 18

EL ESQUEMA TENTATIVO QUE EVALÚA LA PROVINCIA

Toma fuerza la idea de un receso escolar que arranque antes y sea más largo

Dependerá de la situación sanitaria. En las escuelas ya se habla de esta movida. El regreso a las aulas sigue en veremos

Si bien todavía no está definido, en la Provincia cobra fuerza la posibilidad de adelantar y extender el receso escolar invernal (previsto desde el 19 hasta el 30 de julio) a tres semanas.

Mientras, la vuelta a las aulas sigue siendo uno de los puntos que más expectativa genera, en especial porque la Región y el AMBA van camino a cumplir dos meses desde que se suspendió la presencialidad, ante el argumento de la necesidad de bajar el nivel de circulación del coronavirus para frenar los contagios. Y aunque en las últimas dos semanas hubo un descenso en casos, desde el gobierno bonaerense advirtieron que todavía no es momen-

to de retornar al modo presencial.

En ese contexto, este diario supo que las autoridades provinciales estarían trabajando en un esquema que contempla adelantar el receso invernal, algo de lo que ya se viene hablando, extenderlo una semana más y, después sí, plantear la posibilidad de que regresen los chicos a las aulas.

Concretamente, el esquema contemplaría que las vacaciones de invierno comiencen el 5 de julio y no el 19, como está previsto; se extiendan durante tres semanas en lugar de dos, como ha sido históricamente; y luego retomar la presencialidad si los contagios continúan bajando, afloja la tensión del sistema sanitario y avanza el plan de vacunación.

Desde la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense no lo confirmaron, pero tampoco lo desmintieron. PÁG. 10

ALGUNAS DICEN QUE NO PUEDEN RECIBIR MÁS PACIENTES

La escasez de sedantes pone a clínicas contra las cuerdas

Integrantes de Asociación de Clínicas de la provincia de Buenos Aires, distrito 1 (Aclicba) y directivos de la Federación de Clínicas de la provincia de Buenos Aires (Fecliba), confirmaron que realizaron distintas gestiones con laboratorios y droguerías para buscar alternativas ante el faltante de sedantes que se registra y que atenta contra la atención de clínicas en la Región y en otros distritos de la Provincia.

Estos medicamentos son vitales para el funcionamiento de las terapias intensivas, donde la ocupación de camas ronda entre el 75 y 85 por ciento en nuestra ciudad, mientras

que en el interior bonaerense hay distritos con ocupación de entre el 90 y el 100 por ciento.

"No podemos recibir más pacientes porque estamos al límite con los sedantes", dijeron desde clínicas de la Ciudad. Y agregaron que "esto significa que no podemos atender a los pacientes, porque es imposible en terapia no poder sedar".

De la mano con la mayor demanda de medicamentos, ante el aumento de casos registrado durante la segunda ola, también se dio un fuerte incremento en los precios de éstos. PÁG. 12

CRECIÓ 3,4%

La pobreza en el país llegó al 44,2% en 2020, según la UCA

PÁG. 3

EN 2020, SEGÚN UN FALLO

El incremento a los jubilados nacionales debió ser del 42,13%

PÁG. 4



NOTICIAS

RELACIONADAS CON ARBA



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Inmobiliario y Automotor, con nueva moratoria de ARBA

IMPUESTOS. La medida beneficia a contribuyentes con deudas vencidas durante 2020; en algunos casos habrá quitas y facilidades

En el marco de la crisis generada por la pandemia, la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) dispuso una nueva moratoria impositiva que beneficiará a más de 3 millones de contribuyentes bonaerenses. En esta ocasión, la medida extraordinaria recae sobre las personas que tengan deudas vencidas durante 2020 de los impuestos inmobiliario, automotores y embarcaciones deportivas.

Así se reglamentó a través de la resolución 16, publicada ayer en el Boletín Oficial de la provincia. La moratoria tendrá un esquema progresivo de condonaciones, que prevé hasta un 100% de quita en intereses y multas para aquellos que

se vieron más afectados durante la pandemia. "Los beneficios están segmentados en función de la capacidad de pago de los hogares y empresas, con mayores quitas y facilidades para quienes fueron más perjudicados por el contexto de pandemia", señaló el director ejecutivo del organismo, Cristian Girard, a través de sus redes sociales.

A su vez, las quitas irán decreciendo con el paso del tiempo. De esta manera, el programa beneficiará en mayor medida a los contribuyentes que adhieran tempranamente a la moratoria, en especial durante los dos primeros meses de entrada en vigencia.

A partir del próximo lunes y hasta el 19 de diciembre, los contribuyen-

Para inscribirse en el régimen, los contribuyentes podrán hacerlo por internet a través de la página del organismo

tes que el año pasado no pudieron abonar la patente de sus automotores —respecto de vehículos automotores y embarcaciones deportivas o de recreación— o el impuesto inmobiliario en todas sus plantas —tanto básico como complementario— podrán regularizar sus deudas.

Para inscribirse en el régimen, los

contribuyentes podrán hacerlo por internet a través de la página de ARBA. Dentro del sitio web tendrán la opción de regularizar su situación en hasta 24 cuotas.

Para las cuotas referidas al impuesto inmobiliario en su componente básico y a los vehículos automotores, el importe mínimo será de \$50 por mes. En tanto, los impuestos inmobiliarios en su componente complementario y los automotores con relación a embarcaciones deportivas o de recreación tendrán una cuota mínima de \$1000.

Dentro de los requisitos para ser acogidos dentro del régimen, ARBA reglamentó que el inmueble, vehículo automotor o embarcación deportiva deberá encontrarse asocia-

do en un 100% al CUIT, CUIL o CDI del contribuyente que corresponda. Además, si el contribuyente se encontrara inscripto en el impuesto sobre los ingresos brutos, deberá haber presentado la totalidad de sus declaraciones juradas de los anticipos del tributo a los meses de junio de 2019 hasta diciembre de 2020.

La iniciativa forma parte de las medidas de asistencia tributaria y recuperación productiva que lanzó la provincia durante el año pasado. "Esta moratoria forma parte del conjunto de medidas extraordinarias que dispuso el gobernador Axel Kicillof para auxiliar y acompañar a los bonaerenses desde el inicio de la pandemia", señaló Girard en su mensaje. ●

AYUDA POR LA PANDEMIA

La Provincia lanza una nueva moratoria para pagar impuestos vencidos en 2020

Es para el Inmobiliario y Patentes, que se podrán pagar en 24 cuotas. Estará abierta hasta el fin de año.

Los últimos anuncios oficiales parecen apuntar, tanto a nivel Nación como Provincia, a ofrecer algún tipo de alivio fiscal a los contribuyentes, agobiados por la presión fiscal. No está de más subrayar que esto ocurre a medias de las elecciones de medio término.

En ese contexto, este martes la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) dispuso una moratoria para **deudas vencidas durante 2020** de los impuestos **Inmobiliario, Automotores y Embarcaciones Deportivas**, que beneficiará a más de tres millones de contribuyentes bonaerenses.

De acuerdo con la Resolución 16 publicada este miércoles en el Boletín Oficial del distrito, la iniciativa incluye **beneficios extraordinarios** para todos los sectores en el marco de la crisis generada por la pandemia de coronavirus.

Se trata de una ampliación de las medidas de acompañamiento, asistencia tributaria y recuperación productiva que instrumenta el gobierno bonaerense desde el año pasado.

En ese sentido, el director ejecutivo del organismo, Cristian Girard, explicó que **"desde el próximo lunes 14**, las y los contribuyentes que el año pasado no pudieron pagar el inmobiliario (en todas sus plantas, tanto Básico como Complementario) o la patente podrán



Facilidades. Carlos Bianco, jefe de Gabinete de la Provincia y el gobernador Axel Kicillof.

regularizar sus deudas".

En las redes, Girard sostuvo que "los **beneficios están segmentados** en función de la capacidad de pago de los hogares y empresas, con **mayores quitas y facilidades para quienes fueron más perjudicados** por el contexto de pandemia".

Desde la Agencia de Recaudación se precisó que la moratoria beneficiará a más de tres millones de familias y empresas bonaerenses, mediante un esquema progresivo de condonaciones, que prevé **hasta un 100%** de

quita en intereses y multas para quienes sufrieron las peores consecuencias de la pandemia.

El programa estará abierto **entre el 14 de junio y el 19 de diciembre de 2021**, y abarcará deudas de tributos patrimoniales vencidas o devengadas el año pasado, que se encuentren en **instancia prejudicial**, así como sus intereses y multas.

Los contribuyentes podrán suscribirse directamente por Internet, y tendrán la opción de regularizar su deuda **en hasta 24 cuotas**.

Las quitas irán decreciendo con el paso del tiempo, de manera que el programa favorecerá, en mayor medida, a **los contribuyentes que adhieran tempranamente** a la moratoria, en especial durante los **primeros dos meses** de vigencia.

Girard recordó, además, que desde ARBA se instrumentaron "diversas medidas -como la eliminación de retenciones y la suspensión de embargos- para asistir a comercios, microempresas y pymes en esta situación extraordinaria que nos toca atravesar". ■

LOS BENEFICIOS ALCANZAN A DEUDAS PATRIMONIALES VENCIDAS EN 2020

Desde el lunes se podrá acceder a amplia moratoria en Buenos Aires

Mayores quitas y facilidades serán para los sectores más perjudicados por la pandemia. Segunda ola desalentó proyecciones iniciales de recuperación de fondos, pero confían en revertir tendencia.

Florencia Arbeleche
farbeleche@ambito.com.ar

► A partir del próximo lunes y hasta el 19 de diciembre, más de tres millones de contribuyentes con deudas patrimoniales vencidas durante 2020 podrá acceder a un amplio plan de pagos dispuesto por el gobierno de Axel Kicillof para hacer frente a las dificultades económicas provocadas por la pandemia.

Se trata de una moratoria que integra el paquete de alivio fiscal que incluye también deudas de empresas que actúan como Agentes de Recaudación. A eso se sumará al esquema de monotributo unificado, una ingeniería para simplificar el sistema de pago de Ingresos Bru-

tos a la que ya adhirieron siete provincias y que en el caso bonaerense beneficiará a cerca de un millón de contribuyentes.

El programa llega, en rigor, en medio de las restricciones de circulación aún vigentes por el avance de la segunda ola de coronavirus, que obligaron a un nuevo retroceso en la actividad -fundamentalmente- del sector gastronómico y comercial en general. De allí que las previsiones en materia de recaudación de Cristian Girard, el director de ARBA, se hayan alejado de las estimaciones iniciales.

“Las últimas dos semanas tuvimos que recortar las proyecciones del cierre de mayo, por las medidas de cuidado aplicadas por el aumento de casos de coronavirus y para bajar la circulación, y pe-



Cristian Girard

gó un poquito en la recaudación, pero en el nivel de cobrabilidad ya nos estamos acercando a abril 2019, prepandemia”, dijo Girard días atrás. Poco antes de que la segunda ola de contagios forzara una nueva desaceleración en la tibia recuperación de la economía local,

la Provincia estimaba recuperar cerca de cuatro mil millones de pesos. El cálculo se desprende de la aspiración de cobro de un 10% de la deuda por 40 mil millones de pesos que se generó el año pasado.

En concreto, la moratoria que fue oficialmente implementada a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, alcanza a los impuestos Inmobiliario, Automotores y Embarcaciones Deportivas.

Según precisó el organismo recaudador, el plan de pagos tendrá un esquema progresivo de condonaciones, que prevé hasta un 100% de quita en intereses y multas para quienes sufrieron las peores consecuencias de la pandemia.

“Desde el próximo lunes 14, los contribuyentes que el año pasado

no pudieron pagar el inmobiliario (en todas sus plantas, tanto Básico como Complementario) o la patente podrán regularizar sus deudas”, celebró el titular de ARBA a través de sus redes sociales.

“Esta moratoria -agregó- forma parte del conjunto de medidas extraordinarias que dispuso el gobernador Axel Kicillof para auxiliar y acompañar a los bonaerenses desde el inicio de la pandemia”. Y sostuvo que “los beneficios están segmentados en función de la capacidad de pago de los hogares y empresas, con mayores quitas y facilidades para quienes fueron más perjudicadas por el contexto de pandemia”.

Las quitas irán decreciendo con el paso del tiempo, de manera que el programa favorecerá, en mayor medida, a los contribuyentes que adhieran tempranamente a la moratoria, en especial durante los primeros dos meses de vigencia, de acuerdo con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo provincial.

ARBA recordó, también, que se instrumentaron “diversas medidas -como la eliminación de retenciones y la suspensión de embargos- para asistir a comercios, microempresas y pymes en esta situación extraordinaria que nos toca atravesar”.

I Abarcará a más de tres millones de contribuyentes

Lanzan moratoria bonaerense

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) lanzó una moratoria para deudas vencidas durante 2020 de los impuestos Inmobiliario, Automotores y Embarcaciones Deportivas, que alcanzará a más de 3 millones de familias y empresas bonaerenses mediante un esquema progresivo de condonaciones, que prevé hasta un ciento por ciento de quita en intereses y multas para quienes sufrieron las peores consecuencias de la pandemia.

A través de la Resolución 16 publicada en el Boletín Oficial bonaerense, se dispusieron una serie de beneficios extraordinarios para todos los sectores, una iniciativa que forma parte del paquete de medidas de acompañamiento, asistencia tributaria y recuperación productiva que implementa el gobierno bonaerense desde el año pasado, a raíz de la crisis generada por la pandemia.

El organismo señaló que la moratoria estará abierta entre el 14 de junio y el 19 de diciembre de 2021, y abarcará deudas de tributos patrimoniales

vencidas o devengadas el año pasado que se encuentren en instancia prejudicial, así como sus intereses y multas.

El director ejecutivo de ARBA, Cristian Girard, explicó en redes sociales que “desde el próximo lunes 14, los contribuyentes que el año pasado no pudieron pagar el inmobiliario (en todas sus plantas, tanto Básico como Complementario) o la patente podrán regularizar sus deudas”. “Esta moratoria forma parte del conjunto de medidas extraordinarias que dispuso el gobernador Axel Kicillof para auxiliar y acompañar a los bonaerenses desde el inicio de la pandemia”, resaltó Girard.

A su vez, indicó que “los beneficios están segmentados en función de la capacidad de pago de los hogares y empresas, con mayores quitas y facilidades para quienes fueron más perjudicadas por el contexto de pandemia”. Los contribuyentes podrán suscribirse directamente de forma online ingresando al sitio web www.arba.gov.ar, donde tendrán la opción de regularizar su deuda en hasta 24 cuotas.

ARBA lanza una amplia moratoria desde el 14 de junio

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) dispuso una moratoria para deudas vencidas durante 2020 de los impuestos Inmobiliario, Automotores y Embarcaciones Deportivas, que beneficiará a más de tres millones de contribuyentes bonaerenses.

La iniciativa incluye beneficios extraordinarios para todos

los sectores en el marco de la crisis generada por la pandemia de coronavirus.

Se trata de una ampliación de las medidas de acompañamiento, asistencia tributaria y recuperación productiva que instrumenta el gobierno bonaerense desde el año pasado.

En ese sentido, el director ejecutivo del organismo, Cristian Girard, explicó en redes sociales que “desde el lunes 14, las y los contribuyentes que el año pasado no pudieron pagar el impuesto Inmobiliario o la patente podrán regularizar sus deudas”.

Girard sostuvo que “los beneficios están segmentados en función de la capacidad de pago de los hogares y de las empresas, con mayores quitas y facilidades para quienes fue-

ron más perjudicadas por el contexto de pandemia”.

Desde la agencia de recaudación se precisó que la moratoria beneficiará a más de tres millones de familias y de empresas bonaerenses, mediante un esquema progresivo de condonaciones que prevé hasta un 100% de quita en intereses y multas.

El programa estará abierto entre el 14 de junio y el 19 de diciembre de 2021 y abarcará deudas de tributos patrimoniales vencidas o devengadas el año pasado, que se encuentren en instancia prejudicial, así como también sus intereses y multas. Se podrá acceder directamente por Internet, ingresando en arba.gob.ar y tendrán la opción de regularizar su deuda en hasta 24 cuotas.

Los beneficios estarán segmentados en función de la capacidad de pago de las familias y de las empresas, priorizando las mayores quitas y facilidades para quienes fueron más perjudicadas por el contexto de pandemia.

Esas quitas irán decreciendo con el tiempo, de manera que el programa favorecerá, en mayor medida, a quienes adhieran tempranamente a la moratoria, en especial durante los primeros dos meses de vigencia.

Girard recordó, además, que desde ARBA se instrumentaron “diversas medidas (como la eliminación de las retenciones y la suspensión de los embargos) para asistir a comercios, a microempresas y a pymes en esta situación extraordinaria que nos toca atravesar”.

▶ 3 MILLONES DE PERSONAS ◀

Moratoria de ARBA para las deudas que son de 2020

ARBA dispuso una moratoria para deudas vencidas durante 2020 de los impuestos Inmobiliario, Automotores y Embarcaciones Deportivas, que alcanzará a más de 3 millones de contribuyente.

De acuerdo con la Resolución 16 publicada ayer en el Boletín Oficial bonaerense, la iniciativa incluye beneficios extraordinarios para todos los sectores en el marco de la crisis generada por la pandemia de coronavirus.

Se trata de una ampliación de las medidas de acompañamiento, asistencia tributaria y recuperación productiva que instrumenta el Gobierno bonaerense desde el año pasado, a raíz de la pandemia. o

Moratoria en la Provincia para pagar deudas vencidas en 2020



CRISTIAN GIRARD, DIRECTOR EJECUTIVO DE ARBA / PRENSA ARBA

10 de Junio de 2021 | 01:09
Edición impresa

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) dispuso una moratoria para deudas vencidas durante 2020 de los impuestos Inmobiliario, Automotores y Embarcaciones Deportivas, que beneficiará a más de tres millones de contribuyentes bonaerenses.

De acuerdo con la Resolución 16 publicada ayer en el Boletín Oficial del distrito, la iniciativa incluye beneficios extraordinarios para todos los sectores en el marco de la crisis generada por la pandemia de coronavirus. Se trata de una ampliación de las medidas de acompañamiento, asistencia tributaria y recuperación productiva que instrumenta el gobierno bonaerense desde el año pasado, según ARBA.

En ese sentido, el director ejecutivo del organismo, Cristian Girard, explicó que "desde el próximo lunes 14, las y los contribuyentes que el año pasado no pudieron pagar el inmobiliario (en todas sus plantas, tanto Básico como Complementario) o la patente podrán regularizar sus deudas".

"Esta moratoria forma parte del conjunto de medidas extraordinarias que dispuso el gobernador Axel Kicillof para auxiliar y acompañar a los bonaerenses desde el inicio de la pandemia", subrayó, y explicó que los contribuyentes podrán adherirse directamente desde www.arba.gov.ar. En ese marco, Girard sostuvo que "los beneficios están segmentados en función de la capacidad de pago de los hogares y empresas, con mayores quitas y facilidades para quienes fueron más perjudicadas por el contexto de pandemia".

Desde la Agencia de Recaudación se precisó que la moratoria beneficiará a más de tres millones de familias y empresas bonaerenses, mediante un esquema progresivo de condonaciones, que prevé hasta un 100 por ciento de quita en intereses y multas para quienes sufrieron las peores consecuencias de la pandemia.

El programa estará abierto entre el 14 de junio y el 19 de diciembre de 2021, y abarcará deudas de tributos patrimoniales vencidas o devengadas el año pasado, que se encuentren en instancia prejudicial, así como sus intereses y multas.

Los contribuyentes podrán suscribirse directamente por internet, ingresando a arba.gov.ar, y tendrán la opción de regularizar su deuda en hasta 24 cuotas.

Los beneficios estarán segmentados en función de la capacidad de pago de las familias y empresas, priorizando las mayores quitas y facilidades para quienes fueron más perjudicadas por el contexto de pandemia.

Esas quitas irán decreciendo con el paso del tiempo, de manera que el programa favorecerá, en mayor medida, a las y los contribuyentes que adhieran tempranamente a la moratoria, en especial durante los primeros dos meses de vigencia.

Girard recordó, además, que desde ARBA se instrumentaron "diversas medidas -como la eliminación de retenciones y la suspensión de embargos- para asistir a comercios, microempresas y pymes en esta situación extraordinaria que nos toca atravesar".

VENCIMIENTO

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires informa que el jueves 10 de junio vence el plazo para pagar con descuento de hasta el 20 por ciento la cuota 3 del Impuesto Inmobiliario Urbano, tanto en la planta edificada como baldía.

Las y los contribuyentes que paguen en término tendrán un 10 por ciento de descuento al que se le sumará un 10 por ciento si están suscriptos al envío de la boleta por mail o adheridos al sistema de débito automático. Si ya están registrados a estas modalidades, obtendrán la bonificación sin necesidad de hacer ningún trámite.

Quienes no cuenten todavía con este beneficio, podrán adherir a la boleta por mail por la página web, trámite que estará disponible a las 48 horas de realizado, mientras que la bonificación por la modalidad del débito automático, ya sea desde la tarjeta de crédito, caja de ahorro o cuenta corriente, las suscripciones tendrán una demora de 60 días hasta que impacte en el sistema.

Para pagar sus impuestos sin perder los beneficios, podrán realizarlo por la página web del organismo, www.arba.gob.ar, con tarjeta de crédito; también, a través del homebanking o mediante cajero automático luego de obtener el código para el pago electrónico.

Por su parte, para cumplir con sus obligaciones tributarias de manera presencial, podrán asistir a todas las sucursales de Provincia Net Pagos y otras bocas de atención presencial.

Por su parte, hasta el martes 15 de junio, hay tiempo para pagar la segunda cuota del Impuesto Inmobiliario Rural con una bonificación del 15 por ciento por pagar en término, al que se le sumará un 5 por ciento adicional si ya están adheridos al sistema de débito automático en tarjeta o cuenta bancaria.

Ese mismo día, también vence el plazo para pagar la cuota 2 del Inmobiliario Complementario con descuento. En este caso, los que paguen en término y estén adheridos a la boleta por mail tendrán un descuento de hasta el 20 por ciento, respetando la misma modalidad de beneficios que tienen los contribuyentes en cada una de las plantas (Urbano Edificado, Urbano Baldío o Rural) a la que pertenecen los inmuebles por los que abonan el Impuesto.

En ambos casos, las y los contribuyentes podrán hacerlo de manera digital desde la página web del organismo, a través de homebanking, cajero automático o en las bocas de pago presencial habilitadas.

Medida de ARBA

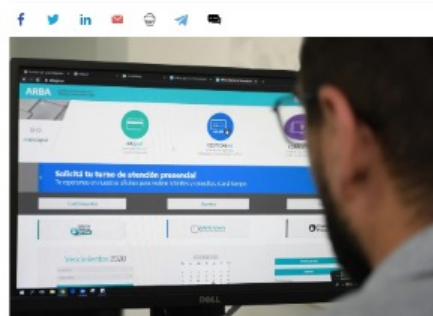
Implementan la moratoria fiscal

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) oficializó la puesta en marcha, desde el próximo lunes 14, de una moratoria para deudas vencidas durante 2020 de los impuestos Inmobiliario, Automotores y Embarcaciones Deportivas, que beneficiará a más de tres millones de contribuyentes bonaerenses. De acuerdo con la Resolución 16 publicada ayer en el Boletín Oficial del distrito, la iniciativa incluye beneficios extraordinarios para todos los sectores en el marco de la crisis generada por la pandemia de coronavirus. - **DIB** -

Cómo acceder a la moratoria impositiva de la provincia de Buenos Aires que alcanzará a más de 3 millones de contribuyentes

Aplica para deudas vencidas durante 2020 de los impuestos Inmobiliario, Automotores y Embarcaciones Deportivas. Desde el próximo lunes 14 se podrán regularizar estas deudas. El Banco Provincia anunció líneas de refinanciación para individuos y empresas

9 de junio de 2021



El programa estará abierto entre el 14 de junio y el 19 de diciembre de 2021, y abarcará deudas de tributos patrimoniales vencidos o devengados el año pasado que se encuentren en instancia pre-judicial, así como sus intereses y multas.

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) dispuso una moratoria para deudas vencidas durante 2020 de los impuestos Inmobiliario, Automotores y Embarcaciones Deportivas, que beneficiará a más de tres millones de contribuyentes bonaerenses.

De acuerdo con la **Resolución 16** publicada este miércoles en el **Boletín Oficial** del distrito, la iniciativa incluye beneficios extraordinarios para todos los sectores en el marco de la crisis generada por la pandemia de coronavirus.



Se trata de una ampliación de las medidas de acompañamiento, asistencia tributaria y recuperación productiva que instrumenta el gobierno bonaerense desde el año pasado.

En ese sentido, el director ejecutivo del organismo, **Cristian Girard**, explicó hoy en redes sociales que **"desde el próximo lunes 14, las y los contribuyentes que el año pasado no pudieron pagar el Inmobiliario (en todas sus plantas, tanto Básico como Complementario) o la patente podrán regularizar sus deudas"**.

Los contribuyentes podrán suscribirse directamente por internet, ingresando a arba.gob.ar, y tendrán la opción de regularizar su deuda en hasta 24 cuotas.

Desde la Agencia de Recaudación se precisó que la moratoria beneficiará a más de tres millones de familias y empresas bonaerenses, mediante un esquema progresivo de condonaciones, que prevé hasta un 100% de quita en intereses y multas para quienes sufrieron las peores consecuencias de la pandemia.

El programa estará abierto entre el 14 de junio y el 19 de diciembre de 2021, y abarcará deudas de tributos patrimoniales vencidos o devengados el año pasado, que se encuentren en instancia pre-judicial, así como sus intereses y multas.

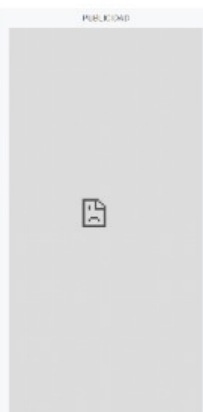
Los contribuyentes podrán suscribirse directamente por Internet, ingresando a arba.gob.ar, y tendrán la opción de regularizar su deuda en hasta 24 cuotas.

Desde la Agencia de Recaudación se precisó que la moratoria beneficiará a más de tres millones de familias y empresas bonaerenses, mediante un esquema progresivo de condonaciones, que prevé hasta un 100% de quita en intereses y multas para quienes sufrieron las peores consecuencias de la pandemia.

Los beneficios estarán segmentados en función de la capacidad de pago de las familias y empresas, priorizando las mayores quitas y facilidades para quienes fueron más afectados por el contexto de pandemia.

Esas quitas irán decreciendo con el paso del tiempo, de manera que el programa favorecerá, en mayor medida, **a los contribuyentes que adhieran tempranamente a la moratoria, en especial durante los primeros dos meses de vigencia.**

En ese marco, Girard sostuvo que "los beneficios están segmentados en función de la capacidad de pago de los hogares y empresas, con mayores quitas y facilidades para quienes fueron más perjudicados por el contexto de pandemia".



AA37	5.210	5.100	+ 2%
AC17	4.650	4.650	= 0%
AF20	5.896,07	7.940	+ 3,9%
AG20	8.550	8.550	= 0%
AY24	7.125	7.225	+ 1,4%

Ver más Información producida por [Infocast](#)

MÁS LEÍDAS ARGENTINA

1. Fuente reportada en los medios de Brasil y México tras la polémica estada Alberto Fernández
2. Jair Bolsonaro respondió a los polémicos dichos de Alberto Fernández con una ironía
3. La respuesta de la ANMAT: por qué no autorizó el ingreso de los repatriados donados por México hace casi un año
4. El drama de Claudia Albertini varada en Buenos Aires y sin poder reencontrarse con sus hijos: "No tengo manera de volver"
5. El tenso cruce entre Leandro Santoro y Fernando Iglesias: "Se va a desmoronar"



Ver más Información producida por [Infocast](#)

MÁS LEÍDAS AMÉRICA

1. Fuente reportada en los medios de Brasil y México tras la polémica estada Alberto Fernández
2. Jair Bolsonaro respondió a los polémicos dichos de Alberto Fernández con una ironía

Créditos para refinanciar deudas

El **Banco Provincia** anunció las nuevas líneas para la refinanciación de deudas de personas y empresas clientes de la entidad.

Se trata de dos líneas: **una para deudas de consumo y otra para comerciales y en ambas el financiamiento está dirigido a las personas que se adhirieron al diferimiento de cuotas de préstamos dispuesto por el Banco Central el año pasado.**

En el caso de las personas físicas, la refinanciación estará accesible para más de **110.000** clientes, podrá tramitarse por vía online y abarcará a quienes tienen deudas por préstamos personales y a quienes adhirieron a los planes en cuotas para saldar el resumen de la tarjeta de crédito, según las disposiciones del Banco Central.



El Banco Provincia anunció las nuevas líneas para la refinanciación de deudas de personas y empresas.

Según se informó, **la línea para deudas de consumo tiene un plazo máximo de 60 meses y una tasa de interés fija del 40,2%, casi 10 puntos menos del costo financiero de un préstamo personal.**

La línea para deudas comerciales tiene dos opciones de tasas y plazos: **a 12 meses con una tasa fija del 29,5% o la alternativa de 24 meses con un interés fijo del 34% anual.**

Sin embargo, las empresas también pueden asesorarse por plazos más extensos con tasas variables e incluso obtener un período de gracia para el pago de capital o una disminución de tasa según garantía.



TEMA DEL DÍA



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

ALIVIO FISCAL

Marcha atrás

El Gobierno no cobrará la deuda retroactiva del monotributo

Enviará una nueva ley al Congreso para actualizar las escalas de forma progresiva. Ya no será obligatorio pagar el rojo que se generaba con la nueva legislación. El cambio correrá desde julio

Lara López Calvo
llopezcalvo@cronista.com

El presidente Alberto Fernández se reunió ayer por la tarde en Casa Rosada con el titular de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, y el ministro de Economía, Martín Guzmán, y decidieron dar un giro de noventa grados en la medida que generaba una deuda en los monotributistas.

Se tomó la decisión de enviar una nueva ley al Parlamento que permitirá la actualización de las escalas de manera progresiva. De esta manera, se dará marcha atrás con la categorización aplicada por la AFIP a monotributistas y el cobro del retroactivo.

El plan de alivio fiscal que le pidió sancionar el primer mandatario a Massa -quien presentará el proyecto- estará vigente a partir de julio y generará a través de lo que

definieron desde el Ejecutivo como un esquema "más progresivo" que los contribuyentes del régimen simplificado no tengan que pagar las deudas acumuladas.

"Alberto Fernández solicitó un nuevo programa de mejoras para el monotributo y de alivio fiscal, durante la reunión en la Casa Rosada para analizar el impacto del Régimen de Sostentamiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes, que se implementó por ley", detalló el comunicado oficial.

La decisión se tomó tras la reglamentación de la ley que ajustó los montos de las escalas y las cuotas en un 35,3%. Así, los pequeños contribuyentes que quedaron encuadrados en la misma categoría se encontraron con deudas equivalentes al 140% de lo que pagaron en mayo.

Esto generó un desconcierto general de los contribuyentes

por haberse encontrado con "deudas sorpresa" en algunos casos superiores a los \$25.000. Esa diferencia se podía pagar hasta en 20 cuotas, con un interés de 2,9% mensual.

Fueron 3 millones 200 mil los afectados por las diferencias acumuladas entre lo que se pagó y lo que se debería haber pagado y generó las deudas. La vuelta atrás no significa un gran costo para el fisco, debido a que representan sólo el 1% de la recaudación. Por otro lado, implica más dinero en el bolsillo. A la vez, el paquete completo de alivio fiscal aumentará el costo fiscal.

Así lo indicaron fuentes de Casa Rosada, que precisaron que el encuentro fue en el despacho presidencial. También participó de la reunión el secretario de Hacienda, Raúl Rígo.

"Es una buena noticia que el Gobierno de marcha atrás con el

\$25.000

Las "deudas sorpresa" fueron en algunos casos superiores a los \$25.000

35,3%

La decisión se tomó tras la reglamentación que ajustó los montos de las escalas en un 35,3%

1%

La vuelta atrás no significa un gran costo fiscal. Representan el 1% de la recaudación.

retroactivo del monotributo porque evita un dispendio jurisdiccional, teniendo en consideración que los monotributistas que pagaron en término, de acuerdo a la norma vigente, las cuotas del monotributo tienen efecto liberatorio sobre ese momento y ninguna norma posterior puede con efecto retroactivo reclamarle una diferencia de la cuota", explicó el tributarista Cesar Litvin a *El Cronista*.

El núcleo del problema fue la demora de la reglamentación que generó el vencimiento de cinco pagos mensuales con valores de las escalas correspondientes a 2020.

Primero, fue el poder Legislativo quien tardó en discutir las reformas, en segundo lugar, el poder Ejecutivo demoró hasta el 25 de mayo en reglamentar los cambios, y la AFIP directamente lo hizo el 31 de mayo.

"Se podría haber evitado esta incertidumbre que afecta mucho a los pequeños contribuyentes en el contexto de pandemia, que no la están pasando nada bien con estas nuevas restricciones de actividades", concluyó Litvin.

El Gobierno da marcha atrás con el cobro de deudas retroactivas del monotributo

AFIP. La medida afectaba a millones de contribuyentes; actualizarán las escalas por ley

El Gobierno decidió ayer dar marcha atrás con el cobro de deudas retroactivas del monotributo, una medida que afectaba a gran parte de los cuatro millones de contribuyentes de ese régimen simplificado. En una reunión en la Casa Rosada entre el presidente Alberto Fernández; el titular de la Cámara de Diputados, Sergio Massa; el ministro

de Economía, Martín Guzmán, y el secretario de Hacienda, Raúl Rigo, se decidió la condonación del pago del retroactivo de enero a junio, que era consecuencia del incremento de los componentes impositivo y previsional que preveía el régimen sancionado por el Congreso.

El Presidente le encomendó a Massa que presente un nuevo

proyecto de ley, que implicará un esquema excepcional de actualización de escalas con una "visión progresiva".

La instrucción de Fernández fue que se presente el proyecto en el Parlamento de manera "urgente". La iniciativa podría tratarse en el recinto en las próximas dos semanas. **Página 17**

MÁS RESERVAS

Con las compras de ayer, el Banco Central superó la barrera de los US\$6000 millones en el año y fortaleció sus reservas. Página 18

El Gobierno da marcha atrás con el cobro de un retroactivo a los monotributistas

POLÉMICA. Con un proyecto de ley se eximirá de esas deudas a los contribuyentes; actualizarán las escalas con una visión "progresiva"



El Presidente, Massa (izquierda) y Guzmán (derecha), junto a Rigo, ayer, en la Casa Rosada EQUIPO DE MASSA

Santiago Dapelo
LA NACION

El presidente Alberto Fernández instruyó al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, para avanzar en "el cortísimo" plazo con un nuevo régimen de mejoras para los monotributistas, lo que implica-

rá una marcha atrás con el cobro de la deuda retroactiva que impactó en millones de inscriptos en el llamado régimen simplificado.

El proyecto de ley, que presentará en las próximas horas Massa, tiene dos temas claves: se condonará y eximirán las deudas acumuladas de enero a junio por las diferencias

ocasionadas por el incremento del componente impositivo, y también habrá una actualización "progresiva" de las escalas, con el objetivo de generar una menor presión impositiva sobre esos contribuyentes. En medio de la campaña electoral, se trata de un gesto para la clase media, golpeada por la crisis eco-

nómica.

El proyecto incluirá también un aumento de las escalas del monotributo, que ya aumentaron un 35,3%, como también los aportes. "Buscamos que sea un esquema progresivo", dijeron las fuentes oficiales. La iniciativa comenzará el recorrido parlamentario la semana próxima y, según adelantaron fuentes oficiales, llegará al recinto en dos semanas, con el regreso de Massa de su gira por Estados Unidos.

Fuentes oficiales confirmaron que el cambio en el monotributo correrá desde julio. De esta manera, los contribuyentes no pagarán la deuda acumulada. "Se va a solucionar el tema", advirtió uno de los hombres de confianza del Presidente sobre la polémica generada por la AFIP. Por tratarse de un tema impositivo, cualquier modificación requiere la intervención del Congreso.

Durante un encuentro del que participaron el Presidente, Massa; el ministro de Economía, Martín Guzmán, y el secretario de Hacienda, Raúl Rigo, analizaron el impacto del Régimen de Sostentimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes, que se implementó por ley y se definió que avanzará con una corrección de forma "urgente". Si bien estuvo ausente en la reunión, Massa trabajó en la propuesta con la titular de la AFIP, Mercedes Marcó del Pont.

"Alberto está muy caliente con el tema. Quiere una solución urgente", explicó un hombre con acceso diario al despacho presidencial. El tema, según explicaron desde la Casa Rosada, es "técnico". Por eso eximieron de las críticas a Marcó del Pont. "Faltó visión política de los técnicos de la AFIP", reconocieron las fuentes oficiales.

El problema se originó tras el incremento anual de las cuotas y categorías del impuesto del 35,3%, que se aplicó desde enero en adelante. En junio, además de la cuota actualizada y el aviso de recategorización, los monotributistas recibieron la intimación de la AFIP para cancelar el alza de la cuota equivalente a los cinco primeros meses del año.

El impacto negativo de la medida provocó un fuerte malestar dentro del gobierno nacional. Durante el

LAS CLAVES DEL NUEVO PROYECTO

Eximición de deudas

Se condonará del pago del retroactivo de enero a junio que generó fuertes polémicas.

Nuevo esquema

Por pedido del Presidente, Sergio Massa presentará un esquema excepcional de actualización de las escalas.

fin de semana el Presidente y el titular del Palacio de Hacienda discutieron sobre el alcance de la medida y comenzaron a trabajar en los cambios que se formalizarán en los próximos días. Después, Guzmán avanzó con Massa y con el jefe del bloque en Diputados, Máximo Kirchner. El gobierno nacional busca enviar una señal a un universo de casi cuatro millones de personas.

Como publicó LA NACION, el fisco pretendía cobrar la diferencia entre el aporte mensual actualizado (con la suba del 35,3%) correspondiente a la categoría en la que ahora queda encuadrado un monotributista, y el monto que esa persona efectivamente pagó en los cinco meses que ya pasaron de 2021.

Por ejemplo, un monotributista de la categoría A pasó de pagar \$1955,69 a \$2646,22 por mes. Y por la diferencia durante cinco meses generó una deuda de \$3452,70 (\$690,54 por mes). A un contribuyente que estaba en la categoría C y pasó a la D (sube un casillero), se le asignó una deuda con el fisco de \$6838,47. Pagó durante los cinco meses \$2499,91 y, con la actualización, los montos serían de \$3382,62 (por enero) y \$3988,85 (de febrero a mayo).

La polémica creció a gran velocidad en la medida en que los monotributistas ingresaban en la página de la AFIP y se encontraban con la novedad de la deuda. Es que, en muchos casos, por las restricciones que impuso el gobierno nacional durante el año pasado, gran parte de los contribuyentes no pudieron trabajar. ●

Monotributo: eliminan el ajuste retroactivo de las cuotas y amplían las escalas

También darán facilidades para regular el pago de cuotas impagas. Son los puntos principales del proyecto de ley que ingresó anoche a la Cámara de Diputados.

Ismael Bermúdez
ibermudez@clarin.com

Anoche, a última hora, ingresó en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que anula el polémico ajuste retroactivo a enero de las cuotas de los monotributistas y establece que los nuevos valores -que aumentaron un 35,3%- comenzarán a aplicarse a partir de julio.

Además, amplía los niveles de facturación de las distintas categorías del Monotributo respecto de 2020 y establece una regularización y alivio fiscal de las deudas que puedan haber acumulado los monotributistas, sin el pago de intereses, punitivos y otras sanciones.

Estas medidas corresponden al proyecto -que inicialmente abarca a cuatro millones de monotributistas-, de Sergio Massa, presidente de la Cámara de Diputados, y del diputado Máximo Kirchner, que tiene el consenso del Ejecutivo. Se denomina "Programa de Fortalecimiento y Alivio Fiscal para Pequeños Contribuyentes" cuyo texto dice que el "objetivo principal consiste en dar mayor alivio fiscal y previsibilidad a la actividad económica de los monotributistas".

Previamente, durante la tarde, "el presidente Alberto Fernández le solicitó al titular de la Cámara de Diputados de la Nación, Sergio Massa, un nuevo programa de mejoras para el monotributo y de alivio fiscal, durante una reunión que mantuvieron en la Casa Rosada para analizar el impacto del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes, que se implementó por ley. En el encuentro estuvieron presentes también el ministro de Economía, Martín Guzmán, y el secretario de Hacienda, Raúl Rígo".

El proyecto -que estuvo siendo elaborado desde abril pasado- tiene "el objetivo de mejorar la situación de los monotributistas, corrigiendo las escalas, haciéndolo más progresivo, aliviando las deudas y en especial de los que, por la pandemia, no pudieron cumplir con el pago de las cuotas", le dijo Sergio Massa a Clarín.

Los ejes del proyecto son

- El primero y de efecto inmediato es que establece que "el valor mensual de las categorías a ingresar -impuesto integrado y cotizaciones previsionales (incluye obra social)- del



Reunión. Este miércoles, en Casa Rosada, el Presidente recibió a Massa, Guzmán y Raúl Rígo.

Régimen Simplificado correspondiente a los meses de enero a junio de 2021, ambos inclusive, será el vigente para el mes de diciembre 2020 para cada una de las categorías, respectivamente".

Esto significa que no se aplica el aumento del 35,3 por ciento en los valores de las cuotas retroactivo a enero, sino que esos importes van a regir a partir de julio. El mayor alivio es para las categorías más bajas, que son más numerosas en la cantidad de contribuyentes.

• El segundo eje del proyecto es que amplía de \$ 3.530.303 hasta \$ 3.700.000 a partir del 1 de julio el valor máximo de facturación para estar incluido en el Monotributo. La categoría más baja, la A, aumenta de \$ 282.424 a \$ 370.000 los ingresos brutos permitidos.

Si bien los Monotributistas que se excedieron en un 25% el nivel máximo de facturación, bajo ciertas condiciones, podrían permanecer en el sistema, "resulta conveniente dar un nuevo impulso a este sector que aglutina a más de 4 millones de pequeñas

y pequeños contribuyentes y donde 2 de cada 3 están registrados en las Categorías más bajas ("A" y "B")". Esta ampliación incrementará el número de monotributistas.

• Habrá un plan de regularización de las cuotas no pagadas y deudas vencidas o infracciones cometidas al 30 de junio de 2021 por los componentes impositivo, previsional y de obra social, con la "exención y/o condonación de intereses, multas y demás sanciones".

Quedan incluidas en la regularización "las obligaciones que se encuentren en curso de discusión administrativa, contencioso administrativo o judicial, a la fecha de publicación de la presente ley en el Boletín Oficial". También -agrega el proyecto- "podrán reformularse planes de facilidades de pago vigentes a la fecha de promulgación de la presente ley".

Según el proyecto "1.955.832 monotributistas registran incumplimientos de pago en el Régimen Simplificado", aproximadamente la mitad del total.

• Los monotributistas que se excedieron en el límite superior de facturación o ingresos brutos se mantendrán en el Monotributo "siempre que no excedan los nuevos límites. Y "para dotar a la propuesta de progresividad" y evitar que sea utilizado de "manera abusiva", se aclara que únicamente podrán acceder al Programa entre otros requisitos, los monotributistas que el total de bienes en el país y en el exterior gravados y exentos -

Las cuotas adeudadas de años anteriores se podrán saldar sin intereses ni punitivos.

sin ningún tipo de mínimo no imponible - en el Impuesto sobre los Bienes Personales, no superen los \$ 6.500.000, sin considerar la "Casa Habitación".

Además, los monotributistas de las categorías H, I, J, K deberán pagar una "cuota especial" equivalente 2 veces el valor mensual de su categoría.

Los monotributistas que no puedan acceder a los beneficios "se considerarán excluidos de ese régimen desde las 0 horas del día en que se haya excedido el límite superior de ingresos brutos de la máxima categoría que correspondió a la actividad".

El monto que surja de la regularización podrá abonarse al contado o en 60 cuotas al 1,5% de interés mensual.

El proyecto agrega que, para no desfinanciar al sistema de salud por la regularización de cuotas y el blanqueo, se establece que lo producido por la cuota especial y la regularización de deuda "queda afectado al Fondo de Emergencia y Asistencia" que administra la Superintendencia de Servicios de Salud "hasta tanto se cubra la diferencia de recaudación de aportes de obra social". Y de ser insuficiente, el Ejecutivo otorgue un apoyo financiero de excepción a los Agentes del Seguro de Salud".

"El Poder Ejecutivo Nacional reglamentará la presente ley dentro de los treinta (30) días corridos contados a partir de la entrada en vigencia de la misma", dice el proyecto. ■

Nuevas escalas del monotributo

CATEGORIA	INGRESOS BRUTOS		
	hasta 2020	s/ ley 27618 desde ENE 2021	s/ programa blanqueo desde JUL 2021
A	\$ 208.739	\$ 282.444,69	\$ 370.000
B	\$ 313.109	\$ 423.667,03	\$ 550.000
C	\$ 417.479	\$ 564.889,40	\$ 770.000
D	\$ 626.218	\$ 847.334,12	\$ 1.060.000
E	\$ 834.957	\$ 1.129.778,77	\$ 1.400.000
F	\$ 1.054.696	\$ 1.412.223,49	\$ 1.750.000
G	\$ 1.252.436	\$ 1.694.668,19	\$ 2.100.000
H	\$ 1.739.494	\$ 2.353.705,82	\$ 2.600.000
I	\$ 2.043.905	\$ 2.765.604,35	\$ 2.910.000
J	\$ 2.348.317	\$ 3.177.502,86	\$ 3.335.000
K	\$ 2.609.241	\$ 3.530.558,74	\$ 3.700.000

Fuente: PROYECTO DE LEY QUE INGRESARÁ AL CONGRESO

CLARÍN

LO DISPUSO AYER EL PRESIDENTE

Monotributistas: anuncian proyecto de ley (alivio fiscal)

La reglamentación de la AFIP quedará sin efecto. Además, el Gobierno analiza más medidas de progresividad fiscal.



Alberto Fernández

El Gobierno presentará en los próximos días un proyecto de ley de mejora del monotributo mediante al cual se dará marcha atrás con el retroactivo. El tema fue tratado ayer por la tarde, en una reunión que encabezó el presidente Alberto Fernández, junto a Sergio Massa y Martín Guzmán en Casa Rosada.

Entre las modificaciones que planteará el proyecto está subir las escalas y que se actualizará recién desde julio. El mandatario también solicitó nuevas medidas de alivio fiscal. El asunto en cuestión viene siendo debatido por el ministro de Economía y el titular de la Cámara de Diputados, quien presentará el proyecto de ley.

Además de Massa y Guzmán, también participó del encuentro el secretario de Hacienda, Raúl Rigo para analizar detalles. "El Presidente no quería perjudicar a los contribuyentes por eso se trabajaron estos cambios", explicaron las mismas fuentes oficiales.

Aún faltan los detalles de cómo se instrumentará el alivio fiscal, pero la decisión política ya se tomó, indicaron fuentes cercanas al encuentro. El cambio en el régimen simplificado comenzaría en julio y los contribuyentes no pagarán la deuda acumulada. Según trascendió, el Presidente pidió "solucionar el tema" y solicitó al titular de la Cámara de Diputados un "nuevo programa de mejoras para el monotributo y de alivio fiscal".

El 4 de junio pasado, la AFIP

categorizó a más de cuatro millones de monotributistas y aplicó los nuevos valores de los distintos componentes del régimen para los primeros cinco meses del año, que implican un incremento del 35,3%.

Al aplicarse con retroactividad a febrero último, esto generaría para muchos adherentes al régimen simplificado una deuda que rondaría hasta \$25.000.

Ante esa situación, y debió a la sorpresa de muchos contribuyentes, la AFIP había anunciado que habría un plan de pagos. Según los especialistas en impuestos, los monotributistas tenían gracias a los cambios de AFIP una deuda que equivalía a la diferencia acumulada en los cinco meses de los tres componentes de la cuota mensual, el impuesto integrado, más aportes a la obra social y jubilación. Para el resto de los monotributistas, la deuda significaba la diferencia acumulada en 5 meses sólo del impuesto integrado.

Ahora, el pedido de eliminación de esa reglamentación retroactiva resuelta por el presidente, implicaría que las primeras cinco cuotas mensuales tendrán los valores de las escalas de 2020, por lo que dejaría de existir esa deuda entre los monotributistas y la AFIP.

Tras la fuerte repercusión negativa que provocó la actualización tardía de las escalas y los montos a pagar por categoría en el Monotributo, el presidente de la Nación, Alberto Fernández, se reunió con el presidente de la Cámara baja, Sergio Massa, para solicitarle una ley que otorgue nuevas mejoras para ese sector de contribuyentes y alivio fiscal. También participaron de la reunión el ministro de Economía, Martín Guzmán, y el secretario de Hacienda, Raúl Rigo, con quienes se buscó coordinar los aspectos técnicos y presupuestarios de las medidas a implementar. Del esquema resultante de la Ley de Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes y la posterior reglamentación por parte de la AFIP, los monotributistas se veían obligados a pagar un plus sobre lo ya abonado hasta el mes actual, ya que se establecía un ajuste retroactivo del monto a pagar. El nuevo paquete de medidas contemplaría la condonación o eximición de deudas surgidas de ese retroactivo.

De dónde surgió el retroactivo

El origen del problema estuvo en la suspensión de la vigencia

Entidades empresarias pyme, como ENAC, habían solicitado suspender la resolución de la AFIP, dado el perjuicio que imponía.

de la movilidad jubilatoria durante la segunda parte de 2020, cuando el Gobierno decidió modificar la fórmula que había dispuesto el gobierno de Cambiemos. En enero de este año, la AFIP debía hacer la actualización anual de las escalas (categorías de los contribuyentes monotributistas) y el valor de los tres componentes de la contribución mensual (impositivo, aporte a la seguridad social y obra social). Pero como la actualización, por ley, se hace en función de la variación del haber jubilatorio mínimo garantizado y esta movilidad no estaba vigente, no se pudo hacer.

La ley que creó el Régimen de Sostentimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes pretendió subsanar ese problema, pero recién se sancionó en abril de este año. Instrumentó nuevamente la actualización para el monotributo y contempló, "por única vez", una cate-

Alberto Fernández pidió una nueva ley de alivio fiscal a pequeños contribuyentes

Cancelarán el retroactivo a los monotributistas

El ajuste tardío y retroactivo del monto de pago mensual del primer semestre había generado muchas protestas. Se condonará y se implementarán otras ayudas para el sector.



Alberto Fernández recibió en su despacho a Sergio Massa, Martín Guzmán y Raúl Rigo.

rización retroactiva en función de los montos facturados, pero a la vez habilitó una actualización de las obligaciones de pago de los mismos contribuyentes, que la AFIP dispuso también de modo retroactivo.

La consecuencia fue que los contribuyentes, aun habiendo cumplido estrictamente con sus obligaciones mensuales entre enero y mayo, se encontraron con que tenían un monto adeudado con la AFIP por esos mismos meses. Para aliviar la carga, una semana después la AFIP dispuso que esa diferencia pudiera pagarse en cómodas cuotas y sin intereses. Pero, a esa altura, la bronca por el recargo de los compromisos impositivos no se compensaba con el alivio financiero.

Otro shock de alivio

La repercusión negativa de la medida quedó rebotando tanto

en ámbitos políticos como económicos, con cuestionamientos que no llegaron sólo de la oposición sino también de sectores que podrían considerarse aliados del Gobierno.

Entidades gremiales del sector pyme, como ENAC (Empresarios Nacional para el Desarrollo Argentino), solicitaron corregir la recategorización retroactiva del monotributo, dado el perjuicio que esa obligación fiscal extra les imponía a pequeñas unidades económicas ya con graves dificultades sobre sus espaldas.

"Ante la recategorización y el incremento con retroactividad de las alícuotas del monotributo, ENAC solicita suspender la resolución actual de la AFIP y corregir vía una ley la cuestión de fondo, es decir, recategorizar y cobrar cualquier incremento de alícuota hacia adelante", planteó la organización en un comunicado emitido esta semana. Esta vez, el planteo parece haber tenido rápida respuesta.

El proyecto de ley de alivio fiscal a monotributistas, tal cual le habría solicitado Alberto Fernández a Massa, contemplaría dos aspectos clave dentro de un paquete de medidas que posiblemente integre otras

La ley que creó el Régimen de Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes buscó subsanar el problema, pero se sancionó recién en abril.

cuestiones que mejoren la condición tributaria de estas unidades económicas.

El primer asunto que se contemplará es la condonación o eximición de deudas referidas al retroactivo correspondiente al primer semestre de este año.

Esto obligará a desandar el ajuste retroactivo en el monto a pagar por los contribuyentes por esos meses.

El segundo aspecto a incluir en la ley es establecer "un esquema excepcional de actualización de escalas, con una visión progresiva", tal como es enunciado por voceros oficiales. Esto significaría subir las escalas que definen la categoría del monotributista, pero sin afectar los montos a pagar.

Dada la urgencia política por subsanar el impacto negativo, es de suponer que el anteproyecto estará siendo presentado en el Congreso en muy pocos días más.

El Gobierno da marcha atrás con el pago retroactivo del monotributo

Fue en una reunión en la Casa Rosada, sin la titular de la AFIP

En forma sorpresiva, la Casa Rosada comunicó ayer que el presidente Alberto Fernández le solicitó al titular de la Cámara de Diputados de la Nación, Sergio Massa, un nuevo programa de mejoras para el monotributo y de alivio fiscal que compense las diferencias que se habían producido por las actualizaciones.

El núcleo de la propuesta será una ley para condonar el pago retroactivo tras la recategorización del monotributo, algo que había provocado protestas y reclamos de los contribuyentes. En el encuentro estuvieron presentes también el ministro de Economía, Martín Guzmán, y el secretario de Hacienda, Raúl Rigo.

No es la primera vez que el jefe de Estado le da protagonismo a Massa en temas tributarios. De hecho, le dejó tomar la delantera para impulsar el proyecto

que subió el piso para el pago del Impuesto a las Ganancias a \$150.000 y le encomendó la negociación con sindicatos para introducir algunas de las modificaciones que finalmente fueron plasmadas en la ley.

En el encuentro en la Casa Rosada no participó Mercedes Marcó del Pont, la titular

La ley con los cambios en el régimen simplificado fue reglamentada hace solo una semana

de la AFIP, que una semana atrás reglamentó la nueva ley sobre monotributo (Régimen de Sostentimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes), que estableció criterios para quienes pasen al régimen general e instrumentó la actualización de los montos retroactivos a enero de 2021.



A partir de la actualización de los parámetros y los valores del monotributo, todos los contribuyentes del régimen simplificado fueron categorizados en forma retroactiva por única vez.

Las diferencias sobre concepto de impuesto integrado, cotización previsional y obra social, en virtud de la actualización de los valores de las obligaciones mensuales y/o de la categoría, correspondientes a los períodos enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2021, debían entonces abonarse con la opción de planes de pago para hacer frente a esa erogación, que podía decidirse hasta el 20 de julio de 2021.

Las diferencias que se deben pagar ya estaban disponibles en la página de AFIP, por lo que, en varios casos, el monto de la diferencia comenzó a generar reclamos.

Para evitar una escalada del conflicto, el Presidente citó a Massa y al ministro Guzmán a su despacho de la Casa Rosada para pedirles un programa correctivo sobre la ley votada que incluía la recategorización.

Ahora, deberán enviar un proyecto de "alivio fiscal y mejora para los monotributistas" que, en los puntos básicos, contendrá:

- La condonación y/o eximición de deudas del retroactivo de enero a junio correspondientes al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, "por las diferencias ocasionadas por el incremento del componente impositivo y previsional, incluido aquel correspondiente a la obra social, devengadas entre enero y junio de 2021 con relación a diciembre de 2020".

- Un esquema excepcional de actualización de escalas con una visión progresiva.

Fernández convocó de urgencia a Massa para implementar cambios con alivio fiscal

Buscan cambios para monotributo

El presidente Alberto Fernández convocó ayer al titular de la Cámara Baja, Sergio Massa, con el fin de solicitarla un nuevo programa de mejoras para el monotributo y de alivio fiscal. La reunión se desarrolló en la Casa Rosada y en la misma se analizó el impacto del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes, que se implementó por ley.

En el encuentro estuvieron presentes también el ministro de Economía, Martín Guzmán, y el secretario de Hacienda, Raúl Rigo.

Con el proyecto solicitado a

Massa se da marcha atrás con el cobro del retroactivo al monotributo y se busca dar una nueva señal de alivio fiscal en medio de la pandemia, que afecta además a los sectores cuentapropistas, de cara a su vez a la contienda electoral.

Si bien no están los detalles finos del proyecto dado que se encuentra en elaboración, fuentes oficiales dejaron trascender que el nuevo esquema correría a partir del mes de julio, y en ese marco no habría un cobro retroactivo por lo adeudado en los primeros seis meses del año.

Dado que se trata de un tema impositivo, la iniciativa debe dar-



se en el marco del Congreso dado que el Poder Ejecutivo no puede legislar en dicha materia a través de decreto.

Las escalas del Monotributo

se actualizaron recientemente a través de una ley en un 35% para 2021 desde enero, lo que hizo que los contribuyentes acumularan deudas desde el inicio del año.

MARCHA ATRÁS. El Presidente le pidió un nuevo proyecto a Massa

Monotributo: finalmente no se cobrará el retroactivo

El gobierno nacional dará marcha atrás con la reglamentación de los cambios en el monotributo que provocaron deudas por hasta 25.000 pesos para gran cantidad de adherentes. La decisión fue tomada ayer en una reunión de urgencia que el presidente Alberto Fernández mantuvo con el titular de la Cámara de Diputados, Sergio Massa; el ministro de Economía, Martín Guzmán; y el secretario de Hacienda, Raúl Rigo.

Durante el encuentro, Fernández le pidió a Massa que el Congreso debata y sancione un programa de mejoras para el monotributo y de alivio fiscal. En la Casa Rosada, las partes analizaron el impacto del Régimen de Sostén e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes, que se implementó por ley.

Dicho régimen, aprobado en abril por el Congreso, introdujo modificaciones en el monotributo que facilitan la transición



ADEMÁS DE FERNÁNDEZ Y MASSA, ESTUVIERON GUZMÁN Y RIGO.

hacia el régimen general de autónomos, con algunos beneficios. Y al mismo tiempo actualiza los valores a pagar por las distintas categorías, con efecto retroactivo a enero de 2021.

El pasado 4 de junio, la AFIP categorizó a más de cuatro millo-

nes de monotributistas y aplicó los nuevos valores de los distintos componentes del régimen para los primeros cinco meses del año, que implicaron un incremento del 35,3%. El organismo recaudador implementó la tabla con los nuevos valores de los distintos

componentes del monotributo (impositivo, seguridad social y salud) para enero, febrero, marzo, abril y mayo, asignando una nueva categoría a cada contribuyente. Esto generó una deuda que rondaría hasta \$25.000 para gran cantidad de adherentes al régimen simplificado.

La medida del fisco generó malestar entre los monotributistas, ya que debían afrontar esa deuda en un contexto de caída de los ingresos reales.

Entre las modificaciones pedidas por Alberto Fernández se planteará la condonación y/o eximición de deudas del retroactivo de enero a junio, correspondientes al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, y un esquema excepcional de actualización de escalas con una visión progresiva.

"El Presidente no quería perjudicar a los contribuyentes, por eso se trabajaron estos cambios", confiaron fuentes de la Casa Rosada.

► DECISION TRAS UNA REUNION REALIZADA EN LA CASA ROSADA ◀

Alivio a monotributistas: no se cobraría el retroactivo

◉ El pasado 4 de junio, la AFIP categorizó a más de cuatro millones de personas y aplicó los nuevos valores de los distintos componentes del régimen para los primeros cinco meses del año.

El Gobierno nacional analiza dar marcha atrás con la categorización aplicada por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (AFIP) a monotributistas, que les generaría deudas por hasta \$25.000. El tema fue analizado en el día de ayer durante una reunión en Casa Rosada encabezada por el presidente Alberto Fernández, que llamó al ministro de Economía, Martín Guzmán, y el titular de Diputados, Sergio Massa, para que la solución sea debatida y aprobada en el Congreso.

En ese encuentro, el jefe de Estado le pidió al titular de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, un "nuevo programa de mejoras para el monotributo y de alivio fiscal".

Así lo indicaron fuentes oficiales, las cuales señalaron que el encuentro en la sede del Gobierno sirvió para "analizar el impacto del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes, que se implementó por ley".

En el encuentro, que se realizó en el despacho presidencial durante casi una hora, estuvieron también el ministro de Economía, Martín Guzmán; el secretario de Hacienda, Raúl Rigo; y no estuvo presente la titular de la AFIP, Mercedes Marcó del Pont.

El pasado 4 de junio, la AFIP categorizó a más de cuatro millones de monotributistas y aplicó los nue-



◉ Fernández junto a Massa, Guzmán y el secretario de Hacienda, Raúl Rigo, en la reunión realizada en la Rosada.



Esto implicará una marcha atrás con el cobro de la deuda retroactiva que iba a impactar en millones de inscriptos en el régimen simplificado.

vos valores de los distintos componentes del régimen para los primeros cinco meses del año, que implican un incremento del 35,3%.

Al aplicarse con retroactividad a febrero último, esto generaría para muchos adherentes al régimen simplificado una deuda que rondaría hasta \$25.000.

Ante esa situación, la AFIP anunció que habría un plan de pagos, pero ahora se analiza la posibilidad de dar marcha atrás con la categorización retroactiva.

La Ley de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes, aprobada en abril, introdujo modificaciones en el monotributo que facilitan la transición

hacia el régimen general de autónomos, con algunos beneficios, y al mismo tiempo actualiza los valores a pagar por las distintas categorías, con efecto retroactivo a enero de 2021.

"El presidente Alberto Fernández le solicitó al titular de la Cámara de Diputados de la Nación, Sergio Massa, un nuevo programa de mejoras para el monotributo y de alivio fiscal, durante una reunión que mantuvieron en la Casa Rosada para analizar el impacto del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes, que se implementó por ley", informó brevemente Presidencia de la Nación en un comunicado.◉



OTRAS NOTICIAS IMPOSITIVAS



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Patricia Bullrich, presidenta del PRO

“En Buenos Aires deberán ser candidatos quienes se animen a dar esa batalla, sino la van a dar mal”

La ex ministra cree que en territorio bonaerense se dará la principal batalla electoral. Y considera que Espert y Stolbizer podrían sumarse al espacio

LA ENTREVISTA

Francisco Llorens
fllorens@cronista.com

Mientras se discute la estrategia electoral de Juntos por el Cambio y se enfrenta a las “palomas”, Patricia Bullrich, presidenta del PRO, recibió a *El Cronista* en la sede del partido, en el barrio porteño de Monserrat. —¿Rescata algún punto en la gestión del Gobierno en la pandemia? —La pandemia tuvo un elemento muy negativo que fue la cuarentena eterna. Los resultados están a la vista. Me cuesta encontrar algún punto

de encuentro con el Gobierno ya que no tuvo capacidad de escuchar a lo que decíamos. Y haber tenido esta idea de “salud o nada”. Fue salud y tampoco les fue bien. Y la vacuna terminó mal. —¿Si usted hubiera estado gobernando habría tenido un enfoque más aperturista? —No tengo la menor duda. Nuestras formas de administrar la pandemia fueron mejores que las del Gobierno. ¿Por qué no se puede comparar al manejo nacional con el provincial? Como la actitud de Kicillof con las aulas cerradas. Además Kicillof es el señor del cierre pero no cierra nada. Hay mucha hipocresía, una impostación de una autocracia que perdieron. —Se viene el armado de listas. ¿Cuál debe ser la estrategia de Juntos por el Cambio? —Por un lado, tenemos que

COMPROMISOS
EN EL ESPACIO
OPOSITOR

“Cada uno sabe quién está comprometido, quién luchó y quién no luchó durante este tiempo. Yo no lo voy a decir”

mostrar que somos el equilibrio frente a los avances en la Justicia, el Ministerio Público, la Corte Suprema. Por otro lado, tenemos que despuntar cuáles son nuestras ideas de futuro. Por qué queremos cambiar el modelo de planes sociales, estructura impositiva más liviana,

salto de productividad. —Si vamos a nombres propios, usted avisó que quiere ser candidata. No se sabe qué va a hacer Vidal: ¿Qué pasa si decide jugar en la Ciudad? —Es una discusión mal llevada. El debate tiene que ser quiénes están dispuestos a formar parte del equipo que va a ganar estas elecciones, quiénes van a poner la fuerza y convicción que tenemos que poner. —Pero no es lo mismo si va a guien o no a la boleta... —Lo primero que necesitamos es el compromiso de todos. Una vez logrado a partir de ahí vendrán los nombres. Nosotros desde que salimos del gobierno no paramos. Es un tema importante desde la perspectiva de cómo se fue configurando una oposición alternativa que hoy tiene capacidad de dar batalla, de por qué hoy somos competitivos. —Señala que se necesita el compromiso de todos, ¿algunos no están comprometidos? —Cada uno sabe quién está comprometido, quién luchó y quién no luchó durante este tiempo. Cada uno sabe qué puso en la cancha. Yo no lo voy a decir. —¿Quién debería ser candidato en provincia de Buenos Aires, el distrito de mayor peso? —A esta altura, el que se anime a dar esa batalla. Los que no se animan a dar esa batalla no,



porque la van a dar mal. La provincia de Buenos Aires es nuestro territorio más hostil, necesitamos convicción. Como presidenta del PRO quiero encontrar que los candidatos tengan la convicción de ir a dar esa batalla en todos los sectores sociales. Todos los que puedan y estén legalmente habilitados tienen que ir. La batalla principal está ahí, porque la Ciudad es un territorio más propio, más nuestro. —Algunos se anotaron para 2023. ¿Le gustaría ser jefa de Gobierno...? —Yo no me voy a anotar. Voy a trabajar. —En Juntos por el Cambio todos comparten la idea de que hay que ampliar la coalición, pero no coinciden en los nombres propios. ¿Quién le gustaría que se sume al espacio? —Estamos bastante de acuerdo en quiénes tienen que venir. Estamos hablando con distintos sectores. —Pero no es lo mismo Margarita Stolbizer que José Luis

La titular del PRO, creado por Mauricio Macri, recibió a *El Cronista* en la sede partidaria del barrio de Monserrat

Esperit...

—No, pero podrían venir los dos. Pueden ir a unas PASO, pueden tener un espacio. El espectro es amplio.

—¿No le parece que hay un nivel de agresión entre la clase política, a veces llamado grieta, que marca una lejanía con lo que le pasa en la vida cotidiana de la gente, que está cansada de que se peleen?

—La grieta es una construcción muy profunda e intensa que creó el kirchnerismo como una manera de trabajar teniendo un enemigo. Nosotros no creemos en la grieta, no somos grietistas. Es una construcción política e ideológica que existe desde la historia, pero que se profundizó con los grandes teóricos, (Carl) Schmitt y (Ernesto) Laclau. Y que el kirchnerismo, Maduro, Chávez, la llevaron a su última instancia. También Trump. Esa mirada de la grieta de sacar del mapa democrático al otro nosotros nunca la tuvimos. Siempre conversamos.

—¿Cómo imagina el futuro político de Mauricio Macri?

—Todavía no está escrito. Lo más importante es que en perspectiva su gestión va a quedar mejor parada de lo que estuvo en el

LAS DIVISIONES
EN LA POLÍTICA
ARGENTINA

“La grieta es una construcción del kirchnerismo, nosotros no creemos en la grieta, no somos grietistas”

LECTURA
HISTÓRICA DE
CAMBIEMOS

“La gestión de Macri va a quedar mejor parada. Mucha gente está pensando que habría que haberle dado más tiempo”

último año de la campaña. Pero eso lo va a decir la Historia. Creo que mucha gente está pensando que habría que haber dado más tiempo. Y nosotros estamos pensando en los errores que cometimos, sin dudas.

—¿Por ejemplo?

—Con la economía. Con la política social, donde hubo un continuismo.

—Eso lo advirtió mientras eran gobierno.

—¡Todo el tiempo! Tuve poco éxito, recién el último año logré hacer el servicio cívico volun-

tario en valores. Los primeros años no tuve éxito en mi permanente insistencia.

—¿Cómo tendría que ser un próximo gobierno de Cambiemos?

—Que sea Cambiemos y no Sigamos. Que el cambio sea con valentía, coraje, ambición, sin medias tintas, sin genuflexiones. Tratando de sacar los palos que nos quieren poner en el camino, conseguir aliados para que esos palos no existan. Pero con coraje, no dejarnos pasar por arriba.

EL TEMA NO SE INCLUYÓ, EN UN PRINCIPIO, PARA LA SESIÓN DE ESTA TARDE

Ley de pandemia: oficialismo empuja hoy dictamen y busca votos para sancionarla

El Frente de Todos intentará despachar rápido el proyecto que ya aprobó el Senado. Lucha para blindar voluntades que faltan. Dudas de usuales aliados. Críticas de la oposición. Gobierno, atento ante eventual DNU. Luz verde al Consenso Fiscal 2020 que permitirá subir Ingresos Brutos y Sellos.

● Diputados del Frente de Todos harán un intento expreso para dictaminar por la mañana, y luego incluir y sancionar durante la tarde-noche de hoy el proyecto que blindará las futuras restricciones que se activen desde la Casa Rosada por el coronavirus. En caso de no avanzar, el Gobierno deberá preparar en las próximas 48 horas un nuevo DNU para anunciar nuevos confinamientos intercalados.

de respiradores y de otros recursos críticos disponibles en cada establecimiento de salud con internación.

La agenda del oficialismo implica conseguir el dictamen durante la mañana de hoy en las comisiones de Asuntos Constitucionales; y de Salud de la Cámara baja. Luego, dicho despacho deberá ser pedido con un puñado de firmas para que sea incorporado en la se-

que responden a Juan Schiaretti, quizá algún lavagnista y votos que llegarían desde Santa Fe y Neuquén. Hasta anoche, las dudas persistían.

El jefe del interbloque de Jun-tos por el Cambio en Diputados, Mario Negri (UCR), aseguró ayer: "El kirchnerismo quiere dictaminar mañana a las 10 el proyecto de ley de superpoderes. Buscan insistir con un plan que fracasó, cercena libertades y autonomías de las provincias y cierra las aulas. Esperamos que el resto de la oposición no acompañe. La negativa es total".

debido a que el proyecto prohíbe los juicios al Estado. Más allá de esta pelea, al funcionario del PRO utilizó esta situación como argumento para aumentar los impuestos.

Por otra parte, el pleno de la Cámara baja aprobará y girará al Senado la iniciativa que dará beneficios en las facturas de gas a localidades de varios distritos por "zona fría" (ver página 12), texto

con el que el oficialismo pensaba anoche convencer a aliados para sancionar la ley pandémica.

Al cierre de esta edición, la comisión de Legislación General discutía y buscaba avanzar con un dictamen para que todas las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) deban ser constituidas por emprendedores previamente inscriptos en un Registro Especial a cargo de la SEPyme, dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo. Es una ley que viene del Senado y modifica otra normativa empujada y celebrada por el mundo emprendedor durante la era macrista.



Mario Negri

La iniciativa en cuestión, que fue aprobada el mes pasado por el Senado, tiene vigencia hasta el 31 de diciembre próximo, tras descartarse en la Cámara alta la frase "mientras dure la emergencia sanitaria". En resumen, el proyecto recorre los DNU pandémicos y activa criterios epidemiológicos para tomar medidas ya conocidas en cuanto a circulación, transporte, escuelas, comercios y trabajo presencial-virtual en los lugares clasificados como de "Bajo", "Medio", "Alto Riesgo Epidemiológico y Sanitario", y el de "Alarma Epidemiológica y Sanitaria", el más grave de todos.

Para moverse de esas etapas, se tomarán los casos confirmados de los últimos 14 días y se compararán con las dos semanas anteriores a dicha foto. Las clases sí estarán suspendidas en zonas de "Alarma Epidemiológica y Sanitaria", en todos los niveles y modalidades, pese al fallo de la Corte Suprema de Justicia a favor de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires.

En tanto, será obligatoria una actualización diaria de ingresos y egresos de pacientes en las salas de terapia intensiva, la cantidad

sión-no se puso en la convocatoria de ayer- y el titular de Diputados, Sergio Massa, planteará lo mismo en la reunión de Labor Parlamentaria con los jefes de bloque.

De cara a la sesión, es clave para el Frente de Todos el acompañamiento de la bancada que maneja el mendocino José Luis Ramón, los legisladores PJ cordobeses

Agenda confirmada

La sesión de esta tarde comenzará con la sanción de renovado Consenso Fiscal, que permitirá subir impuestos locales a las provincias, como Ingresos Brutos y Sellos.

El proyecto en cuestión, firmado en diciembre pasado por Alberto Fernández y la mayoría de los gobernadores -oficialistas y opositores-, termina de desvirtuar la ley de 2017, que apostaba a bajar los tributos.

San Luis y La Pampa no avalaron el acuerdo de 2017 y no tuvieron que adherirse a la nueva norma, mientras que el único opositor que no firmó el Consenso Fiscal fue el jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, debido a la puja entre Ciudad-Nación por fondos.

La Ciudad tampoco se sumó

VÍA ZOOM DECLARÓ COMO IMPUTADO ANTE LA JUEZA MARÍA SERVINI POR ASOCIACIÓN ILÍCITA

Abad indagado: defensa política y deslinde de acción en subalternos

Indignado por “trasnochado invento” de la denuncia en su contra, dijo haberse enterado por el diario de Oil y que no tenía “ni clave fiscal”. Se quejó de haber armado “grupos de trabajo”, no “grupos de tareas”.

Gabriel Morini
gmorini@ambito.com.ar

El ex titular de la AFIP Alberto Abad se conectó al Zoom a las 15.30, hora señalada para que rinda su primera declaración indagatoria ante la jueza María Servini, acusado de integrar una asociación ilícita que tuvo -desde las máximas instancias del Estado- la intención de avanzar sobre la petrolera Oil Combustibles y sus accionistas con el objetivo de permitir su desapoderamiento. Con un extenso escrito de descargo que fue complementado por respuestas a las preguntas, el ex administrador federal hizo una defensa política de su gestión pero insistió en una serie de conceptos que lo ubicaban por fuera de los límites que tenía como funcionario para liderar desde el organismo recaudador la avanzada contra el Grupo Indalo, que es el eje de la investigación.

Sus actos, declaró “fueron debidos y adecuados a las circunstancias”, indicó. Adujo “razones técnicas, antecedentes y contexto”

para explicar por qué defendía sus acciones dentro de la AFIP, pero sorprendió con un conocimiento acabado del caso Oil Combustibles, algo que pese a estar habilitado, había dicho desconocer al momento de ser citado como testigo en el marco del juicio oral a cargo del Tribunal Oral Federal N°3, en 2019. Consideró “injusta” la acusación en su rol de recaudador pero insistió en que la petrolera retenía impuestos de los “consumidores”, algo que desde el punto de vista tributario ya fue desestimado por el modo de comercialización que tenía Oil vendiendo el combustible a terceros privados y a plazo.

Abad declinó las explicaciones técnicas en el ex subdirector de Recaudación, Sebastián Palladino (también indagado). Pero también deslindeó responsabilidad en su segundo Horacio Castagnola y en Carlos Bo, hombre ligado a Elisa Carrió. Se admite que pese a que él tomó conocimiento del caso Oil por una nota periodística, existió una investigación interna previa encabezada por Bo, lo que encuen-



Alberto Abad

tra relación al escrito ingresado por Carrió en el que ella admitió haber impulsado investigaciones por documentación que recibía de fuentes internas de AFIP. Según Abad fue Castagnola quien le dijo a Bo “que se fijelo que estaba pasando ahí”. Para Abad esto demostraba que “no tuve intervención alguna” en los inicios de la investigación. Aseguró que la aparición pública del caso generó “lógica curiosidad de mi parte, ante la publicación de La Nación; pero ninguna orden, ni presión. Nada calificable de abuso funcional o desvío de poder...mucho menos de

corrupción. Solo un pedido, casi de compromiso...: ‘miren bien’”, declaró. En ese contexto volvió a cargar contra Oil por la cantidad de planes de pago y el riesgo de que se siguieran sumando porque era un modus operandi para conseguir financiamiento y ampliar sus negocios. Aseguró que se encontró con una “fraudulenta maniobra de agresión al fisco” y que si no se adoptaba “decisión firme” hubiese generado la “complicidad de los funcionarios con sus autores”. Apoyado en las declaraciones de Bo, Juan Carlos Santos y la instrucción de la causa enumeró los motivos por los que defendía su accionar, y remarcó que esto significaba “obtención irregular” de fondos que “desfinanciaban el presupuesto”. Además sumó las conclusiones de los auditores de Deloitte, que ya fueron discutidas en el marco del juicio también sobre el balance 2015. La enumeración de Abad fue para deslindar que su actuación y la de la AFIP hubiese generado “ahogo financiero” a la compañía de Cristóbal López y Fabián De Sousa. “Considerando

su inédita cuantía, la novedad de la maniobra y que ésta venía consumándose, con apoyo interno, durante los últimos cinco años, la respuesta institucional -que requirió el acelerado despliegue de recursos de distintas especialidades y la participación de diversas áreas operativas y centrales- fue absolutamente proporcional a la deliberada agresión al Fisco y todo lo actuado se realizó en el marco de sus competencias legales y bajo control judicial”, se defendió Abad, incluso por el dictado de resoluciones generales que tenían como único objetivo a un contribuyente específico.

“Del trasnochado invento de la banda del art. 210 (asociación ilícita), de la que se me hace partícipe, lo cierto es que a julio de 2015, no tenía idea de que pudiera volver a la función pública”, se excusó. Con ataques hacia los denunciantes, Abad se mostró indignado con que se denominara “grupo de tareas” al que se había abocado al caso Oil y cargó de adjetivos se fastidio. Señaló como supuesto error que no poseía “accesibilidad del administrador federal a los expedientes, al punto de no contar siquiera, con clave fiscal para ingresar a las distintas bases de datos de su Administración”.

Su reivindicación estuvo dirigida a justificar la redacción de la Resolución General 395 y a que no armó “grupos de tareas”, sino “grupos de trabajo”. “Solo con mentiras, distorsiones y actitudes de esa bajeza, pueden sostener esta denuncia”, se quejó en la indagatoria.



NOTICIAS

DE LA PROVINCIA



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

PLANTEO AL GOBIERNO DE AXEL KICILLOF

Docentes elevaron pedido de anticipar revisión de paritaria

● El Frente de Unidad Docente Bonaerense (FUDB) solicitó formalmente ayer a la ministra de Trabajo bonaerense, Mara Ruiz Malec, que convoque a la Comisión Técnica Salarial para “revisar y hacer un seguimiento del acuerdo paritario firmado este año”.

La coalición -integrada por Suteba, Feb, Amet, Udocba y Sadop- fundamentó el pedido frente a “los altos índices de inflación registrados en este primer semestre del año, y en particular en el segundo trimestre, que generan un deterioro evidente del poder adquisitivo del salario”.

“Ante el aumento del costo de vida, consideramos urgente la necesidad de recomponer el poder adquisitivo del salario de las/los trabajadoras/es de la educación de la Provincia de Buenos Aires”, enfatizaron, además de resaltar que la solicitud se da “conforme lo establece el mismo acuerdo paritario”.

A fines de febrero los gremios docentes bonaerenses aceptaron la propuesta del gobierno de Axel Kicillof, que incluye un aumento en 3 etapas: 14% en marzo, 9% en julio y 11% en septiembre.

Pero, ante la trepada de la inflación, apuestan ahora a reabrir de manera anticipada las negociaciones paritarias en la Provincia, en sintonía con planteos en ese

La coalición de sindicatos bonaerenses alegó impacto de inflación “sobre todo en segundo trimestre”.

sentido elevados por sindicatos estatales y de la Salud. “Entre abril y lo que queda de junio habrá un desfasaje respecto de lo que se estipuló en el aumento del primer tramo, y queremos que eso se compense”, afirmó ayer el secretario general de Suteba, Roberto Baradel.

Pero el Gobierno no tiene en agenda por el momento anticipar la revisión. “Si bien los primeros meses han sido un poco más altos de lo esperado, recién tenemos datos de abril”, dijo Ruiz Malec. “Como hay un nuevo aumento salarial en julio, creemos que tenemos que tener un poco más de información para ver si efectivamente es necesario juntarnos, o todavía no”, agregó.

Impulso a obras en Bahía Blanca

Los trabajos, a lo largo de 11 km sobre la Ruta 3 y la Ruta 33, evitarán el ingreso del tránsito pesado a la ciudad. El jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, el ministro de Obras Públicas, Gabriel Katopodis, y el ministro del Interior, Eduardo De Pedro, visitaron la ciudad de Bahía Blanca para recorrer obras que el gobierno nacional realiza en la ciudad.

Durante la jornada, junto al ministro de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, Agustín Simone, al intendente municipal, Héctor Gay, y al presidente del Directorio del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, Federico Susbielles, y pusieron en marcha las obras de construcción de la Autopista Paso Urbano, "El Cholo", que se extiende a lo largo de 11 km de la Ruta Nacional 3 y Ruta Nacional 33. Los trabajos



AVANCE. Katopodis recorrió una serie de obras ejecutadas por Nación.

comprenden la construcción de una calzada de dos carriles ascendentes y dos descendentes, un distribuidor, colectoras, 11 puentes y 9

pasarelas peatonales y una rotonda. También, en la visita se inauguró la oficina de Migraciones en el Puerto de Bahía Blanca.

HAY CASI 6 MILLONES DE BONAERENSES INOCULADOS

Vacunatorios: el rol de los municipios, en jaque

Los jefes comunales del PRO le reclaman al Estado provincial mayor injerencia en el plan de inoculación. Aseguran que "el gobernador no quiere que aparezcan los intendentes vacunando". Desde Provincia les exigen que se ocupen del calendario nacional.

Bruno Lázzaro

blazzaro@ambito.com.ar

▶ Tras la llegada del último cargamento de vacunas, la Provincia aceleró como nunca antes el proceso de inoculación y en la actualidad ya supera las 100 mil dosis aplicadas a diario. El objetivo es claro: culminar en los próximos días con segundo hito, que incluye a personas de 40 a 59 años con enfermedades preexistentes y a los mayores de 60.

Los 400 mil turnos entregados durante el fin de semana pasado fueron la muestra clara de cómo el ejecutivo bonaerense se encamina

a ser la primera jurisdicción en poder concretar una vacunación masiva en camino hacia una nueva normalidad.

Ya son casi 6 millones de bonaerenses los que fueron inoculados desde el comienzo de la pandemia y la Provincia habilitó desde el pasado sábado la vacunación libre, sin turno preexistente, para los mayores de 70 años.

Tras firmar un acuerdo por 10 millones de vacunas con India (extensible por 5 millones más), la primera jurisdicción en alcanzarlo, el Ejecutivo se animó incluso a plantear un escenario "un poco más normal" para agosto, según pala-

bras del ministro de Salud, Daniel Gollán, quien también sostuvo que "antes de fin de mes vamos a estar vacunando a muchas personas menores de 40 años".

Con este panorama, el Gobierno provincial se entusiasma con llegar a las PASO de septiembre con toda la población mayor de 18 años vacunada, al menos con la primera dosis. Sin embargo, no todos recibieron estas proyecciones de la misma manera. El Grupo Dorrego, integrado por varios intendentes del PRO bonaerense y liderados por Jorge Macri, Néstor Grindetti, Julio Garro y Diego Valenzuela profundizó en las últimas horas el reclamo que ya habían realizado tiempo atrás para que la Provincia incluya a los jefes comunales en la planificación para la aplicación de las vacunas.

Los intendentes sostienen que se incluyera a las comunas se podría "agilizar el plan de vacunación y garantizarle a los bonaerenses una rápida aplicación". Y para esto pusieron a disposición los vacunatorios locales y el personal correspondiente para lograr acelerar el plan de inoculación.

CRUCES INTERNOS

El reclamo de los intendentes no es nuevo. La Provincia ya había dado una respuesta al respecto y aclarado que llegado el momento los municipios podrían sumarse, pero que en esta etapa no sería necesario. Lo que ni el ejecutivo bonaerense ni los intendentes opositores dicen es que, más allá de las bondades de la vacuna, lo que está en juego también es la intervención de los distintos estados de cara a las

elecciones. Lo que bien podría ser descripto como el rédito político.

Con las PASO cada vez más cerca los cruces entre la Provincia y la oposición van ganando fuerza debido a la incertidumbre que sobrevuela hoy el panorama político de una nueva elección en la que sin dudas se pondrán en juego el trabajo del Ejecutivo en relación con la salud y las consecuencias económicas de las restricciones.

Los municipios buscan en concreto poner a disposición las Unidades de Atención Primaria y Centros de Atención. En Vicente López, por caso, alguna de las unidades que podrían adaptarse para la vacunación covid serían UAP Ravazzoli, Barbero, Bermúdez, Blanca Acosta, Instituto Marini, el Hospital Municipal Houssay y el Centro de día Geriátrico Municipal. Con una veintena de enfermeros la capacidad de vacunación podría llegar a 1.200 personas por día.

En esta línea, el intendente Jorge Macri le dijo a Municipios que "la llegada de más vacunas es una buena noticia, pero creemos que es indispensable que el Gobierno provincial tenga en cuenta a los municipios para poder agilizar la vacunación. Como ya lo hicimos en otras oportunidades, ponemos nuevamente a disposición los Centros de Atención Primaria, lugares equipados y con personal de salud capacitado para vacunar. Si traba-

municipios

Director Periodístico: Jorge García | **Subdirector:** Julián Guarino | **Editores:** Leandro Ferreyra- Guillermo Gammacurta | **Gerente de RR II y Nuevos Negocios:** Ricardo D'Aloia | **Gerencia comercial:** Antonio Marino | **Contacto:** amarin@ambito.com.ar



jamos en conjunto vamos a poder llegar a más bonaerenses”.

La situación en Lanús no difiere. La ciudad cuenta con 17 salas y 100 vacunadores municipales que forman parte de la plantilla de la Secretaría de Salud local. “Son dependencias locales que están hace 20 ó 30 años, no es infraestructura PRO”, le dice a este diario una fuente local. “Son lugares conocidos por los vecinos y están preparados para eso. No son vacunadores PRO. Esta misma situación se da en el resto de la Provincia. Hay más de 1.700 unidades sanitarias que no se están utilizando y es un sinsentido que se hayan montado vacunatorios paralelos cuando están los oficiales”, agrega. Y profundiza: “El gobernador no quiere que aparezcan los in-

tendentes vacunando. Hay un claro sesgo político en el que se quieren llevar todo el crédito. Es una mirada mezquina. Vemos episodios relacionados a una mirada política partidaria. Cuando se vacuna en el sindicato de SUTEBA te lleva a pensar qué característica diferencial tiene un sindicato respecto de un vacunatorio. Lo mismo con los clubes de barrio o con la universidad o la puerta del PAMI. Y eso genera problemas de logística. No está pensado de una manera eficiente respecto de la gestión”.

En concreto, la Provincia tomó la decisión de llevar adelante todo el proceso de vacunación. Desde la inscripción de vecinos, los turnos, los centros de vacunación, la logística del territorio y para eso montó

sus propios vacunatorios. Y bajo este panorama, la respuesta del ejecutivo no tardó en llegar. “Se agradece que se pongan a disposición, pero buscamos que en esos vacunatorios municipales se sigan administrando el resto de las vacunas del calendario y que no se interponga con las del covid. Hoy no tenemos un cuello de botella en los vacunatorios, por lo que no podemos avanzar más rápido. Lo que pedimos es que avancen con el calendario de vacunación de las otras vacunas porque además la escala que se necesita es más grande. Y se les pide que no nos ocurra lo que sucedió bajo el gobierno de María Eugenia Vidal que no se avanzó como correspondía y tuvimos que ver cómo se vencían miles de vacunas en depósitos”.

“Ya va a llegar el momento de que pasaremos a nuevas estrategias. Ellos tienen el rol de garantizar el programa nacional de inmunizaciones. Pero siempre trabajando colaborativamente. Cuando lo planteamos nos dicen que está bien. No entiendo esto de salir a cuestionar por los medios a reclamar cosas que en las reuniones están saldadas”, sumó Gollán.

Desde La Plata, a cargo de Julio Garro, el reclamo fue el mismo. Una fuente cercana al intendente le dijo a este suplemento que “ofrecimos los 46 centros de atención primaria de la salud donde no llegan los hospitales provinciales para responder a un reclamo lógico en el que la planificación se dio con turnos en los que una persona de-

bía tomarse dos colectivos para ser vacunada”. Y agregó que “es necesario lograr una mayor aceleración en el proceso de vacunación dado que hay prácticamente 5 millones de vacunas en heladeras y eso no hace más que aletargar la agonía de los comerciantes, pymes y empresas que tienen que cerrar sus puertas por las restricciones. Los intendentes pretenden agilizar la vacunación para que haya menos cuarentena y así pueda repuntar la actividad económica”.

Por fuera del Grupo Dorrego, el intendente de San Isidro, Gustavo Posse, dejó claro que el “desde el día uno pusimos al hospital municipal donde se vacunó al 80 por ciento del equipo de salud, como también Tattersal, los dos campos de deportes e hicimos todo lo relacionado a organización como también aportamos recursos humanos”. El dato clave para el distrito fue el acercamiento generado con la embajadora de Israel, lo que dejó abierta la posibilidad de que la vacuna de aquel país pueda probarse en el distrito.

Ante esta realidad, la Provincia sigue sumando dosis de vacunas y agrandando el plan de vacunación con el fin de conseguir los pasos necesarios rumbo a conseguir una inmunidad de rebaño. Mientras tanto, los cruces políticos crecen de cara a lo que será una nueva contienda electoral donde la salud será uno de los focos claves para destacar o cuestionar.

Por Werner Pertot

Alfredo Cornejo propuso al neurocientífico como primer candidato en PBA

La UCR suma a Manes a la interna bonaerense

El presidente del radicalismo planteó que el neurocientífico debe encabezar la lista.

Se suma a las posibles postulaciones de Vidal, Santilli, Monzó y Jorge Macri.

Erancos y llegaron los radicales. A las múltiples disputas de líneas internas que tiene el PRO en la provincia de Buenos Aires (las líneas de Horacio Rodríguez Larreta, las de Jorge Macri, la de Emilio Monzó) se sumó un planteo del titular nacional de la UCR, Alfredo Cornejo, quien consideró que la cabeza de lista en ese distrito debería ser el neurocientífico Facundo Manes. Esa hipótesis se suma a la de quienes presionan a María Eugenia Vidal para que repita en el territorio bonaerense, a quienes consideran que el candidato debe ser el jefe porteño Diego Santilli y a quienes están dispuestos a salirle al cruce a este último en unas PASO (verbigracia: Jorge Macri y Monzó). A eso hay que sumarle que Elisa Carrió volvió a decir que, ahora sí, ella está dispuesta a ser la candidata y no está para menos que encabezar la lista. Dijo que tiene todo ya pactado con Larreta y con Vidal.

En un cónclave de Juntos por el Cambio nacional comenzaron a fijar algunas reglas para los cierres de lista que apuntan a que no estalle todo internamente, pero también a sumar aliados distrito por distrito. Uno de los acuerdos es que lo mejor son las listas de unidad pero, si no hay acuerdo, quedarán habilitadas las PASO que deberían ser "ordenadas y civilizadas". Pero quedaron muchas cosas por discutir y lo seguirá haciendo una mesa de trabajo integrada por los distintos partidos dentro de dos semanas.

Entre las cuestiones pendientes están, por ejemplo: qué sistema se utilizará para integrar la lista definitiva entre las que compita en unas PASO (para la interna bonaerense, por ejemplo, Monzó viene proponiendo que sea el D'Hont) y también que piso porcentual de votos debe obtener una lista para poder colar candidatos en la boleta. Ese es uno de los puntos difíciles de la discusión, porque hay quienes plantean que un piso muy alto espanta a potenciales aliados (entre los liberales, por ejemplo).

La interna bonaerense tiene desde hace tiempo una lista larga de candidatos anotados en Juntos por el Cambio y Cornejo acaba de sumar uno más. El titular de la UCR advirtió que la UCR reclamará que Manes sea la cabeza de la lista. "Esto puede darle un aire de renovación", afirmó el dirigente mendocino. "No ha estado en el gobierno de Cambiemos. No tiene trayectoria política muy definida, pero tiene ideas muy claras. Encabezar la lista con él sería importante", indicó Cornejo.

Como señalaron horas más tarde desde distintos sectores de la alianza opositora, el principal obstáculo para la idea de Cornejo de postularlo a Manes... es Manes. A



El radicalismo pretende que Manes encabece la lista en la Provincia.

lo largo de los años hubo distintos intentos de que el referente de la neurociencia se postule por el radicalismo, pero Manes nunca tomó la decisión. Quienes lo conocen sostienen que no le conviene abandonar un área donde se siente seguro y goza de prestigio y reconocimiento, para meterse en el espinoso terreno de la política, donde comenzará a recibir críticas y cuestionamientos por doquier.

Con tantos intentos de candidatearlo que resultaron en nada, los distintos sectores que piensan intervenir en la interna bonaerense no se tomaron del todo en serio la propuesta de Cornejo. Algunos señalaron que no estuvo del todo consultado con el flamante titular de la UCR bonaerense, Maximiliano

Abad. Este diario intentó contactarse con Abad para saber su opinión, pero no recibió respuesta. Tampoco Manes quiso opinar, aunque ya dijo en otras oportunidades que no consideraba ser cabeza de la lista.

La intervención de Cornejo se suma a un escenario de muchas líneas con ideas distintas sobre lo que debe hacer Juntos por el Cambio en la provincia de Buenos Aires, territorio que le resultó hostil hace dos años tras los resultados del gobierno de Macri. El ex presidente considera que la candidata no puede ser otra que Vidal, pero la exgobernadora ya tienen prácticamente descartada esa opción. No piensa volver a competir por la gobernación. Si va por algún cargo en 2023, ya avisó, será por la presidencia. Y si se postula este año, será en la Ciudad de Buenos Aires, pero eso es —como se dice— otra historia.

Sin Vidal como candidata, Larreta estudia hace tiempo la posibilidad de cambiar de distrito a su vicejefe, Diego Santilli. Estoico, el funcionario —que va por su segundo período en la Ciudad y no podría candidatearse a jefe de Gobierno en 2023— ya dijo que hará "lo que más le convenga al espa-

cio". Si Santilli es candidato este año, de seguro va por la gobernación en 2023.

Eso hizo sonar las alarmas de Jorge Macri, quien dijo públicamente que es "casi caprichosa" la idea de Larreta de que sea Santilli el candidato. En cambio, el intendente de Vicente López podría apoyar a Vidal como candidata y también la idea de que Facundo Manes sea una figura de unidad. "Con Manes nos evitamos unas PASO", decían en Vicente López. "Lo que sea para que Larreta afloje con el capricho de imponernos a Santilli. Los candidatos de la provincia se eligen en la provincia", indicaban. Jorge Macri ya mandó a decir que si Santilli es candidato él lo va a enfrentar en

las PASO. Se le juega la posibilidad de ser candidato a gobernador que viene trabajando hace una década o más. Hasta Elisa Carrió comienza a parecerle una mejor opción a Jorge Macri.

La líder de la Coalición Cívica lo recibió hace un tiempo en su casa en Exaltación de la Cruz e hicieron las paces, así como ella tuvo varias reuniones con Vidal y Larreta. El domingo pasado, en Clarín, Carrió volvió a asegurar que será candidata este año. "Soy candidata en la provincia de Buenos Aires y no voy a ser segunda de nadie. Tenemos que estar todos juntos, el PRO, la Coalición Cívica y los radicales, pero si yo voy a exponer definitivamente mi salud es para encabezar. No puedo ir tercera o cuarta. Así es: iré primera y lo haré con todos", afirmó. Y dijo que lo que iba a hacer lo tenía ya pactado con Larreta y Vidal. "Pero no dejó en claro qué es lo que arreglaron", soplaban desde su entorno.

El único problema con Carrió es que, desde diciembre del año pasado, fue y vino varias veces con que será candidata para luego decir que no será candidata. Hay quienes creen que es una posición de negociación para que sus seguidores no queden afuera en las listas. Ahora volvió a decir que será candidata, pero ninguno de sus aliados lo tomaron como una declaración definitiva.

Otro que viene carreteando para ser candidato en esta elección es Emilio Monzó. A diferencia de Carrió, no tiene la opción de no presentarse. Si el extitular de la Cámara baja quiere pelear la gobernación en 2023 —cosa que ya dijo que busca como objetivo— tiene que levantar vuelo este año. El dirigente viene negociando para formar parte de la interna de Juntos por el Cambio. Jorge Macri ya lo echó discursivamente: dijo que no forma parte del espacio. Y va a ser difícil que Carrió no lo vete en una lista que, eventualmente, encabece ella. También Cristian Ritonzo buscará pelear en la interna. El jefe de la bancada de Diputados del PRO también tiene como objetivo ir por la gobernación.

A esa larga lista de candidatos, Cornejo sumó a Manes. Una sola boleta no será suficiente para todos. Y solo puede encabezar uno.

Según Cornejo, la candidatura de Manes daría "un aire de renovación" porque no estuvo en el gobierno de Cambiemos.

Si Vidal no se postula en Provincia, Rodríguez Larreta estudia que su vicejefe de Gobierno, Diego Santilli, cambie de distrito.

La UCR se entusiasma con la interna y quiere a Manes en la provincia

Alfredo Cornejo postuló al neurocientífico

El titular del Comité Nacional de la UCR, Alfredo Cornejo, sostuvo que "las PASO son una oportunidad" para que Juntos por el Cambio (JxC) se amplíe y ordene su interna, en tanto que el jefe del bloque de la Coalición Cívica (CC) en Diputados, Juan Manuel López, indicó que en la reunión presencial que mantuvo el martes la cúpula de la coalición opositora "no se habló de candidaturas pero sí de ampliar" ese frente.

Cornejo dijo que en la reunión -la segunda presencial que mantuvieron este año- "se tomaron algunas decisiones" de cara a las PASO de este año y, a título personal, propuso al neurocirujano Facundo Manes para encabezar la lista en la provincia de Buenos Aires, un lugar al que sus socios reservan para varios nombres.

"Se resolvió ampliar, convocar a más dirigentes, hombres y mujeres, que le pongan un freno al kirchnerismo", relató Cornejo en diálogo con Radio La Red.

Para el ex gobernador mendocino, "el kirchnerismo se impuso en sus otros tres gobiernos sobre la base de la división de la oposición", por lo que, esta vez, "la unidad debe ser prioridad", subrayó.

"Las PASO son una oportuni-



Cornejo busca candidatos para la UCR

dad", afirmó en esta línea y contó que algunos dirigentes consultados piden que se cambie el nombre del espacio para poder sumarse. Además, reveló que otro objetivo de JxC será "hacer

Según el mendocino, "las PASO son una oportunidad" para ordenar la interna de JxC

una elección digna" en suelo bonaerense, porque "la diferencia en 2019 (en ese distrito, el más poblado del país) fue la que definió la elección nacional".

"Desde el radicalismo, aun a riesgo de cuestionar la identidad

partidaria, creo que la situación de Argentina es dramática. La unidad debe ser prioridad", indicó Cornejo. Y consideró que, si bien en este contexto "los nombres son relativos", la dirigencia debería renovarse, por lo que lanzó el nombre de Manes para competir en suelo bonaerense.

"Creo que un nombre bueno desde el radicalismo, aunque no tengo la anuencia de él, es Facundo Manes", señaló. Para Cornejo "es una persona muy fresca", que "no estuvo en el gobierno de Cambiemos" y que tiene "ideas muy claras". De aceptar, claro está, le daría al radicalismo mayores chances en la interna.

Hasta ayer, Argentina aplicó al menos una dosis al 26,75% de la población (12.137.553). En Buenos Aires, se aplicaron más de 130.000 dosis. Hoy y mañana reparten el último lote que arribó de Moscú

La vacunación, con ritmo alto

El Gobierno distribuirá, entre hoy y mañana, 482.400 dosis de la Sputnik V en las 24 jurisdicciones, que recibirán 400.200 del componente 2 y 80.200 del componente 1. Así, al finalizar la semana, se habrán repartido casi 19 millones de vacunas en todo el país desde que comenzó el operativo de inmunización a fines de diciembre de 2020.

Se trata de las dosis que arribaron el martes por la tarde al Aeropuerto de Ezeiza en un vuelo de Aerolíneas Argentinas proveniente de Moscú, que además trajo 300 litros del principio activo para comenzar la producción local, en la planta que Laboratorios Richmond posee en el partido bonaerense de Pilar, de la vacuna desarrollada por el Instituto Gamaleya.

Las vacunas serán repartidas en las 23 provincias y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tras la finalización del proceso de desaduanaje, recepción, control térmico, conteo, fraccionamiento y acondicionamiento que asegura su calidad y la buena conservación de los antígenos.

Según el criterio dispuesto por el Ministerio de Salud, en base a la cantidad de población de cada distrito y a la unidad mínima de embalaje, las partidas del componente 2, que permitirá completar esquemas de vacunación, se dividirán de la siguiente manera: 153.600 dosis a la provincia de Buenos Aires; 26.400 a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3.600 a Catamarca; 10.800 a Chaco; 5.400 a Chubut; 33.000 a Córdoba; 10.200 a Corrientes; 12.000 a Entre Ríos; 5.400 a Formosa; 6.600 a Jujuy; 3.000 a La Pampa; 3.600 a La Rioja; 18.000 a Mendoza; 11.400 a Misiones; 6.000 a Neuquén; 6.600 a Río Negro; 12.600 a Salta; 7.200 a San Juan; 4.200 a San Luis; 3.600 a Santa Cruz; 31.200 a Santa Fe; 9.000 a Santiago del Estero; 1.800 a Tierra del Fuego y 15.000 a Tucumán.

En tanto, el componente 1 se distribuirá de la siguiente forma: 31.200 dosis a la provincia de Buenos Aires; 4.200 a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 600 a Catamarca; 2.400 a Chaco; 600 a Chubut; 6.600 a Córdoba; 2.400 a Corrientes; 2.400 a Entre Ríos; 1.200 a Formosa; 1.200 a Jujuy; 600 a La Pampa; 1.200 a La Rioja; 3.600 a Mendoza; 2.400 a Misiones; 1.200 a Neuquén; 1.200 a Río Negro; 3.000 a Salta; 1.800 a San Juan; 1.200 a San Luis; 1.200 a Santa Cruz; 6.600 a Santa Fe; 1.800 a Santiago del Estero; 600 a Tierra del



Fuego y 3.000 a Tucumán.

Simultáneamente, ayer arrancó la distribución, que se extenderá hasta el viernes, de 470.400 dosis del componente 1, partida restante de un cargamento de más de 818.000 llegadas de Moscú el jueves último, de las cuales 371.000 ya se encuentran en sus destinos desde el fin de semana.

Hasta ayer a la tarde, según los datos del Monitor Público de Vacunación, el registro online que muestra en tiempo real el operativo de inmunización en todo el país, fueron distribuidas 17.895.790 vacunas, de las cuales 15.279.488 ya fueron aplicadas; 12.137.553 personas recibieron la primera dosis y 3.141.935 ambas.

Ritmo

El ritmo de vacunación en Argentina ha tomado un ritmo bastante bueno. "Más 2.200.000 argentinos vacunados cada 7 días, casi el 5% de la población en una semana. El desafío, como siempre, es seguir recibiendo y ahora produciendo vacunas para sostener el ritmo", dijo ayer Martín Barrionuevo, senador provincial de Corrientes, quien viene cubriendo hace meses el avance la pandemia en Argentina con una elevada rigurosidad estadística.

Ayer, según informó el viceministro de Salud bonaerense, Nicolás Kreplak, en toda la semana pasada se han vacunado más de 100.000 personas por día. Unas horas más tarde, su jefe, Daniel Gollan, dijo en Twitter: "En una demostración contundente de organización, la campaña de vacunación volvió a romper un

nuevo récord en la Provincia con 130.930 bonaerenses vacunados en un día. A este ritmo, en pocos días todos los grupos de riesgo van a estar inmunizados".

En la semana, Gollan, que no suele ser optimista, dijo que agosto podría ser el mes bisagra para Argentina. Los menos optimistas hablan de septiembre.

El lunes pasado, el Gobierno anunció que la vacunación promedio de los 7 días previos fue de 296.981 inoculaciones diarias, con un pico de 361.972 el sábado 5. Se verá qué ocurre estos días, pero la nueva cifra que se anuncie puede ser algo mayor.

Con los datos hasta ayer, Argentina aplicó al menos una dosis al 26,75% de la población.

¿Cómo sigue?

Hay más dudas que certezas. Hay un lote de 900.000 dosis parado en Albuquerque (EE.UU.) y otro de 800.000 dosis en México. Los dos son de AstraZeneca y están demorados. Suena el fin de semana como posible fecha de arribo, pero no hay certezas.

El Gobierno prepara un nuevo vuelo a Moscú en busca de Sputnik V, que sería hacia finales de la semana entrante. Por otro lado, si todo sale bien, el Laboratorio Richmond debería tener listas 1.000.000 de dosis de la misma inmunización este mismo mes: una mitad sería de la dosis 1 y la otra, de la segunda.

Por último, debería llegar un lote de dos millones de China. Específicamente, de Sinopharm. La expectativa es que sea hacia fines de mes.

Los antivacunas complican los planes de Biden para el 4-J

Los símbolos, incluyendo las fechas, pesan en Estados Unidos. Por eso, Joe Biden planea retirar a las tropas americanas de Afganistán el 11 de septiembre. Aquel día, de 2001, Estados Unidos sufrió el mayor ataque terrorista de su historia. Antes, y con una tónica radicalmente distinta, está el famoso "fourth of July", el Día de la Independencia. Para esa fecha, Biden se puso una meta: que el 70% de los americanos estén vacunados. Sin problemas de abastecimiento, arrancó muy bien y siguió aún mejor: a mediados de abril, se estaban vacunando 3,4 millones de personas por día. Ahora, el número está debajo de un millón, según The Washington Post. El problema, ahora, es que faltan brazos, más que vacunas. Hasta el martes, la cantidad de personas "completamente vacunadas" era de 42,8%. Cerca de 140 millones. Hay otros 30 millones esperando la segunda dosis, es decir, cerca de 53% del total. Faltan 17 puntos porcentuales para el 70%. Más allá de las estadísticas (todo depende si se incluye a toda la

población o solo a los adultos), el problema es que cada vez menos gente quiere vacunarse. Cerca de 30-35% de la población no tiene intención de vacunarse. La baja de casos y el regreso a la normalidad los convence cada vez más. La Casa Blanca está desesperada porque, además de un festejo empañado, la "inmunidad de rebaño" está en peligro. Un trabajo del catedrático Manuel Peinado Lorca muestra que la identificación política tiene que ver con la voluntad para vacunarse. "Como ocurre con muchos asuntos que dividen a la sociedad estadounidense, el mapa de estados que manejan buenas cifras de vacunación y el de los que están por debajo de la media nacional se superpone casi a la perfección con el reparto electoral entre demócratas y republicanos, respectivamente", dijo. "Mientras que en Vermont y Massachusetts el porcentaje de vacunados supera 60%, en el sur, en estados como Alabama, Louisiana y Mississippi, la cantidad de personas vacunadas no supera 35%", dijo.

Vacunación rápida e imagen positiva: ¿hay correlación?

En los círculos de poder se instaló una premisa: la suerte de los presidentes está condicionada por el éxito de las campañas de vacunación. ¿Qué dicen los datos? ¿Hay correlación entre popularidad presidencial y ritmo de vacunación? ¿Las sociedades premian a los líderes que consiguen este bien escaso a nivel mundial y castigan a quienes demoran su provisión? Un interesante artículo de Daniela Barbieri, Javier Cachés y Augusto Reina va en busca de los datos (encuestas, por un lado y vacunas, por el otro) y los entrecruza. "¿Gobernar es vacunar? La evidencia muestra que no hay una relación lineal y directa entre popularidad presidencial y tasa de inoculación", dicen. "Uruguay e Inglaterra parecen ser los casos más claros de una

asociación positiva entre vacunación y popularidad y Chile es exactamente lo contrario: caída de popularidad desde niveles ya de por sí bajos (porque) la causa de los males de Sebastián Piñera son de naturaleza política y no epidemiológica", señalan. Sin embargo, concluyen: "La vacuna, sin dudas, acelera la recuperación económica y descomprime el frente sanitario, pero no es en sí misma una garantía de éxito para los líderes políticos". Sobre Argentina en particular, Barbieri, Cachés y Reina dicen: "En Argentina, distintas encuestas muestran que la aprobación del presidente Alberto Fernández crece de manera significativa entre quienes ya están vacunados, y baja entre quienes no recibieron ninguna dosis". Cada caso es distinto...

Un receso escolar más largo y anticipado, la idea que cobra fuerza

Si bien no hay confirmaciones, trascendió que empieza a tomar forma un esquema tentativo del que ya se habla en las escuelas. Va a depender de la situación sanitaria. ¿Y la vuelta al aula?



¿VUELVEN LOS ALUMNOS A LAS AULAS DESPUÉS DEL RECESO INVERNAL? DEPENDERÁ DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

10 de Junio de 2021 | 02:48
Edición impresa

A

unque por ahora no hay nada definido la idea parece ir cocinándose a fuego lento: en la Provincia cobra fuerza la posibilidad de adelantar y extender el receso escolar invernal a tres semanas. Y lo mismo están evaluando por estas horas en otras jurisdicciones, después de que el Gobierno habilitara, días atrás, a las provincias a modificar la fecha de las vacaciones de invierno, que en principio están previstas para desde el 19 hasta el 30 de julio.

La vuelta de las clases presenciales -se sabe- sigue siendo uno de los puntos que más expectativa genera, en especial porque la Región, al igual que el AMBA, va camino a cumplir los dos meses desde que se suspendió la presencialidad argumentando la necesidad de bajar el nivel de circulación ante la creciente cantidad de contagios de Covid-19.

Si bien las últimas dos semanas marcaron un descenso en los casos, desde el gobierno bonaerense advirtieron que todavía no es momento de retornar al modo presencial por el alto número de contagios que aún se registra.

"Por el momento no estamos en condiciones de abrir más. Hay niveles muy altos de casos y lo que se ha visto es que cerrar un poco tiene efecto y también abrir un poco tiene su efecto", declaró ayer el viceministro de Salud bonaerense, Nicolás Kreplak.

En ese contexto, este diario supo que las autoridades provinciales estarían trabajando en un esquema que contempla adelantar el receso invernal, algo de lo que ya se viene hablando, extenderlo una semana más y, después sí, plantear la posibilidad de que regresen los chicos al aula.

Concretamente, el esquema contemplaría -en caso de obtener luz verde- que las vacaciones de invierno comiencen el 5 de julio y no el 19, como está previsto hasta ahora, se extiendan durante tres semanas en lugar de las dos, como ha sido históricamente, y luego retomar la presencialidad si los contagios continúan bajando, afloja la tensión del sistema sanitario y avanza el plan de vacunación.

Desde la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense no lo confirmaron, pero tampoco lo desmintieron, y apuntaron que por el momento "no había ninguna definición para informar", mientras que desde uno de los gremios más fuertes indicaron que "no tenemos nada todavía".

Sin embargo, este diario pudo averiguar que algunas instituciones ya fueron informadas por inspectoras sobre este esquema tentativo, cuya primera parte sería la de continuar con la clases de manera virtual a lo largo de todo el mes de junio.

Se podría decir que es una alternativa que se viene cocinando de manera lenta, a la espera que los indicadores epidemiológicos continúen evolucionando de manera favorable, tal como se viene registrando.

En este contexto, el dirigente de Suteba, Roberto Baradel reconoció que se estudia la posibilidad de adelantar las vacaciones de invierno y expuso que el sindicato está de acuerdo "con todas aquellas medidas que se tomen para que disminuyan los contagios y enfrentar a la pandemia de la mejor manera".

Al respecto, Baradel analizó que "es fundamental que se disminuyan los contagios mientras se vacuna a la población" y destacó estar "muy de acuerdo con la responsabilidad, la seriedad y el diálogo con que se ha dado la gestión de la pandemia por parte del gobierno bonaerense".

"Estamos tranquilos que una medida que se tome de esas características, será para poder superar esa situación", indicó.

Consultado sobre el dictado de las clases virtuales, reconoció que tanto docentes como alumnos manifiestan tener "falta de dispositivos tecnológicos o de acceso a computadoras".

"Si el gobierno anterior no hubiera interrumpido el Plan Conectar Igualdad hoy esos chicos contarían con una computadora", evaluó y destacó que también existen "problemas de conectividad".

Provincia

Anmat ya tiene la documentación de Covaxin

La subsecretaria de Gestión de la Información del Ministerio de Salud bonaerense, Leticia Ceriani, dijo ayer que la Anmat "ya cuenta con la documentación" que se requiere para habilitar la aplicación de la vacuna india Covaxin en el país. En declaraciones a FM La Patriada, Ceriani aseguró que "se van a adquirir todas las vacunas que estén disponibles y tengan eficacia comprobada", tras lo cual mencionó las novedades del contrato que el Gobierno bonaerense firmó con el laboratorio indio Bharat Biotech, anunciado hace cinco días por el gobernador Axel Kicillof, para la compra de hasta 15 millones de dosis.

Sobre ese punto, la funcionaria indicó que para concretar la adquisición de la vacuna Covaxin primero se tendrá que cumplir con los "pasos" requeridos para este tipo de compras, que consisten, subrayó, en "la autorización de la Anmat, una de las condiciones necesarias para que la Provincia compre". "La autorización de la vacuna es parte del proceso que se hace. Es una situación inédita, cuando se sabe que va a firmarse el contrato se avanza en la habilitación", afirmó, y luego insistió en que el ente regulador de los medicamentos Anmat "ya cuenta con la documentación" para aprobar el uso de Covaxin en la Argentina. - **DIB** -



OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

AGENDA DEL GUZMÁN

Economía endulza a empresarios: el control de precios es transitorio

— Patricia Valli
— pvalli@cronista.com

Después de semanas de bajo perfil para dejar atrás la interna por tarifas, el ministro de Economía, Martín Guzmán, retoma las reuniones con los empresarios.

Ayer participó de la comitiva por la visita del presidente del Gobierno español Pedro Sánchez y dejó un mensaje: los controles de capital y precios permiten ganar tiempo.

“Los controles en la cuenta de capital o los controles de precios son condiciones que tienen que ver con poder tener el tiempo y el espacio para poder resolver las cuestiones de la macroeconomía de modo sostenido”, dijo el ministro.

La próxima semana, Guzmán protagonizará un evento organizado por el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP), bajo el eje “de la recuperación al crecimiento”.

Allí deberá responder a las inquietudes del sector privado sobre las negociaciones de deuda y qué pasará con las variables locales: inflación, dólar y crecimiento serán las principales dudas de los empresarios argentinos.

En la reunión estarán Daniel Funes de Rioja, el ahora también titular de la Unión Industrial Argentina y su antecesor Miguel Acevedo (de Aceitera General Deheza, y cuñado de Roberto Urquía), junto a histórico organizador del Cicyp, Eduardo Eurnekian, de Corporación América, entre otros.

El Gobierno busca reencauzar la relación con los empresarios y retomar la idea de pautas de precios y salarios, aunque la meta se va corriendo.

La semana pasada, en el Congreso, el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, recordó que el Presupuesto establece una pauta de 29% con una banda de 4 puntos porcentuales más o menos, con lo que el tope es 33%.

No obstante, en el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central (BCRA), la mediana de los pronósticos de inflación de los bancos, consultores y economistas ascendió al 48,3%.

El mercado, en tanto, aumenta la previsión de devaluación

Ante los empresarios españoles aseguró que controles de cambio y precios son momentáneos

ción poselectoral y Guzmán deberá dar señales también sobre el tipo de cambio y si tiene garantizado el financiamiento o deberá emitir.

La agenda de la deuda, vinculada al déficit fiscal, pone a prueba otras variables como el dólar, que hasta ahora el Gobierno mantiene bajo control, pisando la cotización del tipo de cambio por debajo de la evolución de la inflación, algo que no planeaba hacer Guzmán en una primera instancia.

La pelea por los precios, con canastas de productos e inspecciones, son rechazados por los privados, que participan de las mesas sectoriales, aunque con resultados magros.



Guzmán y Kulfas recibieron a una comitiva de empresarios españoles



Guzmán busca mejorar la relación con el gobernador bonaerense

HAY NUEVOS PLAZOS

Gesto de Guzmán a Kicillof: respaldará la negociación de deuda bonaerense

El ministro de Economía saldrá en apoyo de la restructuración del rojo que la gestión de Axel Kicillof mantiene con acreedores privados, con el objetivo de evitar nuevos roces con referentes del kirchnerismo

— **Matías Bonelli**
— mbonelli@cronista.com

En lo que para muchos representa un gesto de acercamiento hacia el ala más dura del kirchnerismo, y luego del cruce con el subsecretario de Energía Eléctrica, Federico Basualdo, ahora el titular de Economía pretende dar vuelta la página y mostrarse alineado con ese sector del oficialismo.

En este sentido, y de acuerdo a lo que afirmaron a El Cronista distintas fuentes, esto se verá reflejado, sobre todo, en que hoy no oculta su “pleno apoyo” a la restructuración de la deuda que lleva adelante la gestión de Kicillof, que volvió a patear la negociación con los acreedores hasta el 18 de junio próximo, y por 18ª vez consecutiva.

La provincia de Buenos Aires intenta canjear su deuda bajo ley extranjera, donde buscará canjear unos u\$s 7.100 millones en bonos.

Durante los últimos días se filtró en varios despachos oficiales que Kicillof y Guzmán tenían grandes diferencias respecto de cómo la provincia estaba llevando adelante la negociación con los acreedores externos.

Esto no tiene que ver estrictamente con una preocupación del titular de Economía por las finanzas de Buenos Aires, sino por el hecho de que, según entiende, esta extensión permanente puede llegar a complicar al país cuando indague en sus posibilidades de mejorar las condiciones de acceso al crédito.

Según expresó días atrás el Ministerio de Hacienda y Fi-

nanzas “la provincia ha llegado a su límite de posibilidades sin comprometer su sostenibilidad fiscal, social y financiera”, por lo que se determinó el nuevo vencimiento, que ahora se extenderá hasta la semana que viene.

Hasta hoy, Buenos Aires y La Rioja son las únicas provincias que todavía no consiguieron acordar la reestructuración de su deuda con legislación extranjera.

Del lado de los bonistas, el enojo por no poder cerrar el acuerdo, una vez más, se hizo evidente.

A través de un comunicado, días atrás el Grupo Ad Hoc de Bonistas de Buenos Aires aseguró estar “decepcionado” con el gobierno provincial, al que reclamó actuar “de manera responsable y con buena fe” para que el canje de deuda pueda ser exitoso.

Por otra parte, mediante un comunicado del estudio White & Case LLP -encargado de representar a los tenedores de bonos- el Grupo de acreedores señaló que “a la luz de esta recuperación y normalización económica en curso, y de los continuos intentos de la Provincia de comportarse de manera oportunista y sin tener en cuenta las expectativas legítimas de sus bonistas, hemos revocado formalmente nuestra propuesta”.

Además, sostuvieron que “a pesar de la buena voluntad del Grupo, la Provincia rechazó nuestra propuesta del grupo alegando descontento con ciertos aspectos de la estructura de los nuevos bonos que prácticamente no tienen impacto en la sostenibilidad de la propuesta”.

Lejos de la pauta inflacionaria oficial de 29%, PAMI aprobó mejoras salariales de 43%

Lara López Calvo

llopezcalvo@cronista.com

Luana Volnovich, directora de PAMI, acordó con la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) un aumento salarial del 43%. De esta manera, rompe el tope salarial de la administración pública nacional y es un valor que no sólo supera ampliamente la meta del 29% de inflación que figuraba en el Presupuesto, sino también al aumento del 40% que se le otorgó al per-

sonal legislativo.

El ajuste se pagará en cinco tramos durante los meses de junio, agosto, septiembre y febrero. En octubre, habrá una nueva revisión del acuerdo.

A fines de este mes recibirán un ajuste del 18% que corresponde un 10% a la pauta salarial y un 8% al aumento de cantidad de unidades retributivas (UR). Luego, tendrán otra suba de 10% en agosto, un 4% en septiembre, un 6% en enero y un 5% en febrero.

De todos modos, las correc-

ciones todavía se ubican por debajo de la inflación anual que proyecta el mercado. Según el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM), que elabora cada mes el Banco Central, el aumento de precios en todo 2021 será cercano a 48,3%.

A tres meses de las elecciones de medio término, el Gobierno lucha para frenar el avance de los precios con herramientas como Precios Cuidados, la nueva canasta Super Cerca con 70 productos congelados hasta fin de año y la apli-

A fines de junio, los empleados recibirán un ajuste del 18% y la totalidad se abonará en cinco cuotas

La meta de inflación de 29% a 33% ya quedó en el pasado, con las paritarias legislativas, PAMI y los camioneros

cación de la ley de abastecimiento. Así, intenta lograr el objetivo electoral de que los salarios le ganen a la inflación por lo menos en tres o cuatro puntos.

De esta forma, con los aumentos escalonados el Gobierno espera llegar a las elecciones con el problema de pérdida de poder adquisitivo de los asalariados solucionado.

Además, la Dirección Ejecutiva de PAMI pagará un bono extraordinario de \$20.000 en conmemoración de los 50 años que cumple el instituto. El bono será abonado con los haberes de junio, junto a la suba salarial.

"Destacamos el entendimiento al que se pudo arribar con las autoridades de la obra social", explicó el delegado del sindicato en PAMI.

Apoyo y promesas de inversiones, el resultado del fugaz paso de Pedro Sánchez por el país

El presidente español mantuvo dos encuentros con Fernández; fue el primer mandatario en venir a la Argentina desde que comenzó la pandemia por Covid

Cecilia Devanna
LA NACION

La visita del presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, a la Casa Rosada duró exactas cuatro horas y media, dejó fuertes señales de apoyo a la Argentina y promesas de inversión, y también incluyó una polémica por los dichos del presidente Alberto Fernández (ver página 13). En ese lapso hubo dos encuentros bilaterales entre ambos mandatarios; una reunión con empresarios locales y españoles; un almuerzo, y una conferencia de prensa en el helipuerto de la Casa de Gobierno. La de Sánchez fue la primera visita de un presidente desde el comienzo de la pandemia de Covid-19.

En conferencia de prensa, los mandatarios coincidieron en resaltar el "respaldo mutuo en diversos ámbitos" y la "vocación de encontrar un acuerdo UE-Mercosur". Fernández señaló: "Quiero hacer pública mi gratitud a Pedro en particular y al gobierno de España por la forma en la que nos acompañó en todo este tiempo en la solución de los problemas que heredamos, desde la deuda con los acreedores privados hasta la deuda con el FMI. También, por la mirada que me ofreció, cuando lo necesité, sobre la forma de enfrentar el Covid".

Por su parte, el jefe del Estado español destacó el "respaldo mutuo" entre la Argentina y España en distintos ámbitos y remarcó el trabajo mancomunado ante el Club de París y el Fondo Monetario Internacional (FMI). "Quiero subrayar que si algo certifica este encuentro empresarial es la apuesta de las empresas españolas por un país con el que nos sentimos hermanados", expresó.

Con respecto a la voluntad por parte de las compañías españolas de invertir en la Argentina, Sánchez puntualizó: "La empresa española tiene mucho interés en continuar su proceso de inversión, especialmente en un momento como el actual, de recuperación económica. Siempre hemos entendido que la internacionalización es una de las vías para mejorar la capacidad de crecimiento".

Durante la jornada, los presidentes encabezaron la firma, en el Salón Blanco, de un plan de acción para la profundización de la asociación estratégica entre ambos países, la Declaración de Buenos Aires y acuerdos sobre el intercambio de archivos diplomáticos referidos a la última dictadura cívico-militar en la Argentina y sobre temas de género.

La llegada de Sánchez fue en medio de un operativo de seguridad que incluyó un fuerte perímetro de la Casa Rosada. Lo recibió Fernández y juntos se dirigieron a su despacho. Allí se dio el primer

UNA DONACIÓN QUE NO FIGURÓ

El presidente Alberto Fernández y su par español Pedro Sánchez eludieron incluir en los documentos que firmaron en la Casa Rosada mención alguna a las 22 millones de vacunas contra el Covid-19 que el gobierno de España prevé donar a los países de América Latina a partir del mes que viene. Curiosa omisión para dos gobiernos que se declararon hermanados en la estrategia para combatir la pandemia y que comparten el discurso sobre la necesidad de una mirada solidaria en el reparto global de dosis. Hay una razón de peso para que la donación no haya estado sobre la mesa. Las vacunas que pondría a disposición España son las que se aplican en su país. Las mismas que prometió distribuir EE.UU. y que, en su mayoría, no cuentan con autorización sanitaria o enfrentan trabas legales para ser aplicadas en la Argentina: Pfizer, Moderna y Janssen, además de AstraZeneca (que sí integra la canasta de marcas del plan de vacunación nacional).

encuentro a solas entre ambos; si bien estaba previsto que durara unos diez minutos, se extendió por unos treinta más, tras lo cual se dirigieron a la reunión en el Museo del Bicentenario, en la que los esperaban los empresarios argentinos y los que vinieron en la comitiva española. Antes hubo fotos de rigor y el mandatario argentino le mostró el "ascensor presidencial", célebre regalo de la infanta Isabel de España en 1910, por motivo del Centenario, y el mural envolvente de David Siqueiros, que data de 1933 y luego quedó olvidado por medio siglo, luego de lo cual fue recuperado en 2007.

Tras la reunión con empresarios, también hablaron los mandatarios. Allí se produjo el episodio que desató la polémica por los dichos de Fernández, pero también quedaron frases y señales por parte de Sánchez sobre las que luego volvió en conferencia. Entonces, cerca de ambos, estaban representantes de ambos gobiernos y empresarios de los dos países.

Por parte del gobierno argentino estuvieron el canciller Felipe Solá; los ministros de Economía, Martín Guzmán, y de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas; la vicejefa de Gabinete, Cecilia Todesca Bocco, y el secretario de Asuntos Estratégicos, Gustavo Beliz, entre otros. ●

Avanza una ley de Máximo Kirchner para ampliar los subsidios a las tarifas de gas

DIPUTADOS. La iniciativa amplía a 4 millones de usuarios que viven en las zonas frías del país el beneficio de una reducción del 30 al 50% de la factura

Laura Serra
LA NACION

Con el apoyo de un amplio sector de la oposición, la Cámara de Diputados debatirá hoy en sesión un proyecto de ley impulsado por Máximo Kirchner, el cual propone ampliar a 4 millones el universo de usuarios que se beneficiarían con una reducción del 30 al 50% de las tarifas de gas por habitar en las llamadas "zonas frías" del país.

En la actualidad, este beneficio contempla la región patagónica, el departamento de Malargüe (Mendoza) y la región de la Puna. El proyecto dispone una nueva regionalización del territorio, estableciendo que determinadas zonas bioambientales con clima templado cálido, templado frío y frío recibirán el beneficio.

De esta manera, serán incluidos municipios y localidades de provincias como Córdoba, Santa Fe, San Luis y Buenos Aires, esta última, bastión del kirchnerismo.

El proyecto contó con el apoyo del interbloque Federal y de algunos bloques provinciales. La bancada de Juntos por el Cambio lo apoyó con disidencias, al igual que la neuquina Alma Sapag.

El oficialismo insistió en que este proyecto no supondrá impacto fiscal alguno, pues se financiará con el Fondo Fiduciario de Subsidios de Consumos Residenciales de Gas, que se financia con un recargo de hasta el 7,5% sobre el precio del gas natural en el punto de in-

greso al sistema de transporte. Sin embargo, la oposición marcó sus dudas al respecto y advirtió que, con la ampliación del número de beneficiarios, el fondo fiduciario podría no dar abasto.

"La propuesta del oficialismo es extender ese beneficio a más de la mitad del territorio argentino y exactamente a la mitad de los usuarios de gas natural del país, lo que implica aumentar el universo de subsidiados de 850.000 usuarios a 4 millones. Pero lo que es más intrigante, o indignante, es que pretenden hacerlo casi con el mismo Fondo Fiduciario", advirtió la diputada Jimena Latorre, de Juntos por el Cambio.

Desde el oficialismo, la diputada Liliana Schwindt, una de las autoras del proyecto, destacó el "carácter progresivo" de este beneficio, ya que beneficiará en mayor medida a los usuarios más vulnerables, los cuales recibirán una reducción del 50% en sus tarifas.

En efecto, según el proyecto, la reducción del 50% en las tarifas será para aquellos titulares de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Asignación por Embarazo, de pensiones no contributivas y jubilados -hasta 4 salarios mínimos-, del monotributo social, usuarios que perciben seguro de desempleo y empleados de casas particulares.

También podrán tener este beneficio quienes estén exentos en el pago de ABL o tributos locales de igual naturaleza o los que tengan

una pensión vitalicia como veteranos de Guerra del Atlántico Sur.

Respecto del resto de los usuarios residenciales que vivan en estas zonas frías, la tarifa diferencial implicará una disminución del 30% de la factura de gas correspondiente.

A su turno, el diputado oficialista Carlos Heller aclaró que los parámetros para incluir a las nuevas localidades se basan en las zonas bioambientales utilizadas por el Enargas bajo la norma IRAM 11603.

"Es un criterio absolutamente científico y objetivo", sostuvo.

En tanto, el jefe bloque Unidad Federal para el Desarrollo, el mendocino José Luis Ramón, celebró este proyecto. "Son 400 mil familias de Mendoza que van a tener la oportunidad de tener un alivio en la factura", exaltó.

El radical Gustavo Menna advirtió sobre la sustentabilidad del Fondo Fiduciario con la sanción de esta ley.

"Uno no puede dejar de advertir y señalar que este beneficio, que nació teniendo en cuenta a la Patagonia, está en peligro. Ha cambiado el sentido del proyecto y no puedo no pensar que termine licuándose", alertó.

En la misma línea, el radical Facundo Suárez Lastra, indicó que "lo que hace injusto a este proyecto es que no seamos capaces de subsidiar a quien lo necesita y subsidiemos a gente con recursos importantes". ●

Medios: condicionan la pauta oficial a un certificado que acredite “equidad de género”

PRENSA. Así lo establece un proyecto que sería convertido en ley por la Cámara de Diputados; también dispone la utilización del lenguaje inclusivo

Mariano Spezzapria

LA NACION

La Cámara de Diputados debatirá hoy un proyecto del oficialismo que impulsa la “equidad en la representación de los géneros” en los medios de comunicación. La iniciativa busca potenciar la inclusión de mujeres y de los colectivos cis y trans en las compañías del sector, aunque también condiciona el reparto de la pauta oficial a la obtención de un certificado que acredite el cumplimiento de la norma, tanto en medios de gestión estatal como privada.

Justamente ese punto es el que provocará controversia este jueves en la Cámara baja, donde los diputados de bloques opositores advertirán que “el régimen de promoción de la equidad de género en ningún caso puede convertirse en un condicionante de la libertad de prensa”. Así lo anticipó el dictamen en disidencia que firmaron, entre otras, las legisladoras Silvia Lospennato (Pro), Karina Banfi (UCR) y Carla Carrizo (Evolución).

El proyecto, que ya tiene sanción del Senado, fue impulsado en la Cámara baja a instancias de las diputadas del Frente de Todos Gisella Marziotta y Mónica Macha, con el apuntalamiento de organizaciones feministas como Latfem y Periodistas Argentinas.

Entre los requisitos que establece el proyecto para acceder al certificado —que será emitido por una autoridad de aplicación que dispondrá el Poder Ejecutivo, posiblemente el Ministerio de la Mujer— se establecen “procesos de se-

lección de personal basados en el respeto del principio de equidad en la representación de los géneros”; también, que los medios adopten “políticas de inclusión laboral con perspectiva de género y de diversidad sexual”; y que implementen “capacitaciones permanentes en temáticas de género y de comunicación igualitaria y no discriminatoria”.

Si se aprueba la ley, otro condicionante para la obtención del certificado será “la promoción del uso de lenguaje inclusivo en cuanto al género en la producción y difusión de contenidos de comunicación”.

El proyecto fija otro requisito: que los medios adopten el lenguaje inclusivo

un punto que algunos diputados opositores rechazarán con el argumento de que “no puede constituir un requisito obligatorio para acceder al régimen de incentivos (...), ya que los cambios en la lingüística y en la morfología de la lengua requieren un tiempo para asentarse”.

El artículo octavo del proyecto indica, en la misma línea, que “los servicios de comunicación operados por prestadores de gestión privada a los que se otorgue el certificado de equidad en la representación de los géneros tienen preferencia en la asignación de publicidad oficial efectuada por el sector público nacional”. El cri-

terio de las autoras de la iniciativa siguió al pie de la letra una modificación que fue votada en el Senado. El proyecto original, de la senadora Norma Durango, solo abarcaba a los medios estatales, pero ahora el texto incluye a “todos los servicios de comunicación operados por prestadores de gestión estatal y prestadores de gestión privada con o sin fines de lucro”.

En diálogo con LA NACION, la diputada Marziotta manifestó su “confianza” en que el proyecto será aprobado porque, a su criterio, “los medios son un reflejo de la sociedad y en la cuestión de géneros están quedando fuera de tiempo”. Además, justificó el condicionamiento a la asignación de pauta oficial y sostuvo que su ideal sería que los medios sean integrados “50y50” entre hombres y mujeres, tanto a nivel periodístico como empresario.

En forma paralela a su cargo de diputada, Marziotta coordina las radios del Grupo Octubre, el conglomerado de medios cercano al gobierno que lidera el sindicalista Víctor Santa María y que incluye al diario *Página 12*, la señal de cable IP y una participación en Canal 9.

La asignación de publicidad oficial entre los medios de comunicación está regulada con pautas vinculadas a la circulación y las audiencias que tienen los diarios, las radios, los portales y los canales de televisión, con lo cual la iniciativa podría tornarse incompatible y ser objeto de judicialización. Por ahí pasará una parte del debate en la Cámara baja, anticiparon a este medio fuentes legislativas. ●



La entidad que dirige Pesce se prepara para la temporada de bajas liquidaciones de divisas

ARCHIVO

Dólares: el BCRA ya compró US\$6000 millones este año

RESERVAS. Es el mayor monto en nueve años; esperan un freno

Javier Blanco
LA NACION

El Banco Central (BCRA) se alzó ayer con otros US\$70 millones por sus intervenciones en el mercado de cambios, saldo que le permitió superar los US\$6000 millones en lo que va del año —más precisamente US\$6020 millones—. Esto sucede incluso cuando su capacidad de compra viene menguando notablemente respecto del promedio registrado en el arranque de los tres meses precedentes.

De esta manera, realizó la mayor compra, para esta etapa del año, en nueve años. Es sólo inferior a los US\$6848 millones con que se había alzado en igual período de 2012. Fue al cabo de otra rueda en la que habilitó un ajuste mínimo del dólar comercial, que cerró a \$95,05 (suba de cinco centavos), pero en la que el volumen de contado escaló hasta los US\$389,15 millones. Creció 62% contra la rueda previa, y marcó el mayor nivel en dos meses, algo que no se notó tanto porque la mayor oferta fue “absorbida en gran medida por las empresas”, apuntaron desde ABC Mercado de Cambios.

La mayor demanda validada se deja ver cuando, por una compra oficial similar a la del día previo, se operaron sólo US\$238,9 millones.

La cantidad recomprada en el

año se explica en el espacio que la entidad logró hacerse, tras aplicar durísimas restricciones a la demanda privada, para estar en condiciones de recomponer una tenencia de reservas neta que había alcanzado niveles críticos en octubre pasado (al quedar incluso en cero la posición líquida).

¿Saliendo de la zona de oasis?

El dato es importante, dado que las proyecciones de mercado —incluso las que maneja Miguel Pesce—, presuponen que en unos meses el BCRA (una vez culminada la denominada “temporada alta”) comenzará a resignar su posición compradora y deberá pasar a abastecer por algunos meses al mercado.

Claro que, para desarrollar esa tarea sin levantar temores, deberá seguir fortaleciendo su posición en lo que resta del mes en curso y durante el siguiente, algo para lo que necesita que no se generen conflictos con el Club de París o el FMI que alteren la percepción del mercado, favorable a un entendimiento precario que al menos evite eventos disruptivos.

De hecho, la previsión del BCRA es terminar el año en curso con una posición compradora neta del orden de los US\$5000 millones, considerando el nivel que recuperaron las importaciones y una demanda minorista de divisas que puede re-

cobrar algo de fuerza en las semanas previas a las elecciones.

De allí que no pasa desapercibido en el mercado que los US\$290 millones adquiridos en las primeras siete ruedas del mes, están entre 55% y 67% por debajo de los US\$709 millones comprados en las primeras siete jornadas de marzo; de los US\$781 millones adquiridos en igual lapso de abril o de los US\$886 millones recomprados al comenzar mayo.

Incluso se considera que los US\$2089 millones que logró adquirir en mayo, cerrando el quinto mes consecutivo en posición compradora, marcaron un récord casi imposible de repetir, a menos que los precios internacionales de los granos se vuelvan a disparar hasta niveles que lleven a los productores a liquidar incluso parte de la posición que pensaban retener, buscando asegurar su capital de trabajo.

Parte de eso está vinculado a la merma del 25% que venían mostrando las liquidaciones en las últimas semanas, como hizo notar la consultora GRA, pero también al dinamismo que tomaron los pagos por importaciones, al promediar US\$4900 millones por mes en el último bimestre, y la necesidad de volver a hacer pagos por compras de energía (básicamente gas), al no dar abasto la producción local para atender la demanda invernal. ●

Más financiamiento de los bancos: debutó el plan del Gobierno

DEUDA. Captó casi \$160.000 millones, 8,3 veces lo mínimo buscado; letras con CER, las más elegidas

El Gobierno captó ayer del mercado \$159.618 millones en la primera licitación de deuda del mes, con lo que se aseguró casi dos tercios de los que necesita conseguir con emisiones para refinanciar lo que le vence y cuando le quedan dos más por convocar en el mes.

Fue en la subasta que marcó el debut del plan con el que el Gobierno busca asegurarse más préstamos de los bancos ya que dos de los cinco bonos que ofreció se adecuaron a los plazos y las características que el Banco Central (BCRA) definió días atrás como "aceptables" para que los bancos puedan destinar a constituir encajes prudenciales por los depósitos captados y en reemplazo de las letras de liquidez (Leliq) en que habían invertido con igual propósito.

No casualmente el 76% de lo captado por el Tesoro llegó de la mano de los bonos colocados con capital ajustable por inflación, los que suelen ser muy demandados en estos tiempos de inflación elevada y, en esta ocasión, sumaron demanda de los bancos al ser los únicos dos instrumentos que se adecuaban a la normativa que busca impulsar el canje voluntario de Leliq por bonos.

Si bien el Gobierno había dicho que buscaba captar un mínimo de \$19.000 millones (captó 8,3 veces más) se descontaba que superaría cómodo ese monto ya que los bancos—en especial los públicos—en la jornada previa habían dejado sin renovar unos \$40.000 millones que tenían invertidos en Leliq (les vencían títulos por \$310.000 millones pero compraron nuevos por solo \$270.000 millones) para destinar buena parte de eso a la compra de bonos. "Era esperable que el Gobierno obtenga buen financiamiento", habían advertido, tomando en cuenta todas estas condiciones, desde la consultora Neix.

La prueba "piloto" del plan con el que Economía busca bajar la dependencia del financiamiento monetario se hizo en una licitación "sin urgencias".

Esto es porque, aunque el Gobierno enfrenta vencimientos por unos \$244.000 millones a lo largo de junio, la casi totalidad de esa deuda caduca a fin de mes. Y por-

que si bien el monto total de pagos comprometidos para entonces es "menor"—comparado con los casi \$900.000 millones por vencer en julio y agosto—el 85% de ese total está en manos de inversores privados, cuando habitualmente entre un tercio y hasta un 50% lo tienen en cartera distintos organismos públicos, lo que facilita el *roll over*.

Precisamente eso, y los compromisos más exigentes que vienen, llevaron al Gobierno a avanzar en el diseño de este esquema que busca que las entidades financieras que así lo deseen integren la porción de encajes que tenían bajo forma de Leliq con títulos en pesos del Tesoro (Comunicaciones "A" 7290 y 7291 del BCRA).

La subasta, en la que recibió 913 ofertas de compra, mantuvo las características de las anteriores. Es decir, Economía ofreció la reapertura de letras del Tesoro a tasa fija y a descuento (LEDE), a tasa variable (Lepase) o con capital ajustado por inflación (Lecer) a vencer de 11 a 346 días en adelante sin indicar precio mínimo (como era común hasta abril) ni incluir en el menú de instrumentos a los títulos ajustables por dólar, dado que son los únicos nominados en pesos que los bancos no podrían cambiar por Leliq.

Pero, para asegurar el resultado, esta vez avaló una suba de 59 puntos básicos en el costo de las letras cortas (pagó tasa del 39,22 al 39,24% contra la del 38,65% de fin de mayo) y subió del 40,32% al 40,48% el interés convalidado en el tramo medio. En concreto captó \$14.522 millones y otros \$9421 millones con la LEDE y la Lepase a vencer el 30 de septiembre y \$14.410 millones con la LEDE amortizable el 30 de noviembre.

El grueso de los recursos llegó por los \$63.556 millones en letras ajustables por CER (inflación) a vencer el 31 de marzo de 2022, por la que asegura una tasa del 1,30%, y los \$57.708 millones que atrajo otra similar amortizable el 23 de mayo de 2022, que paga tasa de 1,53%. Eso lo obligaría a empezar a mostrar resultados en tratar de aplacar la inflación dado que, de lo contrario, eso hará crecer los pagos de deuda comprometidos.

● Javier Blanco

Quedan tres meses. Los especialistas advierten que, aunque la inflación ceda de cara a las elecciones, será difícil que los salarios ganen la carrera en 2021.

A poco de las PASO: ¿hay margen para que el consumo repunte?

Annabella Quiroga
aquiroga@clarin.com

Hasta hace unos meses el escenario con el que se ilusionaba el Gobierno preveía que la inflación terminaría el año en un rango cercano al 29%, con los salarios aumentando por arriba de 30%, lo que permitiría que el poder adquisitivo creciera entre 3 y 4 puntos, después de tres años seguidos de caída del consumo.

A tres meses de las elecciones primarias, de esa premisa solo se cumplió una parte: la primera tanda de las paritarias se acomodó en la escala del 30% en varias cuotas, con cláusulas de revisión de acuerdo a la evolución de los precios. Entre enero y mayo la inflación ya suma 22% y promete agotar entre julio y agosto la pauta que Martín Guzmán fijó para todo 2021.

Esto empujó al alza las paritarias, con algunos gremios ya cerrando por encima del 40%, como los empleados del Congreso.

Con estas coordinadas, las chances de llegar a la nueva fecha de las elecciones PASO – el 12 de septiembre – con el consumo en alza y el poder adquisitivo reconstituyéndose se van diluyendo.

Desde la consultora Inveq, Esteban Domecq estima que el 2021 cerrará con una nueva pérdida del poder adquisitivo de entre 3 y 4%.

"Este año el consumo se recompone respecto de la caída del segundo trimestre del año pasado, cuando estábamos en plena cuarentena, pero que sigue muy abajo del nivel de 2019", señala Domecq. Un botón de muestra es



Pauta desactualizada. Martín Guzmán arrancó el año con un pronóstico de 29% de inflación, no llegará.

que en el relevamiento de CAME, las ventas minoristas están 25% abajo del nivel de 2019 y en shoppings 30%.

"A mayo tenemos una inflación interanual del 48% contra salarios que aumentaron 35% en ese lapso. Es una caída importante de los salarios y eso es lo que está debilitando la recuperación de la economía", plantea Domecq.

"No vemos ninguna reactivación

del consumo a corto plazo", dice María Castiglioni, directora de C&T Consultores. La alta inflación y la falta de creación de nuevos puestos de trabajo son los dos elementos que juegan en contra. "El empleo no ha recuperado ni remotamente el nivel que tenía antes de la pandemia. Hay gente cada vez más dependiente de la ayuda del Estado y esto hace que su ca-

pacidad de consumo se vea limitada".

Si bien se prevé que la quietud del dólar haga efecto y la inflación empiece a desacelerarse, la recuperación del consumo "va a depender de que haya algún incentivo extra, alguna política específica. Aún así no veo que haya espacio del lado de la oferta para recomponer los salarios. La inflación no va a desacelerar lo suficien-

te para que las paritarias terminen ganando; esperamos una caída de entre 3 y 4% del salario real", detalla Domecq.

En el escenario pesimista, donde la inflación escala bastante más allá del 50%, "el poder adquisitivo podría caer 7 u 8 puntos".

"No veo chance de que los salarios promedio le ganen la puja a la inflación en el año. Seguramente habrá reapertura de paritarias, pero no alcanzará a compensar la inflación", indica Castiglioni.

Con la inflación primereando una vez más "ya vamos para el cuarto año de caída del poder adquisitivo. Y las noticias no son buenas para el año que viene, porque la economía va a crecer muy poco. Nuestro escenario base es que después de las elecciones el dólar se va a acelerar y en los meses siguientes habrá alguna recomposición tarifaria. Varios factores empujarán los precios al alza, pero el parate de la economía podría ayudar a que la inflación en 2022 no esté lejos de 40%", resume Castiglioni.

Desde Abece, Soledad Pérez Duhalde remarca que este año "puede haber algún repunte de salario real si la inflación se modera un poco".

Los analistas coinciden en que la suerte del consumo estará atada a que el Gobierno otorgue en la previa a las elecciones algún alivio para los sectores más hundidos, como los jubilados o los titulares de la Asignación Universal por Hijo (AUH). "Esos son los sectores con mayor propensión a consumir. No se prevé que haya algo masivo como fue el IFE, sino algo más focalizado como un bono o una oferta de créditos subsidiados", menciona Pérez Duhalde.

En esta línea la economista ve un consumo a dos velocidades donde podrían verse favorecidas las compras de bienes durables dolarizados entre los estratos altos con el resto de los bienes creciendo menos.

Para una parte de la clase media el Gobierno ya prevé un estímulo pre-eleitoral: el 1,2 millón de trabajadores y jubilados que este año dejará de pagar Ganancias cobrará en cuotas el reintegro por lo que abonó de más por este impuesto entre enero y mayo. La primera de estas cuotas se percibiría en julio y la última en noviembre. ■



Respuesta. El brasileño Jair Bolsonaro tuiteó anoche una foto en la que posa con miembros de una comunidad amazónica, acompañada por la palabra "selva" y una bandera de Brasil.

Fernández dijo que "los brasileros salieron de la selva" y los argentinos, de Europa

Y que los "mexicanos salieron de los indios". Lo dijo frente al presidente español. En su frase, Alberto F. confundió una cita de Octavio Paz con una letra de Litto Nebbia. Pidió disculpas.

-Escribió alguna vez Octavio Paz que los mexicanos salieron de los indios, los brasileros salieron de la selva, pero nosotros los argentinos llegamos de los barcos. Eran barcos que venían de Europa.

Lo dijo ayer Alberto Fernández, en un acto oficial en la Casa Rosada junto al presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, quien estuvo

de visita en el país. Debido a que tenía la cara tapada con barbijos fue imposible descubrir si el español Sánchez hizo algún gesto tras escuchar los polémicos dichos de su par argentino.

La desafortunada frase del Presidente -desprecia la presencia de pueblos originarios en la conformación de la población argentina- está basada en una cita errónea: no pertenece

al poeta mexicano Octavio Paz sino al compositor argentino Litto Nebbia, muy allegado a Alberto Fernández, tanto que hasta se fotografió sentado en el Sillón de Rivadavia, con el jefe de Estado de pie a su lado.

La frase del Presidente cosechó rechazos y burlas internos, pero también amplias muestras de desagrado en México y Brasil. El diario Folha

de São Paulo -el medio paulista es el más influyente de Brasil- en su edición electrónica tituló en su portada: "Fernández dice que los brasileros vinieron de la selva y que los argentinos llegaron de barco de Europa".

Anoche, el presidente brasileño Jair Bolsonaro tuiteó una foto en la que se lo ve con integrantes de una tribu amazónica y la leyenda "Selva" junto a una imagen de la bandera de Brasil. Uno de sus hijos, el diputado federal Eduardo Bolsonaro, posteó en Twitter: "El presidente argentino afirmó que mientras su pueblo venía en barcos desde Europa, los brasileros venían de la selva. ¿No dirán que fue RACISTA contra los pueblos indígenas y africanos que formaron Brasil? Sin embargo, afirmó: El barco que se hunde es el de Argentina".

La frase de Fernández, cargada de prejuicios y polémica debido también a que la inmigración se dio no solo hacia Argentina, sino a todo América, incluyendo a México y Brasil, forma parte de la letra de la canción "Llegamos de los barcos" del cantautor Nebbia. Fernández es fanático de su obra: toca y canta sus canciones.

La cita que le adjudicó equivocadamente al Premio Nobel Octavio Paz en realidad dice que "los mexicanos descienden de los aztecas, los peruanos de los incas y los argentinos, de los barcos".

El pasado 23 de abril, Fernández había utilizado una frase de Nebbia, esa vez bien aplicada, durante un acto en Santa Fe, como parte del plan de Capitaes Alternas. Allí, se emocionó al

hablar de la pandemia.

"Voy a citar a Litto Nebbia. Después de tanta pena y tanta melancolía sólo se trata de vivir", dijo el Presidente, visiblemente emocionado, al citar la canción "Sólo se trata de vivir".

En julio del año pasado, en diálogo con Télam, el artista rosarino de 72 años contó que el vínculo con el mandatario "tiene más de 30 años" y el nexo fue lógicamente la música, que trae ese tipo de variedad de gente y de cosas del destino.

Tras el estallido de la polémica, el Presidente buscó hacer un descargo a través de su cuenta de Twitter.

"Se afirmó más de una vez que 'los argentinos descendemos de los barcos'. En la primera mitad del siglo XX recibimos a más de 5 millones de inmigrantes que convivieron con nuestros pueblos originarios. Es un orgullo nuestra diversidad", posteó en primer tuit. En otro, completó: "A nadie quise ofender, de todas formas, quien se haya sentido ofendido o invisibilizado, desde ya mis disculpas".

Al referirse a los 5 millones de inmigrantes que llegaron a la Argentina que "convivieron con nuestros pueblos originarios" y a "nuestra diversidad", las disculpas parecieron exclusivamente domésticas. No hubo disculpas explícitas para mexicanos y brasileros.

Antes de partir del país, Sánchez visitó ayer el predio de la ex ESMA, uno de los mayores centros de detención clandestina durante la última dictadura. No hizo referencia a los dichos de Alberto Fernández. ■

EL PRESIDENTE PREPARA OTRO DNU CON RESTRICCIONES

Superpoderes: sin certezas de que Diputados logre los votos para avanzar con la ley

El Frente de Todos dictaminará mañana, pero el tema aún no fue incluido en la sesión convocada.

Jazmín Bullorini
jbullorini@clarin.com

El oficialismo de la Cámara de Diputados **acelera el proyecto de ley para el manejo de la pandemia** pero todavía no garantiza su aprobación. Los legisladores buscarán dictaminarlo en comisiones este jueves a la mañana, pero como le faltan votos para votarlo, el tema aún no fue incluido en la sesión convocada para la tarde y siguen negociando para destrabarlo.

Sin garantías de que lo logren, el presidente Alberto Fernández prepara una nueva prórroga del DNU de restricciones, que vence el viernes.

Como contó **Clarín**, el Ejecutivo salió a presionar al Congreso por la ley. Quería que Diputados sancione la norma -que ya fue votada hace tres semanas en el Senado- antes de que caduque el decreto vigente.

Apurados, los presidentes de las comisiones de Salud y Asuntos Constitucionales -los oficialistas **Pablo Yedlin** y **Hernán Pérez Araujo**- convocaron a una reunión conjunta para este jueves a las 10 para dictaminar el texto. El oficialismo tiene mayoría suficiente para eso.

La intención era tratarlo en la sesión prevista para ese mismo día a partir de las 15. Sobre todo, teniendo en cuenta que la semana que viene el presidente de la Cámara, Sergio Massa, estará de viaje.

Pero horas más tarde, Massa convocó a la sesión y **no incluyó el proyecto en el temario por falta de números para aprobarlo**.

"No están los votos", reconocieron en el Frente de Todos y señalaron que se están negociando "cambios". Según pudo saber **Clarín**, no serían modificaciones a la letra, sino retoques en la reglamentación. Eso evitaría que el proyecto tenga que volver a la Cámara alta.

Fuentes parlamentarias, igualmente, aseguran que siguen conver-

sando con opositores y que si se consiguen los avales, se puede incluir hasta último momento.

Para habilitar el tratamiento de un proyecto que no está en el temario en una sesión en marcha **se requieren mayorías especiales**, que Juntos por el Cambio -que considera que la norma es "inconstitucional"- no está dispuesto a otorgar.

Pero el oficialismo también tiene otro recurso. Si la norma consigue dictamen, pueden pedir antes del inicio de la sesión una ampliación de temario, con la firma de al menos 10 legisladores, y tratarlo.

"El kirchnerismo quiere dictaminar mañana a las 10 hs el proyecto de ley de #Superpoderes. Buscan insistir con un plan que fracasó, cercena libertades y autonomías de las provincias y cierra las aulas. Esperamos que el resto de la oposición no acompañe. **La negativa de JxC es total**", sentenció el jefe del interbloque de Juntos por el Cambio, Mario Negri.

Para alcanzar los 129 del quórum, el Frente de Todos necesita al menos cuatro acompañamientos más. Pero una vez que lo consiga necesita garantizar votos positivos.

El bloque oficialista suma **118 legisladores**. El interbloque Unidad y Equidad Federal que conduce el mendocino José Luis Ramón está a favor de la norma y suma otros 6 diputados. El jefe del interbloque Federal, Eduardo "Bali" Bucca acompaña.

Así las cosas, el oficialismo tiene 125 y **necesita 4 más**. "Los cuatro cordobeses van a dar quórum", confiaban en un principio en el oficialismo, aunque en el bloque que responde al gobernador Juan Schiaretti aún lo estaban analizando. Sin embargo, según pudo saber **Clarín**, si dan quórum sería para votar en contra, lo que complica al oficialismo.

El FdT también busca que algunos santafesinos socialistas den quórum.

El tratamiento en la sesión sería en conjunto con el proyecto de subsidios al gas domiciliario en zonas frías, un proyecto consensado entre Máximo Kirchner, el jefe del bloque lavagnista y el mendocino Ramón. Inicialmente esto contemplaba a unas cinco provincias, pero esta semana se anunció que se ampliará también a **"zonas frías"** (Ver aparte). ■



Saludos. El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, ingresa ayer al Congreso.

NEGOCIO INMOBILIARIO

Por el aumento en los alquileres mejora la renta, pero varía según la zona

Hacen falta menos años para recuperar la inversión, aunque la tasa es baja. La zona Norte, la más rentable.

Natalia Muscatelli
nmuscatelli@clarin.com

Los aumentos de precios que vienen registrando los alquileres y el leve descenso de los precios de venta de la propiedades, movieron -de alguna manera- la aguja de la rentabilidad de las locaciones. Según un último relevamiento de la plataforma ZonaProp, hoy **se necesita entre 30 y 35% menos de tiempo para amortizar la inversión** de poner en alquiler un inmueble. De todas maneras, los índices de rentabilidad siguen **estando muy bajos** (entre 2,3% y 2,6%) cuan-



Diferencias. La ubicación es la clave para la renta de inmuebles.

do en otras épocas llegó al 6%.

El sondeo de ZonaProp muestra que, en la zona Norte del GBA, los precios de los alquileres **subieron 6,5%** en mayo (respecto del abril), mientras que los precios de venta bajaron 0,3% en el mismo lapso. Con lo cual, la rentabilidad promedió el 2,98% anual. Es decir que, en esta zona, se necesitan 33,5 años de alquiler para amortizar la compra de un departamento: un 35% menos que en mayo del 2020.

Por su parte, en las zonas Oeste y Sur se **requieren 37,8 años** de renta para lograr recuperar la inversión: un 30% menos que lo requerido un año antes. En este caso, la relación precio/alquiler se posiciona en 2,65% anual ya que las locaciones subieron 4,2% por encima de abril y los precios de venta bajaron 0,6% en el mismo lapso.

En la zona Norte, **Garín (4,4% anual)**, **Rincón de Milberg (4,4% anual)** y **La Lonja (4,3% anual)** son los mejores barrios para los inversores que buscan la renta. Mientras que los barrios con menor retorno son José C. Paz Este (2,7% anual), San Fernando (2,8% anual) y Vicente López (2,8% anual).

Por su parte, en la zona media del ranking de rentabilidad de los barrios de GBA Norte se encuentran: Tigre (3,9%), Muñiz (3,3%), Acassuso (3,1%), José León Suárez (3,1%) y Martínez (2,9%). Los barrios de Gregorio de Laferrere (6,6% anual), Dock Sud (5,6% anual) y Villa Tesei (4,5% anual) son los más convenientes a la hora de recuperar el valor de compra de un de-

partamento en zona oeste-sur. Los menos rentables son Berazategui (2,1% anual), Lomas de Zamora (2,3% anual) y Monte Grande (2,5% anual).

Por último, en la zona media se ubican los barrios de **Ezeiza (3,2%)**, **Moreno (3,1%)**, **San Justo (2,9%)**, **Bernal (2,8%)** y **Merlo (2,6%)**.

En las zonas Oeste y Sur el precio promedio de alquiler solicitado por propietarios de un departamento de 2 ambientes y 50 m2 es de **\$ 26.093** por mes. Por otro lado, una unidad de 3 ambientes y 70 m2 se alquila por **\$ 33.231** por mes.

La zona Norte del Gran Buenos Aires consigna un valor promedio más alto: un inmueble de 2 ambientes y 50 m2 es de **\$ 39.000 por mes**. En tanto, una propiedad de 3 ambientes y 70 m2 asciende a **\$ 54.996** por mes.

Acerca de cómo se comporta la tasa de retorno de los alquileres residenciales respecto de aquellos de oficinas, un reciente estudio que realizaron las firmas Cushman & Wakefield y Reporte Inmobiliario demostró que **la rentabilidad se mantiene mucho más alta en el caso de los espacios de trabajo**. Si bien los dos se encuentran en una fase de decrecimiento, las oficinas muestran una ventaja considerable respecto de los departamentos, con un retorno del 5,5% y del 2,3% respectivamente.

En las oficinas, "al cierre del primer trimestre del año hay una baja apreciación de la renta a nivel anual, por la escalada que hubo en la tasa de vacancia que casi duplicó su número a nivel interanual del 7,1% al 14%."

LA CANASTA PARA COMBATIR LA INFLACIÓN

El programa de precios Súper Cerca debuta con productos hasta un 35% más caros

Clarín relevó valores. Es el caso de galletitas dulces, mate cocido, harina, gaseosas, quesos. La leche es más barata.

Soledad Navarro
snavarro@clarin.com

El último martes se conoció al fin el nuevo programa de precios "Súper Cerca" que contendrá **70 productos representativos de la canasta básica**, en otro intento del Gobierno por contener la inflación. Se trata de una canasta de productos esenciales con **valores congelados por 180 días**, que se conseguirán en comercios de cercanía en todo el país. Sin embargo, que sean valores fijos, **no necesariamente significa que sean los más convenientes**.

El martes se conocieron los precios a los que se deberán vender cada uno de esos bienes y la comparación con los valores a los que se comercializan en supermercados arroja que **no necesariamente serán más baratos** los que compongan esa nueva canasta. En algunos casos, son

hasta un **30% más caros** que lo que están en las góndolas de los supermercados actualmente, según un relevamiento de Clarín.

Este diario tomó 10 productos de la canasta nueva que se encontrarán en comercios de cercanía y realizó la comparación con el valor de paquete y marca afín, o misma marca, que se encuentran en las góndolas de los supermercados, en su mayoría productos que hoy forman parte del programa Precios Cuidados.

Los valores de supermercados surgen de la lista de Precios Cuidados del sitio web de una de las grandes cadenas de supermercados del país, valores publicados al 9 de junio de 2021.

Aquí lo que se encontró:

- Arroz largo fino 500 gr \$ 65 (supermercado paquete de 1 kg Precios Cuidados \$ 74) = **13% más caro**
- Azúcar común 1 kg \$ 76 (en supermercado paquete 1 kg Precios Cuidados \$ 65) = **16,90% más caro**.
- Fideos Tirabuzón 500 gr: \$ 50 (en supermercado paquete afín Precios Cuidados \$ 44) = **13,63% más caro**.
- Galletitas dulce 170 grs \$ 80 (en supermercados un paquete de 153 gr afín y con Precios Cuidados se consigue por \$ 59) = **35% más caro**.
- Mate cocido 25 unidades \$ 61 (en



La negociadora. Paula Español compara precios en el súper. Logró sumar solo 70 productos en la canasta..

supermercados paquete afín se consigue en \$ 46,60) = **30,90% más caro**.

• Pan rallado 500 gr \$ 71 (en supermercados paquete parecido \$ 68,50) = **3,64% más caro**.

• Harina 0000 1 kg: \$ 79 (Harina afín en supermercado y con Precio Cuidado desde \$ 65) = **21,53% más caro**.

• Gaseosa Pepsi Black 2,25 lt \$ 185 (en supermercado sin Precios Cuidados \$ 169,45) = **9,17% más caro**.

• Leche en sachet 1 lt \$ 74 (en supermercado La Serenísima sin Precios Cuidados \$ 78) = **5,40% (a favor de la nueva canasta)**.

• Queso Crema García 290 gr \$ 168 (en supermercado mismo producto Precios Cuidados \$ 122,40) = **37% más caro**.

De todas maneras, siempre existió una brecha de precios entre las grandes cadenas y los comercios más chicos, y que va más allá de los programas que se implementan con el ob-

jetivo de contener la situación actual de cara, sobre todo, a los sectores más golpeados.

Según un informe de Scentia, previo a conocerse este acuerdo, los valores en comercios, sobre una canasta de más de 1.000 productos, en abril, en promedio, los valores de esos productos **fueron un 27,4% más baratos en supermercados** versus comercios de cercanía, mientras que a comienzos de este año, la diferencia era de 17,6% a favor de las grandes cadenas.

De acuerdo con la secretaria de Comercio Paula Español, el programa de precios congelados, que incluye un **acuerdo con 24 empresas líderes de consumo masivo**, "busca complementar Precios Cuidados que continuará en los supermercados y mayoristas".

En el programa "Súper Cerca" los productos tendrán precios fijos hasta fin de año. Se incluyen alimentos, be-

bidas, higiene personal y limpieza. Y ya están disponibles en las góndolas de los comercios de proximidad. Y tendrán el precio fijado en el envase.

Español enfatizó el carácter "federal" del programa y consideró que esta fue una "parte importante de la negociación y conversación con las empresas".

Si bien, en esta "primera etapa de negociación", el programa comenzará con productos de "empresas de gran envergadura de distribución directa" para "garantizar que lleguen a los comercios de proximidad de todo el país". La funcionaria dijo que "la idea es poder **ampliar la canasta** y que las pymes tengan cada vez más espacios en las góndolas".

"En Precios Cuidados, incluimos a más de 25 pymes que permite a empresas pequeñas el acceso a las góndolas de los grandes supermercados", concluyó. ■

PROGRAMA FINANCIERO

Deuda: Economía tomó \$ 160.000 millones, la mayor parte atada al CER

El Tesoro cubrió el 70% de los vencimientos del mes. La mayor parte de los bonos fueron atados a la inflación.

Juan Manuel Barca
jbarca@clarin.com

El Gobierno colocó \$ 163.000 millones en la primera licitación de deuda de junio y cubrió buena parte de los vencimientos que enfrentará hacia delante en el mes por \$ 244.000 millones, gracias a la ayuda de los bonos indexados que captaron el interés de las entidades financieras.

El Tesoro registró este jueves 913 ofertas, adjudicándose un total de \$ 159.600 millones y un valor efectivo total de \$ 163.000 millones, por encima de los \$ 19.000 millones que se había fijado como piso. Sin vencimientos esta semana, logró mantener el nivel de tasas.

"Fue una buena licitación, el Tesoro ya se aseguró el 70% del valor de los vencimientos del mes. De todas formas, lo importante para junio es que pueda tener un financiamiento neto importante porque en julio y agosto tiene el doble de vencimientos mensuales, \$ 500.000 millones", dijo el director ejecutivo de Analytica, Claudio Caprarulo.

En la subasta se ofrecieron cinco instrumentos con vencimiento en 2021 y 2022. Las letras a Descuento



Le piden más. Martín Guzmán busca financiamiento en pesos y para ello tendrá que pagar más tasa.

(LEDES) y aquellas con tasa variable (LEPASE), con plazo hasta septiembre y noviembre, se negociaron con tasas de entre el 39 y el 40%.

De esa forma, la tasa para el tramo medio se mantuvo en línea con las últimas colocaciones. El desafío para el ministro de Economía, Martín Guzmán es seguir sosteniendo esos niveles y estirar plazos frente a las mayores necesidades de financiamiento en los meses próximos.

El menú de este miércoles se completó con Letras a descuento ajustadas por CER (LECER) con vencimiento en marzo y mayo de 2022, dos ins-

trumentos que volvieron a ser los más demandados y permitieron obtener \$130.000 millones, el 78% de las ofertas. "El mercado aún descuenta que la inflación va a seguir siendo alta en los próximos 10 meses", dijo Caprarulo.

El apetito por los bonos atados a la

inflación se vio alimentado por el debut del nuevo esquema que le permite a los bancos colocar enajenes en Letras de Tesoro de más de 180 días. En este caso, a cambio de una tasa del 1,3% y el 1,5%, lo que incentivó la participación de bancos, Fondos Comunes de Inversión y seguros.

"No sabemos qué bancos participaron ni los montos. Sin embargo, se ve que casi \$130.000 millones de los \$163.000 millones se adjudicaron en letras de más de 180 días por lo que podemos asumir que está jugando el cambio de normativa del BCRA que permite integrar enajenes con esos títulos", señalaron desde un banco privado.

Ahora, las miradas están puestas en la licitación de Leliq de este jueves en la que vencen \$ 80.000 millones de bonos públicos, los que se presume que este miércoles le dieron impulso a la estrategia de Guzmán. Uno de los que participó fue el Banco Provincia, con la compra de \$ 3.600 millones.

Con este resultado, el Tesoro obtuvo un financiamiento neto de \$ 160.000 millones en el inicio de junio, después de descontar pagos mínimos de esta semana. "Es una buena licitación, manteniendo las tasas de interés pudieron obtener bastante financiamiento, seguramente ayudado por los bancos", aseguró Joaquín Waldman, economista de Ecolatina.

Sumado al saldo adicional acumulado en el año, Guzmán cuenta ahora con un colchón de \$360.000 millones, alcanzado un 0,9% del PBI y casi la mitad de los \$700.000 millones que necesitaría para cumplir su meta de financiar el déficit en un 40% con el mercado.

La próxima licitación será el 16 de junio y el 28 del mismo mes para cubrir vencimientos por \$76.000 millones y \$145.000 millones. Y, luego, entre julio y septiembre vencerán \$1,2 billones, justo de cara a las elecciones legislativas. ■

Lejos de la ley, el Gobierno se prepara para prorrogar el DNU

También evalúa mantener las restricciones para los fines de semana

Maia Jastreblansky
LA NACION

Aquello que Alberto Fernández pretendía aparentemente no sucederá. El oficialismo en Diputados no logró todavía la cosecha de votos para sancionar la ley que le permite al Gobierno administrar la pandemia y la Casa Rosada deberá recalcularse su hoja de ruta y renovar, una vez más, las medidas sanitarias por DNU.

El Presidente tenía altas expectativas puestas en el Congreso. Calculaba que si el proyecto que envió el Poder Ejecutivo (con parámetros epidemiológicos y medidas tabuladas) se sancionaba hoy, a la Casa Rosada solo le restaría promulgar la norma mañana. Así, la ley entraría en vigor el sábado, cuando caduca el decreto actual. Pero ese plan por ahora no prosperó en el ámbito legislativo y ahora los funcionarios nacionales deberán redactar un nuevo DNU.

“Si no hay ley, se renueva el DNU, cuyo texto es igual al proyecto de ley”, dijo a LA NACION un importante integrante del gabinete. Según fuentes oficiales, el “plan A” es prorrogar el penúltimo DNU publicado en el Boletín Oficial. Es decir, aquel que divide el país en cuatro fases (bajo, medio y alto riesgo y alarma epidemiológica) en función de tres indicadores: aumento de los contagios en los últimos 14 días (razón), cantidad de casos sobre la población (incidencia) y ocupación de las camas de terapia intensiva.

Los distritos que están en rojo

mantendrían, de base, tres restricciones: el cierre de la circulación nocturna a partir de las 20, la suspensión de clases presenciales y la prohibición de reuniones sociales. El último DNU –que sigue vigente hasta mañana– tuvo el agregado de cierres mucho más estrictos, debido a las altas cifras de contagios y muertes. Se trata del decreto que fijó, de forma excepcional, los nueve días de confinamiento y los cierres totales durante los fines de semana.

¿Cómo se sigue de ahora en más? Lo que aún debe evaluar el Gobierno es si a las restricciones de base (nocturnidad, clases y reuniones sociales) les agrega otras excepciones. Una de las alternativas más firmes que se evaluaban en los despachos de la Casa Rosada era sostener los cierres de fin de semana. Todavía no estaba definido. “En principio se prorrogará el penúltimo DNU, que es el mismo texto que ya tiene media sanción en el Congreso. Luego puede suceder que entre mañana y pasado se defina alguna restricción extra y excepcional”, dijo a LA NACION un portavoz al tanto de las discusiones internas.

Recostado en las novedades que podían llegar desde el Congreso, Fernández no activó aún la “agenda pandémica” que repite en cada antesala del DNU. El jefe del Estado estuvo abocado a la recepción del presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, y a las medidas económicas. De hecho, hasta entrada la tarde de ayer no se habían agendado ni reuniones con los expertos,

ni videoconferencias con gobernadores, ni cumbres con los funcionarios de la Ciudad y la Provincia.

Todo eso puede cambiar de un minuto a otro, con convocatorias de urgencia. En el caso del AMBA, según pudo reconstruir LA NACION, se espera que hoy el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, mantenga un diálogo con su par porteño, Felipe Miguel. Horacio Rodríguez Larreta analiza con su equipo la posible flexibilización de medidas, con un horario más amplio para los gastronómicos y mayor presencialidad escolar, entre otros puntos.

A nivel nacional, las cifras de contagios cedieron ligeramente, pero no al nivel que se esperaba tras el confinamiento de nueve días. El lunes se registraron unos 22.000 casos, lo que había alimentado las expectativas oficiales, pero anteayer el número trepó a los 31.000 casos y ayer cedió levemente a 29.000. Son cifras muy altas, que van acompañadas por una curva en ascenso en la cantidad de muertes (solo en las últimas 24 horas se reportaron 607 fallecidos). En la Casa Rosada preocupa especialmente la situación sanitaria de provincias como Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Neuquén, aunque hay más distritos con curvas ascendentes. Por esa crítica situación, el Gobierno albergaba la expectativa de que los cuatro diputados que responden al gobernador cordobés, Juan Schiaretti, adhirieran al proyecto de ley, pero finalmente confirmaron que votarían en contra. ●

EL TEMA NO SE INCLUYÓ, EN UN PRINCIPIO, PARA LA SESIÓN DE ESTA TARDE

Ley de pandemia: oficialismo empuja hoy dictamen y busca votos para sancionarla

El Frente de Todos intentará despachar rápido el proyecto que ya aprobó el Senado. Lucha para blindar voluntades que faltan. Dudas de usuales aliados. Críticas de la oposición. Gobierno, atento ante eventual DNU. Luz verde al Consenso Fiscal 2020 que permitirá subir Ingresos Brutos y Sellos.

► Diputados del Frente de Todos harán un intento exprés para dictaminar por la mañana, y luego incluir y sancionar durante la tarde-noche de hoy el proyecto que blindará las futuras restricciones que se activen desde la Casa Rosada por el coronavirus. En caso de no avanzar, el Gobierno deberá preparar en las próximas 48 horas un nuevo DNU para anunciar nuevos confinamientos intercalados.

de respiradores y de otros recursos críticos disponibles en cada establecimiento de salud con internación.

La agenda del oficialismo implica conseguir el dictamen durante la mañana de hoy en las comisiones de Asuntos Constitucionales; y de Salud de la Cámara baja. Luego, dicho despacho deberá ser pedido con un puñado de firmas para que sea incorporado en la se-

que responden a Juan Schiaretti, quizá algún lavagnista y votos que llegarían desde Santa Fe y Neuquén. Hasta anoche, las dudas persistían.

El jefe del interbloque de Juntos por el Cambio en Diputados, Mario Negri (UCR), aseguró ayer: "El kirchnerismo quiere dictaminar mañana a las 10 el proyecto de ley de superpoderes. Buscan insistir con un plan que fracasó, cercena libertades y autonomías de las provincias y cierra las aulas. Esperamos que el resto de la oposición no acompañe. La negativa es total".

Agenda confirmada

La sesión de esta tarde comenzará con la sanción de renovado Consenso Fiscal, que permitirá subir impuestos locales a las provincias, como Ingresos Brutos y Sellos.

El proyecto en cuestión, firmado en diciembre pasado por Alberto Fernández y la mayoría de los gobernadores -oficialistas y opositores-, termina de desvirtuar la ley de 2017, que apostaba a bajar los tributos.

San Luis y La Pampa no avalaron el acuerdo de 2017 y no tuvieron que adherirse a la nueva norma, mientras que el único opositor que no firmó el Consenso Fiscal fue el jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, debido a la puja entre Ciudad-Nación por fondos.

La Ciudad tampoco se sumó

con el que el oficialismo pensaba anoche convencer a aliados para sancionar la ley pandémica.

Al cierre de esta edición, la comisión de Legislación General discutía y buscaba avanzar con un dictamen para que todas las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) deban ser constituidas por emprendedores previamente inscriptos en un Registro Especial a cargo de la SEPYPE, dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo. Es una ley que viene del mundo emprendedor durante la era macrista.



Mario Negri

La iniciativa en cuestión, que fue aprobada el mes pasado por el Senado, tiene vigencia hasta el 31 de diciembre próximo, tras descartarse en la Cámara alta la frase "mientras dure la emergencia sanitaria". En resumen, el proyecto recorre los DNU pandémicos y activa criterios epidemiológicos para tomar medidas ya conocidas en cuanto a circulación, transporte, escuelas, comercios y trabajo presencial-virtual en los lugares clasificados como de "Bajo", "Medio", "Alto Riesgo Epidemiológico y Sanitario", y el de "Alarma Epidemiológica y Sanitaria", el más grave de todos.

Para moverse de esas etapas, se tomarán los casos confirmados de los últimos 14 días y se compararán con las dos semanas anteriores a dicha foto. Las clases sí estarán suspendidas en zonas de "Alarma Epidemiológica y Sanitaria", en todos los niveles y modalidades, pese al fallo de la Corte Suprema de Justicia a favor de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires.

En tanto, será obligatoria una actualización diaria de ingresos y egresos de pacientes en las salas de terapia intensiva, la cantidad

sión -no se puso en la convocatoria de ayer- y el titular de Diputados, Sergio Massa, planteará lo mismo en la reunión de Labor Parlamentaria con los jefes de bloque.

De cara a la sesión, es clave para el Frente de Todos el acompañamiento de la bancada que maneja el mendocino José Luis Ramón, los legisladores PJ cordobeses

EXTENSIÓN DE HORARIOS NOCTURNOS Y MÁS GASTRONOMÍA

Ciudad ya analiza flexibilizar medidas y abrir más aulas

El Gobierno porteño espera hoy analizar la situación sanitaria para anunciar cómo siguen las restricciones y la presencialidad en las escuelas.

Patricia García
pgarcia@ambito.com.ar

Horacio Rodríguez Larreta ya estudia la posibilidad de reducir las restricciones preventivas de contagios de coronavirus a partir del sábado, cuando ya no regirá el DNU de Alberto Fernández que extiende hasta mañana las restricciones que están vigentes.

Cuánto y cómo se instrumentarán esas aperturas, es un punto a definir, pero básicamente, el jefe porteño decidirá si la Ciudad de Buenos Aires se maneja por su cuenta en la implementación total de las medidas para amortiguar los efectos de la pandemia o espera atender lo que proponga el Gobierno nacional, cuando el viernes terminen las medidas que imperan hasta ahora, en momentos en que

es delicada la situación sanitaria en provincias como Córdoba y Santa Fe, mientras que en la provincia de Buenos Aires, el ministro de Salud Daniel Gollán dijo el martes que si bien hay "un descenso de casos" por coronavirus las cifras aún "son altas". En la misma jornada en forma similar, se expresó la cartera de Salud porteña.

Como sea, la flexibilización que le propusieron algunos ministros al

jefe de Gobierno, no es poco. Están animados por una baja de los casos de contagios en el distrito, números que para el ministro de Salud, Fernán Quirós, aún no serían suficientes para descomprimir el sistema sanitario, seguir con la aplicación de vacunas y reforzar esa baja en la mentada curva que marca parte de las decisiones.

Las ideas a las que apuntan los funcionarios de la Ciudad de Bue-

nos Aires, si hoy los guarismos trágicos del coronavirus se mantuvieran con tendencia a la baja en el distrito es la de reactivar la economía para los rubros más castigados por la pandemia, por un lado y por otro ampliar la presencialidad en las aulas.

En principio se debate la posibilidad de extender la actividad comercial en horarios y los fines de semana. Para eso también se

extendería también el horario de circulación nocturna. En ese menú está la posibilidad de hacerlo desde las 22, ya no desde las 20, hasta las 6 de la mañana.

La gastronomía también contempla una extensión de horarios para posibilitar, inclusive, la oferta de la hora de la cena en mesas al aire libre hasta la medianoche.

"Todo está en análisis", aseguraban ayer sobre el debate del gabinete porteño tras una reunión por la situación del covid-19.

El otro punto, es la presencialidad en las aulas, que actualmente se impone para la escuela primaria y preescolar y dos años de la escuela secundaria, mientras que los años superiores, de tercero a sexto, reciben clases virtuales como también el nivel terciario y educación de adultos. La propuesta es incorporar más alumnos de esa franja a la presencialidad, un tema en el que está claro que Larreta no se guiará por la decisión del gobierno de Alberto Fernández.

Además está contemplado que los bares y restaurantes atiendan durante los fines de semana aunque sigan con el sistema de retiro en el local o envío a domicilio. Siempre sería con mesas al aire libre.

A todo eso se podría incorporar la apertura de los gimnasios, con protocolos específicos para prevenir los contagios.

La situación que reflejen hoy los datos relacionados con los contagios de coronavirus y ocupación de camas de terapia intensiva, más el resto de los índices que se analizan, serán clave para la definición que debe difundirse en las próximas horas.

AVAL OFICIAL A INCREMENTOS EN EL CONGRESO Y EL PAMI

Nuevo acuerdo salarial para legislativos llegará en realidad a 46,4% (más lejos de pauta Guzmán)

El aumento autorizado para trabajadores parlamentarios incluye un mecanismo multiplicador que elevará el resultado final respecto del 40% que se informó al principio.

Mariano Martín

mmartin@ambito.com.ar

Con su firma y una foto Cristina de Kirchner le puso fin a la pauta salarial del propio Gobierno: el aumento que autorizó junto a Sergio Massa para los trabajadores del Congreso será finalmente de 46,41% y no de 40% como se informó oficialmente. Ese valor, cada vez más distante del 29% plasmado en el Presupuesto 2021 como meta de inflación para este año, se suma al 43% que la también kirchnerista Luana Volnovich firmó esta semana para los empleados del PAMI. Ambas señales comenzaron a difundirse ayer entre los gremios como bandera de largada para el rediseño de sus paritarias en curso o la revisión de sus acuerdos salariales alcanzados en los primeros meses del año.

La suba para los cerca de 14 mil empleados del Parlamento nacional se dio a conocer la semana pasada con una foto que reunió a Cristina de Kirchner y a Massa con los referentes sindicales de la Asociación del Personal Legislativo (APL), la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) y la Asociación de Trabajadores del Estado. En aquella oportunidad la información oficial dio cuenta de un acuerdo para incrementar los sueldos en cuatro tramos de 10% cada uno a pagarse en julio, agosto, septiembre y octubre. Lo que los protagonistas se cuidaron mucho de decir era que esos pagos se habían pactado como acumulativos, con lo que cada uno de ellos generará un efecto exponencial hasta completar en noviembre, una vez saldada la última cuota, un 46,41 por ciento, confíaron a este diario los referentes del sector.

Parte de la explicación para un aumento de esas características tiene que ver con que la paritaria 2020 cerró con un exiguo 25% frente a una inflación interanual que casi duplicó esos valores. Pero también los sindicatos interpretaron el aval de un sector del Ejecutivo al ajuste para este año como



Sergio Massa



Cristina de Kirchner

un nuevo capítulo de la interna con el ministro de Economía, Martín Guzmán. Hace un mes el funcionario había intentado sin éxito desplazar al subsecretario de Energía Eléctrica, Federico Basualdo, quien permaneció en el cargo con apoyo del kirchnerismo en general y La Cámpora, en particular.

El diseño de la política de precios y salarios de este año fue confiado por Alberto Fernández a Guzmán, quien insistió en el 29% de inflación plasmado en el Presupuesto incluso cuando la variación acumulada de los primeros cinco meses del año ya se calcula superior al 20 por ciento. Con aquella premisa inicial las paritarias que se firmaron desde principios de año mantuvieron una distancia prudente respecto de ese valor de referencia: así la Asociación Bancaria rubricó un 29% con dos revisiones, no obstante lo cual ya logró adelantar la primera de ellas, prevista para septiembre, a la semana que viene; en tanto que otros gremios pactaron subas promedio de en-

tre el 32 y el 36 por ciento.

La aceleración de la inflación de los últimos meses cambió los planes de los gremios. Camioneros, por caso, irá mañana a la primera audiencia de su paritaria con la premisa de cerrar una suba anual de entre 45 y 50 por ciento en tanto que otros sindicatos, como Alimentación, pujan por un aumento superior al 40 por ciento. Las organizaciones de docentes, en tanto, reclaman reabrir sus acuerdos salariales para adicionarle puntos al 35% que fijó como piso la paritaria nacional en febrero.

En paralelo esta semana la directora ejecutiva del PAMI firmó con los gremios de la obra social una suba de 43% más un bono de 20 mil pesos para los trabajadores del instituto "en reconocimiento a la tarea desarrollada" sin pausa durante la pandemia. El aumento se instrumentará en etapas con un 18% en junio (10% de pauta salarial más 8% de aumento en la cantidad de unidades retributivas), 10% en agosto, 4% en septiembre, 6% en enero de 2022 y 5% en febrero.

La CGT tomó nota de ambos incrementos, sobre todo en momentos en que sus dirigentes protestan por la falta de acción del Gobierno frente a la escalada inflacionaria. Desde hace un mes la central obrera reclama un "careo" con los formadores de precios, tal como fue convenido en un almuerzo que compartieron con Alberto Fernández en la quinta de Olivos. Ayer, pese a que Cristina de Kirchner es la pata de la alianza gobernante en la que menos confían, los gremialistas comentaban entre sí sobre la "picardía" de la vicepresidenta al darle curso a un aumento del personal legislativo muy por encima de cualquier pauta sugerida por el equipo económico.

El festejo a la expresidenta contrastaba ayer mismo con el fastidio de los gremialistas con Alberto Fernández por la ausencia de reacción ante la crisis de los precios a lo que se sumó que no fueron invitados a los agasajos oficiales al presidente español, Pedro Sánchez.

EN MEDIO DEL DEBATE INTERNO

La UIA prepara documento económico que luego será presentado al Gobierno

Las nuevas autoridades ya trabajan en un texto que acercarán a Alberto Fernández y a las Cámaras de Diputados y Senadores.

Andrés Lerner

alerner@ambito.com.ar

► La Unión Industrial Argentina renovó su cúpula el martes en medio de un acalorado debate interno. A pesar de que la lista que llevó en cabeza a Daniel Funes de Rioja fue la única que se presentó formalmente, un sector del empresariado quedó disconforme con la composición del comité ejecutivo. Mientras se dirimen las diferencias, las nuevas autoridades ya trabajan en la agenda a corto plazo y preparan un documento para presentar ante el poder ejecutivo y el Congreso.

La nueva gestión pone primera. Aunque todavía resuenan las palabras de José De Mendiguren, que el martes aseguró en C5N haber sido vetado de la primera plana de la central fabril por no comulgar con las ideas de algunos empresarios de peso. No es el único disconforme, un grupo no menor de dirigentes considera que falta representación de las pequeñas y medianas empresas entre los principales cargos.

Con este escenario, el presidente de la entidad, Daniel Funes de Rioja, confirmó a **Ámbito** que ya empezó un proceso interno de consultas para elaborar un documento económico. El texto se presentará al Presidente y a los representantes de la Cámara de Diputados y de Senadores.

Según explican en la UIA, la iniciativa busca plasmar "una visión federalista, productivista, con inclusión de género y de juventud". En la central industrial detallan: "cumplirá la función de un libro



D. Funes de Rioja



J. De Mendiguren

blanco para que cuando se discutan las políticas industrialistas, sepan que pensamos sobre cada punto". Adelantan además que el trabajo llevará entre tres y seis meses.

El capítulo impositivo estará presente en las discusiones. Los empresarios no solo cuestionan la elevada carga, sino también la cantidad de tributos a pagar. "Hay 170 impuestos, es demasiada burocracia para una pequeña y mediana empresa que tiene que destinar recursos administrativos a liquidarlo", dijeron desde la cúpula industrial.

Otro de los puntos en agenda

será lo que en la industria llaman el triple cepo. Se trata de la prohibición de despidos, suspensiones y la doble indemnización. Según el propio Funes de Rioja, estas reglamentaciones forman un "tapón para generar empleo". Desde la nueva conducción afirmaron que entienden la coyuntura pero buscarán dialogar con el Gobierno para encontrar una solución superadora.

En su discurso inaugural el presidente de la entidad dijo que buscarán "incrementar la presencia en foros internacionales y regionales para responder a las nuevas realidades de la producción a nivel global". Justamente ayer, la UIA participó de una reunión de trabajo junto al Presidente de la Nación, Alberto Fernández y el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez.

Fuentes del sector privado comentaron que durante la reunión se abordaron las perspectivas de la relación comercial entre ambos países, las áreas estratégicas en las que Argentina presenta oportunidades de inversión y el potencial productivo de las empresas argentinas.

A pesar de que las nuevas autoridades ya pusieron en marcha la gestión, el debate interno continúa. De Mendiguren no está solo y hay otros empresarios que no están de acuerdo con la conformación del comité ejecutivo. No objetan solo los nombres. Indican también que se redujo la representación de las pequeñas y medianas empresas y también de los sectores sensibles de la industria como el textil y el calzado.

COLOCÓ \$163.063 MILLONES

Deuda: Guzmán captó amplio fondeo (señal de cara a tercer trimestre)

Ya garantizó la renovación del 66% de los pagos del mes y aspira un amplio rollover en junio antes de los meses más desafiantes. Hubo flujo desde los bancos en el debut de la medida de encajes.

Juan Strasnoy Peyre
jstrasnoy@ambito.com.ar

El Ministerio de Economía colocó ayer \$163.063 millones en la primera licitación de junio y ya se garantizó la renovación del 66% de los vencimientos de deuda en pesos del mes. Fue también la primera colocación en la que estuvo vigente la medida del Banco Central que habilitó a los bancos a migrar la porción de encajes que tienen en Leliq a títulos soberanos, una iniciativa que ya en su debut le llevó mayor flujo a la deuda del Tesoro. Con este resultado, el equipo de Martín Guzmán se hizo de un colchón importante para afrontar los compromisos de fin de mes y prepara el terreno para dar una señal de cara a un tercer trimestre desafiante, en el que esperan alrededor de \$1,3 billones.

La Secretaría de Finanzas recibió 913 ofertas por un total de

\$201.889 millones de valor nominal en las cinco letras en moneda local que había puesto sobre la mesa. Dejó afuera aproximadamente el 20% y adjudicó \$159.618 millones. En términos efectivos, le significó el ingreso de algo más de \$163.000 millones. Al no haber pagos de deuda de mercado en pesos, casi la totalidad fue a ampliar el financiamiento neto del Tesoro. Con otras dos licitaciones por delante, el 16 y el 28 de junio, y el colchón de fondeo captado ayer, en el Palacio de Hacienda esperan cerrar con un elevado nivel de rollover un mes en el que vencen unos \$244.500 millones.

Con el guiño de algunos bancos, el 78,5% del monto colocado fue a 2022 a través de dos letras indexadas: las Lecer al 31 de marzo y al 23 de mayo, que captaron \$69.372 millones y \$58.574 millones respectivamente. Este flujo adicional también le permitió a Finanzas recortar levemente las tasas, que



Martín Guzmán

fueron del 1,3% y el 1,53% por sobre la inflación. La última vez que habían sido emitidas estas letras pagaron 1,52 y 2% real.

El 21% restante se repartió en partes prácticamente iguales entre tres títulos con vencimiento este año: una Ledes y una Lepase a septiembre, con tasas del 39,24 y 39,22%, y una Ledes a noviembre al 40,48% de interés.

Una de las principales novedades de la colocación era el debut

de la medida del BCRA que habilitó a las entidades financieras a migrar la porción de los encajes que tenían integrada con Leliq (o una parte de ella) a títulos del Tesoro con duración de entre 180 y 450 días, ya sean nominados en pesos o CER. En este caso, los bancos podían optar por las dos Lecer a 2022, que fueron precisamente los instrumentos más demandados.

Fuentes de Economía le confirmaron a **Ámbito** que en la colocación de Finanzas hubo una importante participación de bancos, aunque destacaron que también la hubo de fondos comunes de inversión y otros institucionales. Con todo, tanto en el Gobierno como en el mercado coinciden en que habrá que esperar unos días para saber cuánto de lo que aportaron los bancos correspondió al cambio de Leliq por Lecer.

La subasta de Leliq de este martes del Central, en la que se

liberaron unos \$40.000 millones (se renovó menos de lo que vencía), dio un primer indicio. Aunque, sobre todo, se deberá prestar atención a la que la autoridad monetaria realice hoy que, al liquidarse el viernes, coincidirá con la fecha de liquidación de la licitación del Tesoro. "Allí se podrá evaluar la participación de bancos que parece haber sido significativa", dijo Juan Ignacio Paolicchi, de Empiría.

Distintas fuentes consultadas por este diario señalaron que entre las entidades financieras aún prima la cautela sobre la posibilidad de utilizar la nueva herramienta que habilitó el BCRA, sobre todo entre las de capital extranjero. Sin embargo, descontaban una adhesión más rápida por parte de bancos públicos y algunos privados de capital nacional. Los encajes integrados con Leliq totalizaban cerca de \$750.000 millones y la consultora 1816 estimó que, desde allí, podrían migrar a las colocaciones del Tesoro unos \$90.000 millones.

El objetivo de Guzmán es financiar al menos el 40% del déficit fiscal de 2021 con deuda en pesos para minimizar la asistencia monetaria del BCRA y evitar que se inyecten más pesos en la economía que puedan recalentar el dólar. Hasta mayo había logrado fondearse en el mercado en un 45% pero los meses más desafiantes están por venir.

Carlos Burgueño

cburgueno@ambito.com.ar

El Gobierno confía: la economía volverá a crecer en tercer trimestre

El Gobierno confía. Los datos que se analizan dentro del gabinete económico afirman que, vacunación mediante, desde el tercer trimestre del año la actividad se recuperará, y que este año sólo habrá que contabilizar un parate en el segundo trimestre. Se afirma que la producción se recuperará, y que el crecimiento de 5,5% prometido para este año dentro del presupuesto; se cumplirá. Y que incluso, aunque levemente, quedará corto. Las estimaciones optimistas van más allá, y afirman que la recaudación impositiva y la buena marcha del comercio exterior (retenciones), le permitirá al gobierno cumplir además con la meta de déficit fiscal de 4,5%. Esto último, pese a las proyecciones de incrementos en el gasto ante la segunda ola de la pandemia. Y que, gran parte de la recuperación, se dará por mejoras en los salarios reales; especialmente de la clase media.

El oficialismo quiere que estos datos e interpretaciones lleguen a la mayor parte de los agentes eco-

nómicos, y que para lograr esto un informe de circulación interna aporta argumentos. Lo que afirma ese paper sobre la actividad económica es lo siguiente:

- Desde septiembre pasado, la industria viene operando por encima de los niveles prepandemia (con la excepción de octubre). En marzo de 2021, según INDEC la industria estuvo 10,7% por encima de marzo de 2019 (sí, de 2019). Estimaciones preliminares para abril arrojan una suba del 6% contra abril de 2019 (aunque caída intermensual del 2,9% contra marzo, por efecto de la segunda ola). En el primer cuatrimestre, la suba es de aproximadamente 5% contra mismo período de 2019.

- Como efecto de ello, el empleo industrial viene recuperándose mes a mes. No solo recuperó lo perdido por la pandemia, sino que ya está por encima de los niveles que dejó Macri. En febrero de 2021,

hubo 22.000 puestos de trabajo formales más que en febrero de 2020, con 18 de 24 sectores industriales creando trabajo en términos netos.

- En términos sectoriales, la mayoría de los sectores está por encima de 2019. Particularmente bien anduvo el complejo metalmeccánico, gracias a la extraordinaria performance de la maquinaria agrícola y, también, al impulso de la construcción, la línea blanca y el sector automotriz. Hubo cierta sustitución de importaciones en algunos de estos sectores (por ejemplo, heladeras o maquinaria agrícola), que permitió apuntalar la producción y el empleo sectorial, ahorrando divisas.

- La rentabilidad de las pymes industriales se ha recuperado. En abril el 48% de las pymes industriales (según CAME) tuvo rentabilidad positiva, cuando en abril de 2019 esa cifra era del 29% y en abril de 2020 del 10%. El porcentaje de

pymes industriales con rentabilidad positiva viene siendo el más alto desde el inicio de la crisis cambiaria de 2018.

En términos laborales, lo que espera el oficialismo es igual de optimista. El Gobierno está esperando en que para el momento de ir a votar en las legislativas de noviembre (y antes en las PASO de septiembre), el salario no esté en los niveles actuales de fuerte pérdida contra la inflación. Se asegura que para ese momento, la situación de los salarios de los trabajadores en relación de dependencia tenderá a la mejora radical hacia fin de año por una combinación triple. Se considera que el índice del IPC que mide el INDEC, tenderá a un ritmo de crecimiento de 2% para los últimos meses del año, dos puntos porcentuales menos que los registrados en los primeros cuatro meses del 2021. También provocará una mejora en el nivel de compra

de los sueldos, la aplicación de la mejora en el tema Ganancias en los sueldos de menos de 150.000 pesos mensuales de tope; la que comenzará a aplicarse, finalmente, desde la liquidación de los salarios de junio que la mayoría de los empleados en relación de dependencia recibirán a comienzos de julio. En los tiempos de votar ya estará plenamente operativa la mejora en Ganancias. Se espera además que para el último trimestre del año, las paritarias estén en plena ejecución, y con resultados concretos en los sueldos. Y que, en todo caso, la discusión sea si se habilitan o no las cláusulas gatillo o de revisión, dependiendo de los gremios que hayan negociado. La orden política que llegó desde el Senado, es que los sueldos este año no pierdan contra la inflación, y que, como mínimo, le empaten. Y que en el momento de ir a votar, la sensación sea de recuperación del poder de compra de los sueldos. Todo dependerá entonces del nivel de dominio que el Gobierno demuestre sobre la inflación. Para esto el IPC deberá ubicarse por debajo del 2%.

ESTIMACIONES DEL SECTOR PRIVADO

Agrodólares: en lo que resta del año ingresarían u\$s10.400 millones

Para el período junio-agosto el sector agroexportador liquidaría u\$s6.690 millones lo que le brindaría al Gobierno una extensa etapa de bonanza para mantener la pax cambiaria y fortalecer reservas.

Yanina Otero

yotero@ambito.com.ar

De la mano de la suba internacional de los precios de los commodities del agro solo en los primeros cinco meses del año, el sector agroexportador ya liquidó el récord de u\$s13.300 millones y para lo que resta del año se espera el ingreso u\$s10.400 millones adicionales, según se desprende de las estimaciones del sector privado en base a las ventas que ya ejecutaron los productores agropecuarios y las declaraciones juradas de ventas al exterior de las cerealeras.

Según detalla el consultor agropecuario Pablo Adreani: "Este año muchos economistas esperaban el ingreso de divisas a partir del período abril-mayo, cuando comienza la cosecha de verano de maíz y soja. Pero nadie vio venir los dos elefantes: el primero, la cantidad de soja de la vieja cosecha que todavía tenían los productores en su poder y el segundo un sorpresivo volumen de ventas de la soja de la nueva cosecha".

En este marco, el informe elaborado por Adreani proyecta una fuerte liquidación de divisas en los meses de junio-julio-agosto, por un total de u\$s6.690 millones, considerando el ingreso de la cosecha de maíz tardío y la declaración jurada de ventas de maíz, harina de soja, aceite de soja, y poroto de soja, con proyección sostenida de las exportaciones en este período. También se considera el avance de la cosecha de la soja de segunda y se proyecta un conservador volumen de ventas de los productores. En este contexto, agosto es el último mes con liquidación razonable de divisas, en el mes previo al período pre-electoral, se proyectan ingresos de divisas por u\$s1.500 millones.

Justamente este escenario se plantea como ideal para el Gobierno, ya que con tres meses más de un ingreso de divisas fuerte,



lograría traspasar lo peor de la segunda ola de coronavirus, mientras en paralelo avanza el plan de vacunación. Las estimaciones hoy parecen ser más alentadoras ya que el objetivo es que para fin de año todos los mayores de 18 años se encuentren vacunados al menos con una dosis.

En tanto, se prolongaría la pax cambiaria en un contexto en el que el Banco Central continúa incrementando sus reservas. Según las estimaciones, en lo que va del año la autoridad monetaria superó los u\$s6.000 millones en compras netas realizadas partir de sus intervenciones en el mercado de cambios, un monto que representa el mayor nivel de divisas adquiridas desde 2012 (para el mismo período de tiempo).

Este panorama comenzaría

cambiar a partir de septiembre porque según Adreani: "a mitad de mes tendrán lugar las elecciones PASO, y ya muchas semanas antes los productores habrán decidido no vender o vender lo mínimo posible ante un escenario de gran incertidumbre política, económica, cambiaria y financiera".

La incertidumbre seguiría hasta el 14 de noviembre, día de las elecciones generales y por este motivo las proyecciones indican una "muy fuerte" caída en el volumen de ventas de granos por parte de los productores, y en consecuencia una fuerte caída en el ingreso de divisas. En líneas generales, para el trimestre septiembre-octubre-noviembre el sector liquidaría apenas u\$s1.000 millones.

En cambio, para diciembre se espera una recuperación en el volumen de dólares liquidados por el campo que se ubicaría en torno a los u\$s2.300 millones, teniendo en cuenta que los "productores ya puedan estar en condiciones de evaluar el resultado de las elecciones y su impacto en las variables económicas, cambiarias y financieras".

El consultor agropecuario también explica que el productor agropecuario, en la mayoría de los casos, no define la venta de su cosecha de soja por si hay o no hay atraso del tipo de cambio o por la amplitud de la brecha. Sino que utiliza a la oleaginosa como resguardo de valor y con el trigo y el maíz no sucede lo mismo.

EN LA SEMANA ACUMULÓ U\$S185 MILLONES

Dólar: el BCRA ya compró más de u\$s6.000 millones en lo que va del 2021

Juan Pablo Marino
jmarino@ambito.com.ar

► Aprovechando un sostenido ingreso de divisas, estimulado por precios de commodities récord, el Banco Central superó ayer los u\$s6.000 millones en compras netas realizadas este año a partir de sus intervenciones en el mercado de cambios, un monto que representa el mayor nivel de divisas adquiridas desde 2012 (para el mismo período de tiempo).

También con la ayuda de las restricciones a la demanda, la autoridad monetaria alcanzó una cifra cercana a los u\$s6.010 millones en el MULC, contrastando con el magro resultado de años previos, luego de terminar la jornada con un saldo neto positivo de casi u\$s70 millones, según fuentes del mercado.

Por tercera rueda consecutiva la autoridad monetaria consiguió un saldo a favor por su intervención, acumulando unos u\$s185 millones en la semana, un buen número comparado con el resultado de la semana previa, en la que el BCRA había finalizado con tres saldos neutros.

De todos modos, en el acumulado mensual, el BCRA registra un saldo neto positivo de casi u\$s290 millones, bastante menos que los más de u\$s600 millones adquiridos en los primeros días de mayo.

A sí, durante el segundo trimestre, lleva comprados unos u\$s3.750 millones, que se suman a los u\$s2.263 millones del primer trimestre.

El nivel sostenido de compras de Central impulsó a las reservas

internacionales, que cerraron la semana pasada por encima de u\$s42.000 millones por primera vez en los últimos 8 meses. En términos netos, los activos internacionales del BCRA se encuentran cerca de los u\$s7.400 millones.

En ese marco, el dólar mayorista subió cuatro centavos ayer a \$95,05. Por su parte, el dólar minorista bajó un centavo a \$100,36, según el promedio que lleva adelante el Banco Central, mientras que la cotización de la moneda estadounidense cerró sin cambios a \$100 en el Banco Nación. A su vez, el dólar ahorro o dólar solidario descendió dos centavos a \$165,59.

En el mercado de futuros del ROFEX, el dólar mostró nuevas leves bajas del 0,1% en promedio en todos los plazos. La divisa para fin de mes operó con una tasa del 27,79%, mientras que para finales de julio alcanzó el 28,14% de TNA. El volumen operado llegó a unos u\$s241 millones.

En tanto, el dólar Contado con Liquidación registró su quinto retroceso consecutivo, lo cual ya significa la racha bajista más larga desde febrero. El también denominado dólar "cable" culminó en los \$165,39, por debajo del solidario por primera vez en nueve ruedas.

En este marco, la brecha con la cotización oficial mayorista se ubicó en el 74%. El dólar MEP bajó 80 centavos a \$159,68, por lo que el spread con la divisa mayorista se redujo al 68%.

En el segmento informal, el dólar blue cerró estable a \$156. Así, la brecha entre el paralelo con el oficial mayorista se redujo levemente al 64,1%.

Por Melisa Molina

“Siempre estaremos al lado de Argentina en sus conversaciones con el FMI y el Club de París. El apoyo es absoluto y total”, ratificó el presidente español, Pedro Sánchez, luego del encuentro bilateral con Alberto Fernández en Casa Rosada de este miércoles. Ambos mandatarios se reunieron con empresarios argentinos y españoles, y Sánchez hizo referencia al plan de “internacionalización de la economía española”, que tiene como objetivo destinar más de 4.500 millones de euros a “reforzar la participación” de las inversiones en el mundo, en especial en América Latina y Argentina. “Argentina es un país prioritario para la inversión española dentro de la región”, aseguró. Ambos mandatarios expresaron que quieren “liderar el debate por la liberación de las patentes de las vacunas contra el coronavirus”, y el reparo más equitativo de las mismas.

El presidente español es el primer mandatario en visitar Argentina desde la asunción de Fernández, pero ya se habían visto en Madrid en dos ocasiones. El encuentro de este miércoles fue breve pero intenso: cerca de las 10.30 Sánchez fue recibido por el presidente argentino en una Casa Rosada acondicionada para la ocasión, con banderas de ambos países y alfombra roja. En la escalera de Honor se sacaron la foto oficial frente al gobelino que representa al General José de San Martín. Según los protocolos ese momento iba a durar diez minutos, pero terminó durando 40 porque el anfitrión llevó a Sánchez a que conozca el mural pintado por David Alfaro Siqueiros, ubicado en el Museo Casa Rosada. Luego se dirigieron al Museo del Bicentenario, donde sostuvieron una reunión con funcionarios y empresarios de ambos países. Tras la bilateral y la firma de acuerdos, brindaron una conferencia de prensa.

Sánchez es uno de los principales aliados internacionales de Fernández, algo que dejaron claro ambos mandatarios. No solo están en la misma sintonía ideológica —los dos se definen como progresistas, a lo que Fernández agrega “peronista”—, sino que además mantienen un diálogo fluido. El mandatario español hizo hincapié en la buena relación entre ambos y recordó que Fernández fue “uno de los primeros mandatarios que me llamó al comienzo de la pandemia cuando fuimos uno de los países más golpeados por el virus”. “Pocas veces uno tiene la dicha de encontrarse con alguien que piensa tan parecido y que tiene la misma vocación de cambiar el mundo en el mismo sentido”, opinó Fernández.

La agenda se concentró en dos temas: la reactivación económica y la democratización de las vacunas. Los dos presidentes fueron enfáticos en que es necesario no solo li-

Alberto Fernández recibió en la Casa Rosada al presidente de España, Pedro Sánchez

Fuerte respaldo para la negociación con el FMI

El mandatario español ratificó la intención de fortalecer las inversiones en el país y coincidió con su par argentino en la necesidad de liberar las patentes de las vacunas.



Pedro Sánchez y Alberto Fernández minutos antes de brindar la conferencia de prensa en Casa Rosada. | Télam

berar las patentes, sino también transferir conocimiento, tecnología y recursos para que todos los países puedan producirla. “Los gobiernos progresistas tenemos que liderar este debate en la OMC y en la OMS”, sostuvo Sánchez. Para él, al igual que para Fernández, la mejor política económica hoy es “acelerar el proceso de vacunación”. En esa línea, recordó que España va a

donar más de 20 millones de vacunas mediante el mecanismo Covax, que comenzará con unas 7,5 millones para Latinoamérica.

Durante la conferencia de prensa, Sánchez se refirió al ingreso a Europa de las personas vacunadas con la Sputnik V: “son vacunas y no tendrían que ser obstáculos para la movilidad entre continentes”, advirtió. Luego aprove-

chó para “respaldar las medidas que ha adoptado el presidente Fernández para defender la salud pública y la vida”.

Reunión con empresarios

“Si algo certifica este encuentro empresarial es la apuesta de las empresas españolas por Argentina, por el empleo y el desarrollo de es-

te país del que nos sentimos hermanos”, afirmó Sánchez. “Vamos a reforzar la inversión española, en particular para las pequeñas y medianas empresas”, aseguró luego. Fernández, en tanto, celebró que las inversiones españolas estén dirigidas a la producción y al empleo, y no a la especulación financiera.

A la reunión en el Museo del Bicentenario asistieron el Canci-

ller, Felipe Solá; el ministro de Economía, Martín Guzmán; el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas; la vicejefa de Gabinete, Cecilia Todesca; el Secretario de Asuntos Estratégicos, Gustavo Beliz; el presidente de la UIA, Daniel Funes de Rioja; y representantes de empresas locales como Cabrales, Texcom, entre otras. Por España participaron representantes de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y de la Cámara de Comercio; empresarios de firmas como Iberia, Urbaser y Grupo Codere; y dos sindicalistas: Cristina Faciabén Lacorte, Secretaria de Internacional y Cooperación de las Comisiones Obreras y José María Álvarez Suárez, Secretario General de la Unión General de Trabajadores.

Sánchez puntualizó que existe una “extraordinaria sincronización de miradas y propuestas” a nivel gubernamental y empresarial entre ambas naciones, y aseguró que no hay ningún impedimento para concretar inversiones. Fernández detalló que los españoles “conocen la realidad de Argentina y saben de los cuatro años de infortunio que precedieron al gobierno actual”.

La agenda se concentró en dos temas: la reactivación económica y la liberación de las patentes de las vacunas contra el coronavirus.

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, subrayó ante el jefe de Estado argentino que las más de 300 empresas ibéricas están “a disposición” para colaborar contra los efectos de la pandemia en materia económica y dijo que a España y Argentina “las une un futuro compartido”. En ese sentido, Fernández dijo tener “muchas expectativas” y destacó que en la actualidad “España es el segundo inversor en Argentina”.

Los presidentes firmaron un Plan de Acción para la profundización de la asociación estratégica entre ambos países, la Declaración de Buenos Aires y acuerdos sobre el intercambio de archivos diplomáticos referidos a la última dictadura cívico militar en Argentina y sobre temas de género. Cerca de las 14 Fernández agasajó a la comitiva española con un almuerzo típico argentino: empanadas, vacío, panqueques con dulce de leche y vino. Por Argentina asistieron Solá, Guzmán, el embajador argentino en España, Ricardo Alfonsín, la vicejefa de Gabinete, Cecilia Todesca Bocco, y la asesora presidencial, Cecilia Nicolini.

Luego de que Pfizer declarara en el Congreso de la Nación que no existieron irregularidades en el proceso de negociación con el Gobierno por las vacunas contra la covid-19, la ministra de Salud, Carla Vizzotti, consideró que la exposición de la farmacéutica "sirvió para cerrar las acusaciones de Patricia Bullrich" y advirtió que hay personas que se dejan de vacunar por ese tipo de mentira. En la misma línea, legisladores del oficialismo repudiaron el "show mediático" montado por Juntos por el Cambio y el ministro del Interior, Eduardo de Pedro, aseguró que el expresidente Mauricio Macri busca "obstaculizar" la llegada de vacunas al país.

"En ningún momento hubo pedido de pagos indebidos o existencia de intermediarios", aseveró el gerente de Pfizer en Argentina, Nicolás Vaquer, al exponer en la reunión informativa realizada en la Cámara de Diputados. De esta forma, apuntó Vizzotti, "se cerró cualquier duda que pudiera haber por lo que dijo la presidenta del PRO".

Sobre la denuncia que plante-

Carla Vizzotti aseguró que hay personas que se enojan con el Gobierno, producto de las denuncias de la oposición, y dejan de vacunarse.

aba una supuesta gestión del Gobierno para incorporar a un intermediario en las negociaciones con los laboratorios, Vizzotti puntualizó que en la política "se puede disentir, pero debe haber un límite". "Hay gente que deja de vacunarse, gente que se enoja y deja de confiar en quien está gestionando la pandemia. Yo no espero nada de Bullrich, lo único que no voy a permitir es que se digan cosas que no son", señaló la ministra.

La denuncia realizada en televisión, le valió a la titular del PRO distintas citaciones en la Justicia, en donde se determinará si la denuncia mediática pudo haber afectado el proceso de negociación oficial con Pfizer, o dañado la confianza de la población en la gestión sanitaria de la pandemia. En ese sentido, Wado de Pedro, sostuvo que el objetivo del Macri y de Bullrich es "obstaculizar" el arribo de vacunas al país. "Es triste que trabajen abiertamente en contra de la esperanza y de la vida de los argentinos", escribió en Twitter, y recordó que el director del fondo Covax también desmintió que el

Carla Vizzotti dio por finalizada la denuncia de Bullrich

Se terminó el show mediático

La ministra afirmó que la exposición de Pfizer en el Congreso "sirvió para cerrar las acusaciones" de la presidenta del PRO.



Vizzotti cruzó a Patricia Bullrich por su denuncia mediática.

Gobierno haya rechazado la entrega de vacunas Pfizer.

En cuanto a las negociaciones con la farmacéutica estadounidense, el presidente de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados, Pablo Yedlin, sostuvo que el problema con Pfizer es legal. "La ley argentina no les permite a ellos contratar con nosotros", expresó y aclaró que "Argentina sigue tratando de contratar con esa vacuna".

Una alternativa que plantearon legisladores es la posibilidad de eliminar determinados conceptos de la ley votada el año pasado. En ese punto, Yedlin explicó que "es complicado, porque estaríamos diciendo que aunque los laboratorios fueran negligentes, nosotros pagaríamos igual las indemnizaciones". "No nos negamos a nada, pero lo ponemos en el marco de un país serio, no vamos a estar cambiando leyes cada vez que un laboratorio no firma algo", indicó.

Ante la consulta de los legisladores en la reunión informativa en Diputados, el directivo de Pfizer explicó que "el marco legal (argentino) no es compatible con algunos de los mecanismos contractuales requeridos por Pfizer, vinculados con la indemnidad".

Por su parte, el vicepresidente de la Comisión de Legislación General de la Cámara de Diputados, Hernán Pérez Araujo, manifestó que si los dirigentes de la oposición tenían pensado "montar un show mediático" con la presencia de los laboratorios en el Congreso de la Nación, "lo deben sentir como un fracaso".

Por Raúl Kollmann

Los peritajes derrumban el expediente sobre el Plan Qunita

La industria del armado de causas quedó expuesta

Los estudios técnicos, que en su momento se obviaron para poder sostener el caso, revelaron que el precio de los kits del Qunita eran adecuados y que no hubo perjuicio para el Estado.

Los peritajes del Plan Qunita —que el juez Claudio Bonadio se negó a hacer en su momento— dejaron la causa al borde de la extinción y revelaron, una vez más, la industria del armado de causas. Ante esa situación, la pata mediática de la coalición judicial-política alineada con Juntos por el Cambio y con domicilio en Comodoro Py, trata de salvar la ropa del incendio. Sucede que la acusación central, la fundamental, era que hubo “un precio excesivo” y, peor aún, que era nocivo el kit de 42 elementos para criar mejor a bebés de hogares humildes en los seis primeros meses de vida. Como los peritajes demostraron que los 7479 pesos a los que se adjudicó cada kit fue un precio que estaba dentro de lo marcado por la Sindicatura General de la Nación (Sigen) y que incluían una ganancia razonable del 18 por ciento, la conclusión táctica es que no hubo un perjuicio para el Estado. El expediente quedó moribundo.

Como el objetivo era perseguir opositores, los jueces Bonadio y Ercolini evitaron hacer los peritajes más elementales.

dio y Julián Ercolini evitaron hacer peritajes y pruebas elementales, las más habituales en cualquier causa. El escándalo es tan grande que varios fiscales piden medidas sobre las irregularidades cometidas por jueces y camaristas, e incluso vinculan todo con el espionaje macrista.

En ese marco, alguno de los grandes medios trata de evitar lo inevitable, sacando del cajón un peritaje contable que trataron de actualizar diciendo que se entregó hace unos días, pero que fue firmado el 26 de junio de 2019 y se incorporó al expediente el 1º de julio de 2019. Es decir que tiene dos años. La maniobra consiste en asignarle a la causa Qunita un contenido esencial que no tiene: que las empresas que participaron no tenían capacidad económica. Con un obstáculo insalvable, propio de cualquier licitación. La empresa que presenta una oferta y luego es adju-



El Plan Qunita distribuía elementos para prevenir la mortalidad de bebés.

Ante el derrumbe de la acusación, el coro mediático entonces sacó de la galera que los proveedores no tenían suficiente capital, algo absolutamente habitual en las licitaciones. Lo objetivo es que entregaron 79 mil kits, o sea que su escaso capital no tuvo ningún peso en la provisión de lo licitado. Además, los proveedores presentan un seguro de caución para garantizar que van a cumplir, de manera que el estado no corre riesgo por el bajo capital que suelen tener los oferentes. A todo esto se agregó que la acusación, encabezada por Graciela Ocaña, presentó un kit alternativo que apenas tenía el 34 por ciento de los elementos requeridos, mientras que el kit adquirido por el Ministerio de Salud en tiempos del gobierno de CFK se terminó distribuyendo, es decir que resultó de enorme beneficio para los bebés y las madres.

La causa Qunita, como las de Dólar Futuro, la muerte de Nisman, el Memorandum con Irán, la persecución a Oil Combustibles, se caen a pedazos. Todas tienen un punto en común: como el objetivo era perseguir opositores, los jueces Claudio Bona-

dicataria tiene que entregar una garantía, una caución, con lo cual el Estado se asegura que cumpla. Y, de hecho, de las cinco empresas que se presentaron, dos se cayeron porque no entregaron la caución. El otro elemento objetivo, es que aún con poco capital, los proveedores cumplieron a grandes rasgos, en cantidad y calidad, con objeciones menores de los peritos en la terminación y pequeñas cantidades no entregadas.

Pero lo fundamental es la respuesta a la acusación central, fundamental: “no se pudo determinar la violación del sistema de control de precios testigos ni un perjuicio para el Estado nacional en tanto la única determinación completa de valores establece un valor indicativo de mercado en los mismos rangos que las ofertas adjudicadas”, concluyen los peritajes.

A esto se agrega el hecho de mayor trascendencia: el macrismo sostenía que el kit era malo para los bebés. Aunque la cuestión no estaba en el centro de la causa judicial, lo cierto es que los kits terminaron distribuyéndose porque eran efectivos y, además, surgieron de una iniciativa similar en Finlandia destinada a reducir la mortalidad de los recién nacidos. El diseño fue hecho por un joven militante, Santiago Ares, que falleció poco después de puesto en marcha el proyecto. Sucede que una parte de los decesos de bebés se producen por el colecho, que deriva en ahogamientos. El moisés, con todos los elementos adicionales —chupetes, ropita, libros para las madres, sonajero, crema hidratante— apuntaba a bajar los riesgos de esa mortalidad inicial. Los kits terminaron distribuidos porque así lo decidió el TOF 1 y la fiscal Gabriela Baigún. Es más, ronda la idea de impulsar una acusación al Ministerio de Salud en tiempos de Macri por los increíbles gastos de almacenamiento que significó no distribuir los kits.

El expediente está hoy en manos del Tribunal Oral Federal 1, que encabeza Adrián Grünberg, acompañado por José Michilini y Ricardo Basilico. La fiscal es Baigún que insistió en la necesidad de hacer los peritajes que no se hicieron en la primera etapa de la investigación.

Por supuesto que el principal objetivo de Bonadio y Ocaña, como en las otras causas, fue la persecución. En este caso contra algunos de los funcionarios que hoy juegan un papel preponderante contra el coronavirus, como Daniel Gollán y Nicolás Kreplak, ministro y viceministro de Salud bonaerenses, y contra Aníbal Fernández, que ni siquiera había asumido como jefe de Gabinete en el momento en el que se firmó la licitación.

El Ministerio de Desarrollo Productivo puso en marcha el Fondo Fiduciario para la Promoción de la Economía del Conocimiento (Fonpec), que destinará 230 millones de pesos para fortalecer la industria nacional de productos y servicios basados en el conocimiento.

El fondo comienza con un aporte inicial del Tesoro Nacional, al que se irán sumando los aportes que realicen las empresas inscriptas como beneficiarias del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, que se calculan en proporción a sus tamaños, de entre 1 y 3,5 por ciento del total de los beneficios percibidos en descuento a las ganancias y reducción en las contribuciones patronales. A estos recursos se suman ingresos por donaciones y fondos provistos por organismos nacionales, provinciales, internacionales u organizaciones no gubernamentales.

Quienes se benefician de las acciones y programas que surjan del Fonpec no tienen que estar registrados en el Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento y pueden ser empresas o personas humanas. Asimismo, este semestre comenzarán a realizarse convocatorias abiertas en distintas temáticas, promovidas con los recursos del fondo.

El objetivo del Fonpec es financiar actividades de capacitación y formación a nivel federal; apoyar inversiones productivas; financiar capital de trabajo; promover el desarrollo de empresas ambientalmente sustentables, y fomentar la inserción comercial internacional de las empresas, las actividades de innovación productiva y nuevos emprendimientos: "Vamos a ayudar a que todas las empresas, en especial pequeñas y medianas, puedan realizar más innovación, tengan capacitación, puedan exportar a nuevos mercados, e incluso que se generen nuevas empresas", afirmó María Apólitto, subsecretaria de Economía del Conocimiento.

La Ley de Economía del Conocimiento fue concebida para consagrar una política de fomento de las actividades económicas que apliquen el uso del conocimiento y la digitalización de la información apoyado en los avances de la ciencia y de las tecnologías. En estas últimas semanas, el Ministerio de Desarrollo productivo anunció medidas diversas en pos de fomentar esta industria a fin de obtener bienes, o prestar servicios que mejoren las condiciones de la matriz productiva.

Por un lado, otorgará Aportes No Reembolsables (ANR) de hasta 50 millones de pesos y créditos a tasa subsidiada por un monto máximo de 150 millones de pesos para proyectos que consoliden actividades enmarcadas en la Economía del Conocimiento mediante el programa "Potenciar Economía del Conocimiento". Empresas privadas,

Destinarán 230 millones para la economía del conocimiento

Fondos para las nuevas tecnologías

El Ministerio de Desarrollo Productivo puso en marcha el Fondo Fiduciario para la Promoción de la Economía del Conocimiento.



El Fonpec comienza con un aporte del Tesoro.

públicas y mixtas; universidades; institutos tecnológicos; cámaras empresariales, y otras instituciones, podrán presentarse a las distintas convocatorias enfocadas en sectores específicos que componen la Economía del Conocimiento.

Además presentó el proyecto

"Río Grande ciudad Tecnológica y del conocimiento", que tiene por objetivo contribuir en la ampliación e integración de la matriz productiva a través del fomento de actividades que se desarrollen a través del uso intensivo del conocimiento, en especial, la industria

del software, de los videojuegos y de producción audiovisual a través de actividades que promuevan iniciativas educativas, de formación y capacitación para alentar el acceso de la comunidad a la industria de la tecnología y servicios basados en la economía del conocimiento.

Por Leandro Renou

La disputa con De Mendiguren quitó el velo a manejos en las sombras

Techint quedó a la intemperie

La jugada del titular del BICE en la UIA, donde apuntó a Rocca, pre avisa una resistencia interna a romper con la política.

Conociendo los riesgos y leyendo también que el asunto estaba liquidado de antemano, José Ignacio De Mendiguren tomó la decisión de inmolarse en plena asamblea de asunción del nuevo titular de la Unión Industrial (UIA). Su denuncia del veto a su ingreso al Comité Ejecutivo por parte de Techint, que tuvo apelaciones a diálogos con el actual titular de la entidad, Daniel Funes de Rioja, nada tuvo que ver con cuestiones personales, ni siquiera con las diferencias ideológicas que mantiene con el también jefe de la Coordinadora de Productores de Alimentos (Copal).

El "Vasco", hoy miembro de la Junta Directiva de UIA y presidente del banco BICE, expuso un planteo con un objetivo implícito: dejar en claro, de cara al futuro corto, que según su prisma, la entidad más importante del establishment no debe seguir manejada en las sombras por el holding de Paolo Rocca. Una idea que comparten muchos en la interna fabril, incluso aquellos que, mientras Mendiguren disparaba munición gruesa, prefirieron la mesura, aún coincidiendo con el fondo de la cuestión.

Además, la movida resalta, según explicaron a **Página 12** varios altos mandos industriales el día después, la necesidad de explicitar qué posición tomarán los fabriles en el nexo con la política, sobre todo luego de años en los cuales casi todo el sector terminó afectado seriamente por las decisiones anti industria que implementó la gestión Cambiemos.

"Rocca dijo adelante mío una frase que siempre recuerdo. Manifestó que 'nosotros no queremos participar en las entidades, queremos gobernarlas'", apuntó De Mendiguren en diálogo con el programa Redacción IP, que se emite en IP Noticias. Un rato antes, en la asamblea, había agregado que "no puede ser que la UIA la maneje una cúpula, con una lapicera que amenaza con dejar gente afuera". La frase pone de manifiesto el asunto central: décadas en las que Techint tomó el rol interno digitando políticas y posiciones desde la trastienda. Con la idea de siempre de no tener nunca visibilidad pública en sus movidas, y mucho menos poniendo candidatos de sus filas en lugares de presidencia.

En el Gobierno, la lectura que hicieron se centra en que parece haber sectores que decidieron escindirse de la mesa política para disputar poder. Aún con la consideración que tienen sobre Funes de Rioja, con quien hay diálogo y respeto, con las diferencias del caso.

En la práctica, la jugada de Mendiguren le quita espalda política y lo enfrenta más a los gran-

des y a algunos que prefieren evitar esos modos. Pero en el mediano plazo adquiere significación para el bando de los negociadores, que son mayoría, aunque menos visible, en las filas de la entidad de Avenida de Mayo. Y contrapesa además posibles intentos

"Rocca dijo adelante mío que 'nosotros no queremos participar en las entidades, queremos gobernarlas'", blanqueó De Mendiguren.

de hegemonía en los planteos que se hagan. Los Rocca Boys, con dos de mucho peso en la mesa chica, los vices Luis Betnaza y David Uriburu, son el ala que hoy sostiene una idea fuerza: la UIA no puede ser una entidad abierta a la política y a la sociedad en el sentido más amplio del

concepto. Por eso mismo le hicieron pagar caro al saliente presidente, Miguel Acevedo, haberse sentado a negociar con el movimiento obrero, la CGT, los movimientos sociales, la Iglesia y hasta lo que consideran una osadía: propugnar por la igualdad de género en una entidad gobernada por hombres.

Esa mutación de la gestión Acevedo a una UIA más abierta —muy cuestionada sobre todo por Techint por considerarla una traición al establishment— fue una decantación, en parte, del juego en tándem de Techint con el gobierno de Mauricio Macri. En plena crisis, cuando arrancaron los cierres de empresas, el holding jugó fuerte bancando, pero el tiempo le quitó sustento al respaldo y los otros convencidos, se volcaron a una crítica sin retorno. Lo padecieron, sobre todo, las pymes, que ya habían avisado que el modelo no iba a caminar.

"La verdad, yo quisiera que hubiera cinco, diez Techines, es un modelo espectacular", se sinceró ante este diario un ceo del inte-

rior del país, que valoró la exposición que tuvo De Mendiguren pero graficó que la disputa no es grandes contra chicos, sino de aquellos que quieren disputar el poder con el Estado. En este escenario, la batalla de De Mendiguren con Techint es un hito que,

El holding de Rocca no comparte la idea de una UIA abierta a la política, a la CGT, a la Iglesia y a la igualdad de género. Lo padeció Acevedo.

al menos, descubre internas y deja mensajes. Lo que se viene es una UIA más crítica en el organismo, pero hay un grupo dispuesto a contrapesar haciendo reinar las diferencias y la necesidad de criticar, cuestionar y discutir, pero no salir nunca de la mesa del debate con la política.



Rocca, el rey del acero, habría sido uno de los que vetaron el ingreso de De Mendiguren a la UIA.

Sin la implementación de medidas sociales como la Tarjeta Alimentar y el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), la pobreza multidimensional durante el año pasado, en plena pandemia, se “habría duplicado o triplicado”, reveló el informe presentado ayer por la Universidad Católica Argentina.

El estudio que difundieron en forma conjunta el Observatorio de la Deuda Social (ODSA) de la UCA y Cáritas advirtió que la cantidad de pobres habría sido mayor al 44,2% registrado.

Las cifras del nuevo informe de la ODSA (que abarcan el período comprendido entre el 2010 y el 2020) mostraron un “claro aumento no solo en los niveles de pobreza sino también en los de indigencia” y se indica que “caen en la pobreza familias que siempre tuvieron trabajo, pero que hoy no les alcanzan sus ingresos”.

El escrito titulado “Un rostro detrás de cada número, radiografía de la pobreza en Argentina” fue presentado por videoconferencia con exposiciones de monseñor Carlos Tissera, presidente de Cáritas; Agustín Salvia, director del ODSA; Ianina Tuñón, coordinadora del Programa Infancia OD-

Sin IFE ni Tarjeta Alimentar, la indigencia se habría duplicado

Un informe de la UCA refleja 43% de pobreza y que tres de cada cuatro chicos no comen todos los días



La indigencia llegó al 10,1%; sin ayudas sería del 27,9%

SA-UCA; Nicolás Meyer, director de Cáritas Argentina; Macarena Sarmiento Peretti, integrante del equipo central de Cáritas Buenos Aires, y Solange Rodríguez Espínola, coordinadora del programa Desarrollo Humano ODSA-UCA.

La tasa de indigencia se situó en un 10,1% durante 2020, pero el informe destacó que habría sido dos o tres veces mayor sin la implementación de ayuda social de parte de Anses. La UCA calculó los porcentajes de no haber existido algún tipo de asistencia: la indigencia se habría ubicado en un 1,6% sin la Tarjeta Alimentar; en un 18,3 sin el IFE 2020, en un 20,2% sin la tarjeta ni el IFE, en un 24,9% sin esas dos herramientas más la Asignación Universal por Hijo (AUH) y otros programas y, por último, en un 27,9% sin los ítems anteriores y las pensiones no contributivas.

En cuanto a la tasa de pobreza, el estudio la ubicó en el 44,2% durante 2020 y aclaró que habría llegado al 53,1% de las personas si no se hubiesen implementado la tarjeta Alimentar, el IFE, la AUH y

las pensiones no contributivas.

En ese sentido, tanto desde el Observatorio de la UCA como desde Cáritas valoraron los programas de asistencia y de transferencia directa que el Gobierno implementó en el último año durante la pandemia, ya que “sin los programas de transferencia de recursos se habría duplicado y casi triplicado la pobreza”, sostuvo Agustín Salvia, director del ODSA.

No obstante, aclaró que “ningún programa social va a solucionar el problema de la pobreza estructural en Argentina”.

“Las desigualdades persisten, planes como el Jefas y Jefes, la Tarjeta Alimentar o el IFE fueron pensados para escenarios de emergencia. El problema es que

Agustín Salvia, director del ODSA
Ningún programa social va a solucionar el problema de la pobreza estructural”

las emergencias en Argentina se vuelven estructurales. Se pensó que no iban a ser necesarios en el marco de una reactivación económica, pero eso no sucedió”, planteó el especialista.

El informe habla particularmente de la situación de la infancia y sostiene que “más de la mitad de los chicos es pobre, alcanzando casi el 75% en el conurbano y en otras zonas del país”. También precisa que, en estos lugares, “de cada cuatro chicos que se sientan a una mesa, solo uno come todos los días”.

Finanzas consiguió \$163.300 millones gracias a la nueva regulación para encajes bancarios

La gran mayoría de esas colocaciones vencerá recién en el 2022

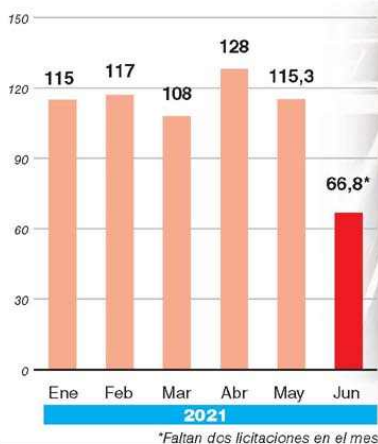
Mariano Cúparo Ortiz
mcuparortiz@baenegocios.com
@marianocuparo

Tal como se esperaba, la nueva regulación del BCRA que permite a los bancos integrar encajes con instrumentos del Tesoro ayudó: la Secretaría de Finanzas logró una colocación de \$163.300 millones, en una semana en la que no hay vencimientos. Así, gracias a la nueva norma, tuvo dos logros: por un lado, estirar los vencimientos, ya que el 78,5% de las colocaciones fueron a marzo y a mayo de 2022; y, por otro, asegurar dos tercios de los \$244.500 millones que necesitará a fin de mes para cubrir los vencimientos de junio.

Joaquín Waldman, economista de Ecolatina, explicó: "La clave ahí habría sido que entraron los bancos, que solo podían ingresar a los instrumentos más largos. La nueva regulación del BCRA aclara que pueden encajar Letras y bonos del Tesoro, pero solo las que compren en licitaciones primarias y con una duración de entre 180 y 450 días. No podían entonces entrar a Ledes y a Lepase en esta licitación, ya que tienen una duración de menos de seis meses. Todo indica que ha-

Evolución del financiamiento

En % de roll over



Fuente: datos propios

© sginandrea/BAE Negocios

brían volcado mucha plata a las Lecer, que son más largas, y eso al Tesoro le vino muy bien porque le llegó bastante plata en un momento del mes en el que no tiene vencimientos, ya que son todos el 30 de junio. Por ahora es todo financiamiento neto".

Así, todo indica que la buena licitación estuvo impulsada por la nueva regulación y por el ingreso masivo de los bancos, que a la par

permiten un desarme de Leliq, instrumento que viene generando emisiones monetarias de alrededor de \$100.000 millones mensuales para cubrir sus intereses.

Habrà que mirar el resultado final de las licitaciones de Leliq de la semana para ver cuánto desarmaron las entidades financieras para pasarse a Letras del Tesoro. Tal como indicó el director socio de Consultora Ledes-

El Gobierno sigue por arriba de la meta: el 60% del financiamiento es vía endeudamiento

ma, Gabriel Caamaño Gómez, en la licitación de Leliq del martes hubo una salida de \$40.000 millones. Pero este jueves habrá otra y será necesario esperar su resultado para tener el dato.

Por lo pronto, como indicador de lo que ocurrió, las Lecer, que ya venían siendo estrellas en las licitaciones pasadas por la alta inflación, eran las únicas a las que los bancos podían ingresar. Y fueron, también, las que arrasaron. De los \$163.300 millones obtenidos por el Tesoro, \$69.372 millones fueron a las Lecer con vencimiento en marzo del 2022. Y \$58.574 millones a las que vencen en mayo del 2022.

El secretario de Finanzas, Mariano Sardi, señaló: "El resultado de hoy nos permite consolidar el financiamiento del Tesoro en el mercado de capitales local a tasas sostenibles que permiten, además, dar previsibilidad a la ejecución del programa financiero y ejecutar las políticas públicas contenidas en el Presupuesto 2021".

El Gobierno viene logrando un buen ratio de financiamiento propio a través del mercado voluntario de deuda. Obtuvo por esa vía, en lo que va del año, \$370.000 millones, tal como afirmó la consultora Ecolatina. Vía transferencias del BCRA, en cambio, obtuvo \$240.000 millones. Mientras que al iniciar el año apuntó a un 60%-40% dominado por la maquineta, por ahora la proporción es un 60%-40%, pero dominado por las licitaciones.

EN LA JORNADA DEL MIÉRCOLES LOGRÓ ADQUIRIR CERCA DE USD70 MILLONES

El BCRA acumuló compras por más USD6.000 millones en 2021

■ El Banco Central compró casi USD70 millones durante la jornada del miércoles. De ese modo, la autoridad monetaria ya acumuló compras por más de USD6.000 millones en lo que va del año, según fuentes del sistema financiero.

Las reservas internacionales comenzaron a consolidarse por encima de los

USD42.000 millones días atrás, en un contexto en el que el Banco Central ya adquirió USD6.018 millones en lo que va de 2021. En la semana lograron quebrar esa barrera y volver a un nivel que no tocaban desde septiembre de 2020.

El aumento se dio luego de que el organismo contara en mayo con el mejor

balance mensual desde la asunción de Alberto Fernández y del titular del Banco Central, Miguel Pesce. Los saldos positivos se alcanzaron en medio de una mejora en la oferta de divisas de parte del sector privado y ante un aumento de los precios internacionales de los commodities, en especial la soja y el maíz,

que, además de permitirle a Economía una mayor recaudación por derechos de exportación, cambió el perfil del BCRA de vendedor a comprador de divisas en el mercado mayorista.

El dólar mayorista cerró a \$95,05. El blue se mantuvo sin cambios en \$156 y es la cotización más barata de todas.

La interna de la UIA por la nueva conducción ya enfría el vínculo con el Gobierno

Cayó mal entre los funcionarios la actitud de Funes

Ignacio Ostera
ioastera@baenegocios.com
@ignacioastera

La interna de la Unión Industrial Argentina (UIA), que quedó expuesta como nunca antes de forma cruda con el cambio de autoridades, amenaza con interferir en su vínculo con el Gobierno, en donde hasta ahora nadie tiene agendado recibir a la nueva conducción. En el equipo económico cayó mal que el flamante titular, Daniel Funes de Rioja, anunciara una supuesta reunión para este miércoles con el presidente del Banco Central, Miguel Ángel Pesce, tras un discurso inaugural que hizo eje en la flexibilización laboral y en el cumplimiento de los pagos de la deuda.

Voceros de la autoridad monetaria precisaron que lo único agendado era un encuentro con bancos y grandes exportadores para explicar la normativa de la semana pasada que flexibilizó el cepo para aquellas empresas que mostraran un incremento en sus exportaciones en relación con

2020. Y que la presencia del también jefe de la poderosa Coordinadora de Alimenticias (Copal) se daría en ese marco y no como una visita exclusiva para marcar su propia agenda.

Al asumir en reemplazo de Miguel Acevedo, Funes de Rioja había anticipado que sus primeras actividades con el Gobierno iban a ser el acto de recepción para el jefe del gobierno español, Pedro Sánchez, en Casa Rosada y una cumbre con el titular del BCRA.

Por ahora no hay reuniones confirmadas en el gabinete económico

Sin embargo, en rigor se trataba de una reunión por el nuevo régimen de estímulo a las exportaciones, que nunca fue confirmada y finalmente se levantó, sin fecha definida de reprogramación.

Lo cierto es que en el equipo económico no quieren quedar pegados a la durísima interna que hoy atraviesa la entidad fa-

ACUERDO MERCOSUR-UE

Empresarios españoles piden libre comercio

El presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Antonio Garamendi, reafirmó el compromiso de "permanencia e interés" de las compañías ibéricas en el desarrollo de Argentina y resaltó la importancia de avanzar en el acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y el Mercosur.

Garamendi encabezó la delegación empresarial que acompañó al jefe del gobierno español, Pedro Sánchez, en su visita al país, conformada por los principales directivos de firmas que tienen inversiones y proyectos desarrollados en sectores estratégicos de Argentina.



De Mendiguren acusó duramente a las flamantes autoridades

bril, que incluyó cruces inéditos en el momento previo a la asamblea de parte de José Ignacio de Mendiguren. El martes, el titular del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) acusó directamente a Techint por haber "vetado" su candidatura a vicepresidente y de querer "gobernar" la UIA por medio "de una cúpula con una lapicera".

En su discurso de asunción, Funes de Rioja criticó la doble indemnización y la prohibición de despidos, al tiempo que pidió una "solución razonable" para el problema de la deuda con el Fondo Monetario Internacional y con el Club de París. De esta manera, el abogado laboralista, enemigo de los controles de precios, marcó el tono más confrontativo que un sector de la entidad fabril prefiere para la actual etapa política.

"Preferimos que conduzca un industrial, pero de todas formas tenemos buen diálogo", reconocieron desde una de las carteras del Gobierno que deberá lidiar con la nueva conducción.

En un sector del Ejecutivo interpretaban que primero debían terminar de dirimir las diferencias en el seno de la UIA para poder hacer un primer recibimiento, que en todo caso quedaba en manos del ministro de Producción o incluso del propio presidente Alberto Fernández. Y de ahí que se haya levantado la reunión en el BCRA que iba a ser el debut de Funes de Rioja como jefe de los industriales ante los funcionarios nacionales.

Por lo pronto, el sucesor de Acevedo ya solicitó una audiencia con Fernández y participó del Encuentro Empresarial Argentina-España (ver recuadro).

La faena cayó 7,3% en mayo y los precios de la hacienda en Liniers continúan en baja

Los frigoríficos procesaron el mes pasado 128.000 animales menos

Andrés Lobato
alobato@baenegocios.com
@andreslobato74

El cese de comercialización de hacienda anunciado por la Mesa de Enlace, luego de conocerse la decisión oficial de cerrar las exportaciones de carne vacuna, tuvo su impacto en la actividad de los frigoríficos. La faena vacuna registró en mayo una caída de 7,3% con relación a abril, según adelantó a este medio el consultor ganadero Víctor Tonelli, en base a información del Ministerio de Agricultura. En este contexto, se regularizaron los ingresos de hacienda al Mercado de Liniers y las principales categorías de consumo -novillitos y vaquillonas- siguen registrando bajas en sus cotizaciones.

En el global, las plantas procesaron unas 128.000 cabezas menos durante el mes pasado, según detalló el consultor. Al analizar las cifras por destino, se ve que el mayor impacto lo sufrió la faena con destino exportación a China, que registró una merma de 17,4% con respecto al mes previo. Para el resto de los destinos externos, la caída fue de 8%, mientras que la faena

Faena por categoría



Fuente: Víctor Tonelli sobre la base del Ministerio de Agricultura | sginandrea/BAE Negocios

destinada al consumo doméstico solo cayó 3,8%, situación que explica por qué no se registraron faltantes en los mostradores de las carnicerías.

De estos números se desprende que, pese al paro del campo, la caída en los niveles de faena no fue tan abrupta. Uno de los factores que explica esta situación es que cuando se anunció la medida de fuerza quedaron dos días en donde los productores pudieron cargar hacienda para

En esta semana, el Mercado de Liniers recibió 20.000 cabezas y los precios bajaron

su posterior comercialización. "Esto posiblemente explique cerca de 800.000 cabezas faenadas en el mes", calculó Tonelli. El resto de la hacienda faenada correspondió, según el consultor, a ganado encerrado en feedlots, que en su gran mayoría es ma-

nejado por el eslabón de abastecedores. El mayor impacto negativo en la faena de mayo se focalizó en toros y en vacas con destino al gigante asiático.

Ingresan 20.000 cabezas

Mientras se esperan las definiciones sobre un nuevo acuerdo de precios para la carne vacuna, el ingreso de hacienda en el Mercado de Liniers empezó a recuperar su dinámica habitual e ingresaron casi 20.000 cabezas entre martes y miércoles.

Esta situación se reflejó en una fuerte caída de los valores de las categorías de consumo, tanto de novillitos como de vaquillonas, superiores al 5%. En estos bovinos, los precios más elevados se convalidaron en el caso de los corrales de mayor calidad y muy buena terminación. También se vio afectada la cotización de la vaca de exportación, que registró fuertes quebrantos.

La actual dinámica de los precios en Liniers, según operadores del negocio, debería reflejarse en una baja de los valores en las pizarras de las carnicerías, sobre todo en el caso de los cortes con menor demanda en esta época del año, como asado y milanesa.